



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE HISTORIA**

**MÉXICO COMO ALTERNATIVA DE VIDA. TESTIMONIOS DE LA  
MIGRACIÓN CUBANA ACTUAL**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADA EN HISTORIA**

PRESENTA:

**TAHTIALI MARGARITA GARCÍA PÉREZ**

DIRECTORA DE TESIS:

**DOCTORA EUGENIA WALERSTEIN DE MEYER**



México, Ciudad Universitaria

2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Para Rosa, la tenaz**

Sacrificaste tu juventud y luchaste contra la marea para poder darme la oportunidad de vivir. Jamás podré pagar todo el esfuerzo que has hecho por sacarme adelante y por gozar de las pequeñas cosas de la vida a las que tú renunciaste por tenerme. Eres la mujer más entera que conozco y la persona más especial que tengo. Con todo mi corazón te digo:

Gracias MAMÁ.

## AGRADECIMIENTOS



Termina una etapa más en la vida, un tramo más del camino ha sido avanzado y nuevas páginas están por escribirse. Pero mi andar no ha sido solitario pues paso a paso he tenido la fortuna de contar con personas que me han ayudado a abrir nuevas sendas y seguir o reconfigurar mi ruta. Nombrarlas una a una sería imposible, pero a quien tenga en sus manos esta tesis como lector, sinodal o allegado le expreso mi más profundo agradecimiento.

### A mi familia

Porque nunca me han dejado sola y han estado a mi lado en las buenas y en las malas, no los cambiaría por nada. Gracias a mis abuelos por acunarme y darme un hogar y por siempre tener los brazos abiertos para mí.

### A Jesús y Roberto

Gracias por velar por mí y por asegurarse de que no me faltara nada. Me han facilitado el camino desde que nací y me han guiado en momentos de confusión y desasosiego. Gracias tío porque a lo largo de mi vida has sido además padre, hermano, amigo, confidente y ejemplo a seguir. Te quiero con toda el alma.

### Dra. Eugenia Meyer

No tengo cómo agradecer todo lo que he aprendido de usted y la comprensión e infinita paciencia que ha mostrado hacia mí. Espero que este trabajo sea digno de llevar su nombre en la portada.

### A Juan Carlos, Ale y Andrea

Me enseñaron que estar en las buenas y en las malas trasciende las circunstancias: vieron lo peor de mí y aún así no me abandonaron. Son los hermanos que nunca tuve, jamás podré pagarles lo que hicieron por mí. Gracias por haber sido un faro en la oscuridad y un puerto seguro para un barco sin rumbo.

### A mis testigos

Gracias por permitirme asomarme a este fragmento de su pasado. Sin ustedes este trabajo no hubiera sido posible, gracias por la confianza y la honestidad de sus palabras.

### A la Universidad Nacional

Desde muy niña ha sido parte de mi imaginario y como estudiante me dio la oportunidad de abreviar de los exponentes más importantes en el ramo de las humanidades y de acceder a recursos que no hubiera podido encontrar en otro lugar. Siempre quise pertenecer a la Máxima Casa de Estudios y ahora que concluye este ciclo sólo puedo decir gracias, es un orgullo ser universitaria.

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>I. CONCEPTO Y TEORÍA.....</b>	<b>12</b>
¿Qué es la migración? .....	12
¿Por qué estudiar la migración?.....	16
Estudios migratorios recientes .....	20
Diáspora, migración y exilio.....	23
<b>II. ANTECEDENTES .....</b>	<b>26</b>
Lazos históricos entre México y Cuba .....	26
Flujos migratorios .....	26
Diplomacia y relaciones bilaterales .....	30
Historia próxima de Cuba. Un breve recuento.....	39
La Cuba revolucionaria .....	41
Cuba rumbo al siglo XXI .....	45
<b>III. CUBA, PAÍS DE MIGRANTES .....</b>	<b>47</b>
Cuba como país receptor.....	47
Flujos migratorios recientes .....	50
Vías y formas migratorias .....	58
Migración legal .....	58
Migración ilegal .....	63
<b>IV. EL “PERIODO ESPECIAL”. TESTIMONIOS DE LA MIGRACIÓN EN CONTEXTO .....</b>	<b>66</b>
El Periodo Especial y sus repercusiones sociales.....	66
Inclinando la balanza. Salario, divisa y desigualdad económica .74	74
El proceso migratorio. Doce cubanos dejan la isla.....	78
Tomar la decisión.....	78
Salir de Cuba .....	87
Migración sin retorno .....	92
<b>V. MÉXICO COMO ALTERNATIVA DE VIDA .....</b>	<b>95</b>
A puertas abiertas. México como país receptor.....	95
Requisitos y política migratoria actual .....	100
Inmigración cubana. ....	103
“La ruta del sur”. México como puente migratorio .....	111
La experiencia en su conjunto. ....	116
La llegada .....	116
¿Por qué México? Adaptación y oportunidades .....	119
¿Volver? .....	129
<b>REFLEXIONES FINALES .....</b>	<b>131</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>136</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>138</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>139</b>

## INTRODUCCIÓN

La migración ha sido, por diversos motivos, un fenómeno muy común a lo largo de la historia; la búsqueda de mejores oportunidades fuera de los lugares de origen, la persecución política y la guerra son algunos de los factores que han hecho que millones de personas se movilicen y cambien su lugar de residencia.

Hablar de los fenómenos migratorios en la actualidad implica enfrentarse a uno de los problemas más significativos y complejos de la sociedad contemporánea. No se trata de un tema nuevo en las mesas de debate o en los centros de investigación; por el contrario, existen numerosos trabajos que lo abordan desde diferentes perspectivas basadas en diversas fuentes que, así como aportan información muy valiosa al respecto, generan un mayor número de interrogantes. Actualmente, este fenómeno se presenta con mayor fuerza en Latinoamérica y México ha sido uno de los países de mayor importancia en la emisión y recepción de migrantes a nivel internacional.

En el transcurso del siglo XX, miles de personas llegaron a nuestro país huyendo de atroces circunstancias que imperaban en sus lugares de origen, tal es el caso de los refugiados de la guerra civil española y de las dictaduras latinoamericanas, para quienes el exilio no sólo significó la puerta para la libertad, sino también, para su supervivencia. Pero existen también grupos migratorios que no pertenecen exactamente a la categoría de exiliados o refugiados; se trata de personas para quienes nuestro país fue o sigue siendo una alternativa de vida: una oportunidad de estudios, de trabajo, una puerta a nuevas experiencias, una salida a las crisis económicas, o bien, un puente hacia los Estados Unidos.

Este trabajo nació del interés por saber qué es lo que estos migrantes encuentran en México que los hace permanecer en nuestro país; qué es lo que los lleva a convertir a México en su segunda patria; en un hogar alternativo o único; qué es lo que encuentran aquí que no encontraron en sus lugares de origen y que a veces ni los mismos mexicanos logran hallar.

El proyecto de investigación tomó forma durante las discusiones del seminario “Nuevas Fuentes para una Nueva Historia”, dirigido por la doctora Eugenia Meyer, en donde se habló de los usos de la historia oral y del archivo de la palabra con testimonios de los latinoamericanos en el exilio. Fue entonces cuando surgió la posibilidad de trabajar con la migración cubana, ya que se trata de una comunidad muy presente en México y de gran interés para investigar, pues ha sido poco estudiada con respecto a otras comunidades.

Es importante destacar que Cuba es uno de los diez países que aportan anualmente el mayor número de migrantes a México, además de que entre 1990 y 2000 duplicó la cantidad de personas emigradas y pasó del décimo al cuarto lugar en una década. ¿Qué representan estas cifras con respecto a la población de la isla? ¿por qué deciden venir a México?

Es debido a este aumento del flujo migratorio proveniente de la mayor de las Antillas durante la última década del siglo XX y los primeros años del XXI, que se decidió analizar este tema. Los objetivos de esta investigación son, por una parte, observar las tendencias del flujo migratorio Cuba-México para conocer las características de los sujetos que están llegando a nuestro país: edad, sexo, ocupación, etc. Por la otra, se busca contextualizar esta migración a partir de la historia reciente de Cuba, lo que permitirá estructurar un marco histórico pertinente desde el cual examinar estos flujos migratorios.

En general, la mayoría de los estudios concuerdan en que la migración cubana de finales del siglo XX es básicamente de carácter económico. Lo anterior se fundamenta en el hecho de que, desde hace años, Cuba vive una larga crisis económica que en un principio fue llamada “periodo especial”, cuyas consecuencias se siguen viviendo hoy en día. A ello hay que agregar que la mayor de las Antillas aún se encuentra bajo el bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos desde hace más de 40 años.

Quizá la categoría (migración económica) sea suficiente para darnos una idea de las tendencias migratorias actuales, no sólo en Cuba, sino en todo el mundo. Pero, ¿esta situación es la misma para todos los migrantes internacionales a nivel global? ¿El cubano que viene a México lo hace por las mismas razones por las que un mexicano va a los

Estados Unidos? Si bien esta tesis no se basa en un estudio comparativo, es importante mencionar que cada uno de los flujos migratorios en el mundo tiene sus propias particularidades y que depende de una serie de factores históricos, económicos, culturales, entre otros.

Es por esto que se infiere que son diversos factores los que influyen en los sujetos cuando toman la decisión de migrar; la reunificación familiar, el desarrollo profesional, por mencionar algunas, son causas que no necesariamente tienen carácter económico y que pueden ser grandes motivos para la migración. Además, la migración cubana actual puede estar ligada a ciertas rupturas entre los ciudadanos y el sistema, ya que los flujos actuales se componen por personas que crecieron dentro del proyecto revolucionario y es muy fina la línea entre economía y política (que al final de cuentas define a la primera).

En cuanto a la hipótesis, se formularon varias premisas que tomaron en cuenta diferentes enfoques desde los que se podía abordar esta problemática. La relación entre México y Cuba ha sido constante a lo largo de la historia lo que, aunado a la cercanía geográfica, promueve la existencia de un flujo migratorio prácticamente natural entre ambos países. Asimismo, ciertas características comunes como la lengua, el pasado colonial y el constante intercambio cultural, hacen que la asimilación social de los individuos sea menos difícil, con respecto a otros destinos.

Del mismo modo, es posible que los medios de comunicación, como el cine o la televisión, hayan creado una visión idealizada sobre la vida fuera de Cuba, generando inquietudes nuevas entre las generaciones más jóvenes, tal y como ha sucedido en las sociedades de consumo con la llegada de las nuevas tecnologías; necesidades que no siempre se pueden satisfacer dentro de la isla.

Desde el contexto cubano, se parte de la base de que, en el caso de los migrantes más jóvenes, exista cierto desapego a los ideales revolucionarios que regían gran parte de la vida en Cuba, lo que, aunado a la crisis por la que pasaron durante el “periodo especial” y que continúa afectando la vida cotidiana, hace que muchas personas busquen fuera de



su país nuevas alternativas a sus problemas, tanto económicos como sociales y profesionales.

Por otro lado, se pretende conocer cómo fue el proceso migratorio por el que tuvieron que pasar estos sujetos hasta su llegada a nuestro país, información que se obtendrá directamente de sus testimonios, al igual que su proceso de adaptación, sus motivos de salida y el por qué eligieron (si es que lo hicieron) a México como su destino final.

Sabemos que la comunidad cubana en el exterior tiene su principal concentración en la zona de Miami, Florida, en los Estados Unidos, por lo que es posible que muchos migrantes busquen acceder a suelo estadounidense desde nuestro territorio, ya que existen ciertas prerrogativas para los cubanos en la política estadounidense. Incluso, aunque éste no sea el principal objetivo, puede que el traslado hacia Estados Unidos sea una opción para quienes no encuentran oportunidades en nuestro país o, bien, para quienes las pierden por algún motivo.

Éste es un tema de investigación contemporáneo que se inserta dentro del campo de la historia social, ya que el fenómeno migratorio ha sido tradicionalmente abordado como una problemática de esta índole dado que se analiza el contexto de los migrantes tanto desde la sociedad emisora, como desde la receptora, así como el impacto que dicho proceso puede generar.

La base metodológica de esta investigación es la historia oral, lo que supuso la recolección de testimonios por parte de la tesista, que responden a las coordenadas históricas deseadas, a fin de conocer las particularidades que distinguen el flujo migratorio Cuba-México.

Las citas utilizadas en esta investigación se tomaron de las transcripciones *verbatim* de los testimonios mencionados, mismas que llevé a cabo personalmente. La duración de los documentos va de 40 minutos hasta 4 horas y se encuentran en formato de audio digital (mp3).

Las entrevistas fueron realizadas en distintos puntos de la Ciudad de México y zona metropolitana, entre abril de 2009 y junio de 2010. Algunos participantes prestaron sus domicilios, mientras que otros prefirieron hacerlo en sitios públicos como cafeterías, restaurantes o en sus lugares de trabajo; esto generalmente por practicidad y disponibilidad de tiempo.

Los informantes fueron sujetos de origen cubano que abandonaron su país entre los años de 1990 y 2008, para residir en México de forma definitiva. La muestra poblacional corresponde a las tendencias migratorias de cubanos a México de este periodo son en su mayoría mujeres y las edades de llegada oscilan entre los 19 y los 40 años.

En general, hubo cierto recelo por parte de los entrevistados para dar su testimonio y temían el uso que se le podía dar a esta información; incluso hubo gente que se negó a dar la entrevista. Por lo anterior, una parte de los participantes prefirió quedar en el anonimato y muchos pidieron no mencionar sus profesiones o lugares de trabajo.

Estos testimonios se integraron a una exhaustiva investigación de fuentes bibliográficas, hemerográficas, cinematográficas y digitales, con el fin de contextualizarlos y profundizar en el análisis de este fenómeno. De este modo, se seleccionaron fragmentos de cada entrevista que complementaran la información redactada o que fueran significativos para el desarrollo de los temas tratados. Asimismo, fue necesario realizar un análisis estadístico que nos permitiera conocer las características del flujo migratorio Cuba-México de la última década del siglo XX y saber si los casos de los entrevistados encajaban con estos datos.

El primer capítulo de esta tesis, intitulado “Migración. Concepto y teoría”, tiene como propósito analizar el concepto de migración, pues, dado que este trabajo versa sobre el tema, es importante conocer a qué se le llama migración y cómo se ha abordado este tema en momentos anteriores. Asimismo, se menciona la importancia que tiene actualmente la problemática migratoria a nivel global y por qué se ha vuelto un tema de

estudio primordial en la agenda internacional. Debido a que algunos flujos migratorios (y es el caso del cubano) llegan a adquirir diferentes nombres (diáspora, exilio, etc.), la última parte del capítulo explica la razón por la cual se decidió usar el término de migración para el flujo que se estudia en este trabajo y de qué manera se han usado los otros conceptos para este grupo de migrantes.

El segundo capítulo contiene, como su nombre lo indica, los antecedentes históricos que sirvieron para contextualizar esta investigación. En una primera parte se analizan los flujos migratorios significativos entre México y Cuba desde la época colonial hasta el siglo XX; posteriormente, se hace un breve recuento de la política exterior que ha regido las relaciones diplomáticas entre ambas naciones. La segunda parte se dedica a la historia próxima de Cuba, desde la Revolución hasta los albores del siglo XXI, poco antes del inicio del periodo especial; esto, con el objetivo de conocer cuáles fueron los factores que llevaron a Cuba a la crisis económica que vivió durante la última década del siglo pasado y sus repercusiones a nivel social.

En el siguiente, llamado “Cuba, país de migrantes”, se aborda de lleno la migración reciente que ha emitido la mayor de las Antillas, lo que implica el análisis de los flujos migratorios más importantes de la segunda mitad del siglo XX y las vías y formas más utilizadas por los cubanos para dejar la isla, así como los mecanismos burocráticos que controlan su entrada y salida de la misma.

Una vez planteados los aspectos teóricos necesarios y sus antecedentes, el cuarto capítulo “El Periodo Especial. Testimonios de la migración en contexto”, hace un recuento de lo acontecido durante dicha etapa de la historia próxima en Cuba, entretelado con los testimonios que se recogieron durante el proceso de elaboración de esta tesis. A lo largo de este apartado los testimonios de los informantes refuerzan, complementan o contradicen los resultados de las pesquisas realizadas previamente. En este sentido, se trata de explorar más a fondo los factores que intervienen en el proceso migratorio y que llevan a los sujetos a tomar la decisión de salir de la isla y saber si en verdad se trata de una migración económica, tal y como la califica la literatura sobre el tema.

La estructura de esta tesis se encuentra íntimamente ligada con el mismo proceso migratorio, es por eso que el orden de los capítulos trata de ser un símil de este proceso: antecedentes, salida de la comunidad emisora, llegada a la comunidad receptora, proceso de adaptación, entre otros aspectos.

En este sentido, el quinto capítulo: “México como alternativa de vida”, aborda la experiencia migratoria una vez llegando a la comunidad receptora, en este caso, la mexicana. Lo primero que se plantea es cómo México se ha convertido en un país de migrantes y cuáles son las políticas que rigen la entrada de estos grupos al país. El apartado continúa con las experiencias compartidas por los testigos sobre su vida en México: su llegada al país, el por qué representó una alternativa de vida, si fue ésta su primera opción, su adaptación a la capital y sus expectativas a futuro ¿piensan quedarse en México, re-emigrar o tal vez, volver a vivir en Cuba? Finalmente, este apartado aborda también el tema de México como puente migratorio hacia los Estados Unidos: las vías más comunes, las acciones de las autoridades mexicanas con respecto a la migración ilegal y las opiniones de los testigos sobre esta situación, ¿consideran a México una vía fácil para llegar a los Estados Unidos?, ¿son los Estados Unidos una segunda opción para quienes no alcanzan sus metas en nuestro país?

Al ser la historia oral la base de esta investigación, los testimonios son las fuentes primarias, la materia prima para la producción del tejido histórico de esta investigación. En este sentido, las obras de la doctora Eugenia Meyer (pionera en la investigación basada en historia oral en nuestro país y en América Latina), son referencias indispensables para la elaboración de este trabajo; como ejemplo está *El futuro era nuestro*, editado en 2007 por la UNAM y el Fondo de Cultura Económica que recoge las experiencias de vida de ocho cubanas; *Un refugio en la memoria*, realizado en conjunto con Eva Salgado y editado en 2002 por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, junto con la editorial Océano y que integra una profunda investigación sobre los testimonios de refugiados que llegaron a México huyendo de las dictaduras latinoamericanas.

En cuanto a la migración cubana, cabe mencionar que en un principio fue complicado escoger la bibliografía sobre este tema, ya que existen muchos trabajos profundamente subjetivos, tendenciosos e, incluso, propagandísticos. Por este motivo, ha sido de vital importancia revisar, en la medida de lo posible, los datos biográficos de los autores de las obras consultadas, puesto que en muchas ocasiones, su origen puede llegar a marcar una tendencia en su manera de abordar el tema de la historia contemporánea de Cuba.

De la misma forma, siendo Estados Unidos el principal receptor de migrantes cubanos, la mayoría de los estudios que se han realizado sobre el tema se enfocan al flujo migratorio entre estos dos países. Esta información no deja de ser valiosa para la investigación que se aborda en este trabajo; no obstante, es limitada y muchas veces redundante.

Para un acercamiento global del tema migratorio, he seguido de cerca el trabajo de Cristina Blanco, *Las migraciones contemporáneas*, (Madrid, Editorial Alianza, 2000); que hace una síntesis de las teorías más importantes a nivel internacional, aunque enfocándose sobre todo en la Unión Europea. Asimismo, los trabajos de Andrés Solimano son una importante referencia para el tema de la migración actual en América Latina y el resto del mundo.

En lo que respecta a las fuentes hemerográficas, hay que mencionar que los periódicos son imprescindibles para el seguimiento de los acontecimientos que han afectado a ambos países en los últimos años. Diarios como *La jornada* o *El Universal* en el caso de México, el *Granma* y *Juventud Rebelde*, por parte de Cuba o el *New York Times* en el caso de Estados Unidos, tienen sitios electrónicos en donde se pueden consultar las ediciones, tanto actuales como de fechas anteriores.

Asimismo, existen revistas especializadas en temas de importancia social que también han abordado esta problemática, como es el caso de las revistas *Temas* y *Tiempo*. La primera, editada en La Habana, es una fuente muy valiosa ya que en sus múltiples números aborda temas de gran interés no sólo para el estudio de la migración, sino

también de otras problemáticas sociales tanto de la Isla como del resto del mundo. Los artículos son desarrollados por especialistas en diversas disciplinas, desde sociólogos y psicólogos hasta funcionarios de diversas instituciones, lo que permite un análisis multidisciplinario y más completo de los temas tratados. Como ejemplo está el artículo “¿Por qué emigran los cubanos?”<sup>1</sup>, realizado por Rafael Hernández y María Isabel Domínguez (et. al.) que aborda de manera imparcial y concisa el tema de la migración.

Por su parte, la revista *Tiempo*, editada en México, aborda temas de interés social y político y hace un seguimiento sobre los acontecimientos más importantes de la época. Además cuenta con un suplemento documental que contiene leyes, transcripciones de discursos, entrevistas y otros elementos que enriquecen y complementan la investigación de temas contemporáneos.

Por otro lado, se encontraron estudios más enfocados en historia de las mentalidades que exploran a profundidad a la población cubana desde un punto de vista psicológico y social, buscando conocer las raíces de diversas problemáticas a través de los individuos que conforman la sociedad. Uno muy completo es el de Velia Cecilia Bobes: *Los laberintos de la imaginación*, editado por el Colegio de México en 2000, que hace un recorrido por la historia reciente de Cuba y sus actores sociales.

En México, el interés por la problemática migratoria ha ido creciendo y existen importantes trabajos y líneas de investigación que lo abordan. Este es el caso del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM, que posee un número importante de publicaciones al respecto. El doctor Adalberto Santana, en particular ha compilado y colaborado en varias publicaciones que abordan el tema de la migración cubana actual; tal es el caso de *Proyección Global de la Migración Latinoamericana* y *Retos de la Migración Latinoamericana*, ambos publicados en México por el CIALC en 2007 y 2005, respectivamente. Estos estudios se enriquecen con trabajos de varios investigadores mexicanos de la UNAM y cubanos de la Universidad e la Habana.

---

<sup>1</sup> Rafael Hernández, María Isabel Domínguez, et. al., “¿Por qué emigran los cubanos?” en *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, No. 31, octubre-diciembre de 2002, p. 73-91.

Asimismo, Mónica Palma Mora en su trabajo *De tierras extrañas. Un estudio sobre la migración en México 1950-1990*, editado por la Secretaría de Gobernación en conjunto con el INM y el INAH, realiza un análisis profundo y minucioso sobre los diferentes grupos de inmigrantes que han llegado a México a lo largo de su historia y de las diferentes políticas migratorias y posturas políticas que han regulado su entrada.

En cuanto a tesis realizadas con anterioridad, existe un trabajo que fue esclarecedor en lo que se refiere al tema de la burocracia y la política de Cuba en materia de migración. Se trata de la tesis doctoral presentada por Nivia Marina Brismat en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), titulada *Límites y Transgresiones: La política emigratoria y la migración cubana. 1990-2005*. El trabajo de la doctora Brismat contiene leyes e información estadística de fuentes cubanas a las que no se pudo tener acceso.

Las fuentes digitales fueron de gran utilidad para esta investigación, ya que se pudieron consultar artículos de diversas bases de datos. Como ejemplo de lo anterior se encuentra la biblioteca virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en donde se encontraron trabajos de gran importancia como el del Dr. Antonio Aja, “La emigración cubana. Balance en el siglo XX”, así como la base de datos del Centro de Estudios sobre las Migraciones Internacionales (CEMI) de La Habana, que también contiene artículos de Aja y otros autores dedicados al estudio de este fenómeno. Un ejemplo importante es el artículo de Magali Martín: “Migración Cuba-México”, único trabajo que aborda ampliamente el flujo migratorio que se estudia en esta tesis.

Organismos como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Migración (INM) cuentan con mecanismos digitales que permiten consultar la información estadística y las gráficas que contienen los datos demográficos de nuestro país por medio de sus páginas de internet. A grandes rasgos, la información medular se encuentra en la base de datos del INEGI y en ella se basan otros organismos para analizar y cotejar con sus propios indicadores. A la fecha, los datos más actualizados que ofrece el INEGI

corresponden a la década de 1990 a 2000, ya que los datos de la década posterior aún se están procesando.

Finalmente, Cuba cuenta con la Oficina Nacional de Estadística (ONE), encargada de los censos poblacionales y que también se puede consultarse por medio de la red. No obstante, la ONE no cuenta hasta ahora con indicadores de migración externa, por lo que las cifras necesarias para el análisis estadístico tuvieron que obtenerse de obras como *La migración cubana actual*, de Ernesto Rodríguez Chávez, publicada por la Editorial Ciencias Sociales; de gran utilidad también es la ponencia: “Reflexiones acerca de una estimación del potencial de la migración externa de Cuba”, de Antonio Aja y Guillermo Milán, cuya copia se encuentra en la biblioteca del Instituto Mora, al igual que la tesis doctoral de Nivia Marina Brismat que se encuentra en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en su sede mexicana.



## I. MIGRACIÓN. CONCEPTO Y TEORÍA

### ¿QUÉ ES LA MIGRACIÓN?

Los movimientos humanos han sido una constante en la historia, desde que el hombre era nómada y recorría diversos territorios en busca de alimento y lugares donde establecerse; sin embargo, con la creación de los estados-nación y la instauración de sus fronteras, estos movimientos cobraron un sentido diferente y comenzaron a tener nuevas implicaciones en las sociedades, tanto emisoras como receptoras de los migrantes en cuestión.

Hasta que no se logra un sentimiento de pertenencia a un grupo social específico, asentado en un determinado contexto espacial –o sea, en un territorio –, no es posible hablar de emigración cuando se abandona ese contexto y se trascienden sus fronteras; porque los pueblos nómadas se movían, pero no emigraban. Por lo tanto, el hecho mismo de que hasta que no exista una sociedad constituida, con una cultura propia [...] no sea posible llamar emigración al movimiento de personas de un lugar a otro, está indicando su sentido intrínsecamente social y cultural, desde el momento mismo de su surgimiento.<sup>1</sup>

Esto significa que el fenómeno migratorio está relacionado e incide en diversos aspectos de la vida del ser humano, puesto que no sólo afecta al migrante sino a todo lo que lo rodea durante el proceso. Por lo anterior, dar una definición de migración propiamente dicha es una cuestión que entraña grandes dificultades, ya que cada país tiene su propia política con base en la cual se establecen conceptos y definiciones de esta índole. Por esta razón, y debido a que es necesario definir los conceptos que se utilizarán a lo largo de este trabajo, tomaremos como punto de partida las definiciones que sobre estas nociones dan algunas instituciones nacionales e internacionales.

Migración, según el glosario de términos de la Organización Internacional para la Migración, es un proceso de movilidad, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un mismo Estado. Asimismo, se trata de una alteración poblacional que abarca

---

<sup>1</sup> María Isabel Domínguez, “¿Por qué emigran los cubanos? Causas y azares”, en *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, no. 31, octubre-diciembre de 2002, p. 73.

cualquier tipo de desplazamiento, sin importar su tamaño, composición o causas.<sup>2</sup> Siendo éste un organismo internacional, podríamos tomar lo anterior como una convención; no obstante, la palabra puede tener diversas implicaciones según el lugar y el contexto en el que se emplee.

En México, el INEGI define la migración de manera más general, como el “desplazamiento de las personas para cambiar su lugar (área geográfica) de residencia habitual.”<sup>3</sup> En este sentido, la migración implica un traslado físico, sin importar la temporalidad del mismo.

Empero, existen otros criterios que deben tomarse en cuenta antes de aplicar esta categoría, pues no todas las personas que salen de su país son necesariamente migrantes; es el caso de los turistas, los trabajadores temporales, los que se trasladan por motivos de negocios o estudios, entre otros. En respuesta a lo anterior, muchos autores han encontrado distintos esquemas que pueden ayudar a distinguir los diferentes movimientos migratorios y, aunque no existe hasta ahora una convención general que deba seguirse para aplicar esta categoría, hay algunos trabajos que recogen y analizan las teorías más importantes, como es el caso de Cristina Blanco, que realiza una revisión de las teorías y aportaciones más significativas que han surgido con respecto a este tema en los últimos años y llega a la conclusión de que:

[...] serán considerados migraciones los movimientos que supongan para el sujeto un cambio de entorno político-administrativo, social y/o cultural relativamente duradero; o, de otro modo, cualquier cambio permanente de residencia que implique la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro.<sup>4</sup>

En resumen, la migración es un proceso de movilidad que implica un cambio geográfico, político-administrativo y social para el sujeto que emigra; no obstante, sus consecuencias afectan no sólo al sujeto en cuestión, sino también a todos los elementos

---

<sup>2</sup> International Organization for Migration, *Glossary on migration*, [en línea] [http://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/published\\_docs/serial\\_publications/Glossary\\_eng.pdf](http://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/published_docs/serial_publications/Glossary_eng.pdf), 2004, [consultado el 26 de octubre de 2009].

<sup>3</sup> En el Glosario completo del INEGI, [en línea] en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/glogen/default.aspx?t=cp90&c=14565> [consultado el 27 de octubre de 2009].

<sup>4</sup> Cristina Blanco, *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, (Ciencias Sociales), p. 17.

implicados en el proceso, como la comunidad de origen y la comunidad a la que se integra.

El proceso migratorio comienza cuando una persona o un grupo de personas abandonan su lugar de residencia, lo que los torna en emigrantes, nuestros sujetos de estudio.<sup>5</sup> Este sujeto cambia su estatus al de inmigrante una vez llegado a su destino, ya sea un país, región o comunidad; aunque en palabras de Cristina Blanco, el término “inmigrante” ha adquirido una connotación despectiva, ya que se utiliza para definir a las personas originarias de países subdesarrollados,<sup>6</sup> sin embargo, en este trabajo se empleará el término según su acepción original.<sup>7</sup> El esquema migratorio puede prolongarse toda vez que los sujetos continúen su desplazamiento, o incluso, si deciden regresar a su lugar de origen, esto último es llamado por Cristina Blanco re-migración.<sup>8</sup>

Cuando un emigrante o emigrantes traspasan las fronteras político-administrativas de un territorio se llama migración internacional, concepto en el que encaja el objeto de estudio de esta tesis que es la llegada de cubanos a México. Ahora bien, ¿qué implica la migración internacional?; de nuevo, acudimos a un organismo multinacional con el fin de obtener un panorama general del concepto.

La Organización de las Naciones Unidas ha decidido dar una definición básica de migración internacional para facilitar el debate y homogeneizar, en la medida de lo posible, los diferentes criterios bajo los cuales se inserta este proceso. En este sentido, se considera migrante internacional a una persona que permanece durante un año o más en un país diferente del cual él o ella ha sido ciudadano por lo menos durante 12 meses.<sup>9</sup> En esta definición de la ONU se toma en cuenta no sólo la movilidad geográfica, sino también la temporalidad de la estancia del migrante tanto en la comunidad de origen,

---

<sup>5</sup> El lugar de origen se refiere al punto desde el cual una persona comienza su proceso de movilidad, sin ser necesariamente su lugar de nacimiento.

<sup>6</sup> Cristina Blanco, *op.cit.*, p. 15.

<sup>7</sup> Según la *Real Academia de la Lengua Española*: “Dicho del natural de un país: llegar a otro para establecerse en él, especialmente con idea de formar nuevas colonias o domiciliarse en las ya formadas.” En [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=inmigrante](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=inmigrante).

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>9</sup> *World Migration 2003: Managing Migration. Challenges and Responses for People on the Move*, Francia, International Organization for Migration-CLERC S.A, 2003, p. 4.

como en la receptora. Cabe destacar además, que no se especifica el país de origen como país de nacimiento; la razón de lo anterior es que el proceso migratorio no implica necesariamente la salida de personas de su lugar de nacimiento, ya que muchas veces un migrante que ha estado radicando mucho tiempo en otro país puede comenzar un proceso de re-migración.<sup>10</sup>

El fenómeno migratorio tiene repercusiones no sólo en el sujeto que se traslada, sino también en los elementos que forman parte del proceso, tanto los que expulsan como los que reciben. En razón de lo anterior, es de suponer que mientras más migrantes existan, mayores serán las repercusiones que el proceso traiga consigo. Sin embargo, a finales del siglo XX y principios del XXI, la migración ha alcanzado cifras exorbitantes, afectando a un gran número, no sólo de personas, sino de países y regiones (*vid. Infra*); es por eso que muchos autores coinciden en que lo que distingue a la migración actual es su carácter global:

Mientras que los movimientos de personas a través de las fronteras han dado forma a estados y sociedades desde tiempos inmemoriales, lo que es distinto en años recientes es su alcance global, su carácter central para la política doméstica e internacional y sus enormes consecuencias económicas y sociales.<sup>11</sup>

Este carácter global hace del proceso migratorio un objeto de estudio aún más complejo, pues al abarcar un mayor número de países y regiones, también se diversifican sus diversos elementos como el tipo de migrantes, sus motivaciones, sus características, etc., ya que: “al moverse o cambiar de país los hombres llevan consigo [...] todo lo cual conforma un modo de ser de los grupos y de las comunidades humanas en el mundo.”<sup>12</sup>

Siguiendo las premisas anteriores, nos abocamos a estudiar el flujo migratorio internacional entre Cuba y México, siendo el primero el país de origen y el segundo el

---

<sup>10</sup> *Vid. Supra*

<sup>11</sup> Stephen Castles, Mark J. Miller, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, Tercera edición, Traducción de Luis Rodolfo Morán, México, INM-Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa-Fundación Colosio, 2004, p. 12.

<sup>12</sup> Mario Magallón Anaya, “Migración de las ideas” en Adalberto Santana (comp.) *Proyección global de la migración*, México, UNAM-CIALC, 2008, (Política, economía y sociedad en América Latina y el Caribe), p. 61.

receptor. En este tenor, los sujetos de estudio serían los cubanos nacidos en la isla<sup>13</sup> que emprenden el viaje a México con el fin de radicar en este país por un tiempo indefinido. Estos individuos, que pasan a ser inmigrantes una vez llegados a nuestro territorio, pueden comenzar posteriormente un proceso de re-migración o de retorno; en este caso no abordaremos estas variantes a menos que el flujo se dirija hacia los Estados Unidos, ya que una de las hipótesis es el uso de México como puente migratorio hacia esta nación.

### ¿POR QUÉ ESTUDIAR LA MIGRACIÓN?

A partir de 1980 los flujos migratorios aumentaron dramáticamente a nivel internacional; tan es así que, según datos de la ONU, para el año 2005 casi 190 millones de individuos vivían fuera de sus lugares de origen, lo que significa que un 3% de la población mundial ha decidido o se ha visto obligada a abandonar su país de nacimiento para hacer su vida en otro lugar. De estos 190 millones, 36 (aproximadamente el 18%) lo hicieron entre 1990 y 2005, número significativo para un periodo de tan sólo quince años.<sup>14</sup>

Esto hace de la migración un proceso global y constante que tiene grandes consecuencias culturales, económicas, políticas, sociales e históricas, entre otras, lo que lo convierte en un fenómeno imposible de ignorar y que reclama urgentemente las acciones de la comunidad internacional. En respuesta a lo anterior, la Organización de las Naciones Unidas ha puesto este tema como prioritario en la agenda internacional; de igual forma, muchos países que comparten sus fronteras trabajan en conjunto para elaborar políticas migratorias que respondan a las necesidades de su región.

Asimismo, el fenómeno migratorio de la segunda mitad del siglo XX ha cambiado radicalmente con respecto a épocas anteriores, ya que los flujos migratorios anteriores a

---

<sup>13</sup> Aunque se había mencionado que el país de origen de un migrante no es necesariamente su país de nacimiento, los testimonios y los casos que se abordan son sobre personas nacidas en Cuba, de otro modo el flujo migratorio dejaría de ser bilateral (México-Cuba) y tendría que incluir otros lugares de origen.

<sup>14</sup> *International Migration Report 2006: A Global Assessment*, ONU, Department of Economic and Social Affairs, 2006 [en línea] <http://www.un.org/esa/population/unpop.htm>, [consultado el 7 de febrero de 2009], p. XIV.

la segunda guerra mundial eran de personas que, desde países desarrollados, se dirigían hacia países en vías de desarrollo buscando tierras para colonizar, cultivar y producir.

Sin embargo, la migración a nivel mundial no ha cambiado en esencia; es decir, fuera de las movilizaciones forzadas integradas por perseguidos políticos, exiliados, entre otras categorías, el resto de las personas siguen migrando con el afán de encontrar mejores oportunidades en países con mayor desarrollo socioeconómico pero, en contraste, los flujos actuales corren a la inversa (de países subdesarrollados a países desarrollados) y los migrantes ya no buscan colonizar tierras sino encontrar empleos, generalmente mal remunerados, que los trabajadores nativos se niegan a realizar.<sup>15</sup>

En América Latina existen millones de desplazados que buscan mejores oportunidades de vida en países desarrollados. Se calcula que alrededor de 28 millones de personas provenientes de esta región, se encuentran actualmente radicando en estas entidades y que la mayor parte de esas migraciones se dio entre 1990 y el año 2000.<sup>16</sup>

El caso de México es un buen ejemplo de lo anterior, dado que el número de personas nacidas en nuestro país y que radica actualmente en los Estados Unidos se calcula entre 11 y 12 millones.<sup>17</sup> Lo anterior se inserta dentro de la corriente migratoria más importante, que va del sur al norte del planeta y que hasta el 2005 se calculaba en 62 millones de personas.<sup>18</sup>

En algunos casos, la migración puede funcionar como una “válvula de escape”<sup>19</sup> para el país emisor, ya que alivia (en cierta medida) los problemas de desempleo,

---

<sup>15</sup> Mónica Palma Mora, “México, puente migratorio o destino final. Un estudio sobre la inmigración en la segunda mitad del siglo XX” en *Perspectivas históricas*, Año 3, números 5-6, julio-diciembre de 1999; enero-junio de 2000, p. 130.

<sup>16</sup> Miriam Rodríguez Martínez, “Migración y política. Particularidades del proceso migratorio cubano dentro de América Latina” en Susana Novick (coord.) *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, Buenos Aires, CLACSO, 2008, p. 197.

<sup>17</sup> Adalberto Santana, *Proyección global de la migración latinoamericana*, México, UNAM-CIALC, 2008, (Política, economía y sociedad en América Latina y el Caribe), p. 15.

<sup>18</sup> José Antonio Ocampo, “International migration and development” Presentación al Simposio Internacional de Migración Internacional y Desarrollo de las Naciones Unidas, Turín, 2006, [en línea] [http://www.un.org/esa/population/migration/turin/Turin\\_Statements/OCAMPO.pdf](http://www.un.org/esa/population/migration/turin/Turin_Statements/OCAMPO.pdf) [consultado el 1 de septiembre de 2009], p. 14.

<sup>19</sup> Ernesto Rodríguez Chávez, “Migración internacional y desarrollo en el Gran Caribe” en *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, julio-septiembre, 2001, p. 20.

insuficiencia de servicios, sobrepoblación y carencia de recursos económicos a nivel individual. Esto último se refiere a la entrada de divisas que envían los migrantes a los familiares que se quedaron en el país emisor, las cuales han aumentado considerablemente a partir de 1990 y muchas veces representan la única vía de subsistencia para las familias en cuestión.

Estos beneficios pueden trasladarse también al país receptor; existen estudios que aseguran que muchos de ellos (en su mayoría países desarrollados), se verían seriamente afectados si no existieran estos flujos migratorios, puesto que la fuerza laboral descendería drásticamente llegando tener consecuencias catastróficas para su economía.<sup>20</sup> Alemania y Japón son los países que se ven más beneficiados con las corrientes migratorias, ya que la población en edad productiva ha disminuido notablemente, mientras que la demanda de mano de obra ha ido en aumento.<sup>21</sup>

Esto no significa que la migración sea siempre benéfica, por el contrario, sus consecuencias abarcan un sinnúmero de ramos: existen regiones en América Latina que se están quedando completamente desiertas ante la salida de gran parte de sus pobladores, lo que también repercute en el plano familiar, social y económico de cada lugar. De igual importancia es la llamada “fuga de cerebros”, que consiste en la salida de personal altamente calificado, que generalmente busca mejores oportunidades en países desarrollados, lo que implica una substancial pérdida del capital humano en los países emisores.

A través de los años, los flujos migratorios han creado a su alrededor verdaderas redes sociales que se han convertido en factores determinantes dentro del proceso que abordamos. Estas redes migratorias facilitan, entre otras cosas, el flujo de personas de bajos recursos, que sin ayuda de estos enclaves no podrían emprender el traslado; pues hay que tener en cuenta que, regular e irregular, la migración tiene sus costos, los cuales suelen ser bastante elevados. Aunado a esto, las redes migratorias actúan como una

---

<sup>20</sup> Santana, *op.cit.*, p. 6.

<sup>21</sup> OECD, “Perspectivas de las migraciones internacionales 2008”, OECD-Gobierno de España-Ministerio de trabajo e inmigración, 2009, p. 43.

especie de salvoconductos que reducen de manera notable los riesgos a los que se exponen las personas que abandonan su país (sobre todo si deciden hacerlo por la vía indocumentada), ya que implica la solidaridad entre una comunidad que vela por la seguridad de sus miembros.

Debido a lo anterior se han desarrollado flujos migratorios constantes, pues una vez que se instalan en su destino, muchas personas exhortan a familiares o conocidos a seguir los mismos pasos, ofreciéndoles las ventajas que acabamos de mencionar. Esto quiere decir que los flujos dejan de responder a una situación particular del país de origen, digamos: crisis, guerras u otro tipo de conflictos, para pasar a ser permanentes. Un caso muy común es el de las comunidades mexicanas en los Estados Unidos, cuyos integrantes comienzan a motivar a las personas cercanas a ellos a emprender la migración, muchas veces por motivos de reunificación familiar exclusivamente.

A nivel particular, el caso de México merece gran atención, ya que en 2001 fue el mayor emisor de migrantes en todo el mundo<sup>22</sup> y durante el año 2000 fue el destino principal para la migración internacional. Además, no debemos olvidar que la cercanía con Estados Unidos es determinante en esta situación y que muchos de los inmigrantes realizan un proceso de re-migración hacia el país del norte.

De la misma manera, el Caribe es la subregión que actualmente emite la mayor cantidad de migrantes hacia Estados Unidos;<sup>23</sup> por consiguiente, sería muy lógico que muchos usaran a México como puente para acceder a su vecino del norte.

Es claro que la migración es, a nivel general, un tema primordial para las sociedades contemporáneas, y que al estudiarlo estamos avanzando en la comprensión de un fenómeno que se ha convertido en símbolo de nuestra era y que compete al mundo entero. Asimismo, y como se verá más adelante, la migración cubana a México es una de las más importantes y numerosas en nuestro país, lo que demanda la atención de quienes ahonden en sus posibles causas y consecuencias.

---

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 15.

<sup>23</sup> Rodríguez Chávez, *op.cit.*, p. 15.



## ESTUDIOS MIGRATORIOS

La complejidad del proceso migratorio y todo lo que implica (a nivel social, económico, político, etc.), ha llevado al desarrollo de diversas teorías que buscan explicar, conocer y profundizar más en el tema sobre todo desde el punto de vista económico, geográfico y social. En primera instancia hay que mencionar la teoría de los factores *push/pull*, desarrollada por Ernst Georges Ravenstein, uno de los primeros estudiosos preocupados por encontrar constantes dentro de los procesos migratorios que ayudaran a comprender este fenómeno a mayor profundidad.<sup>24</sup> Esta teoría fue de gran importancia para los estudios migratorios del siglo XX y ha tenido mucha influencia en el campo de las ciencias sociales.

A nivel general, las llamadas “leyes migratorias” de Ravenstein reconocen ciertas constantes dentro de los procesos migratorios, pero lo que más llama la atención sobre este modelo es el estudio de los factores asociados con el lugar de origen que ‘empujan’ al migrante a tomar la decisión de salir (*push*), los cuales pueden ser: condiciones económicas adversas, falta de trabajo, libertad política, etc., a la vez que otra serie de agentes relacionados con el lugar de destino lo ‘jalan’ (*pull*) hacia este último: mejores salarios, nivel de vida elevado, entre otros aspectos; ante estos hechos el sujeto tiene la posibilidad de emigrar o quedarse en su lugar de origen.

Lo anterior supone que la migración responde a la necesidad de los sujetos de cambiar sus condiciones adversas de vida por unas más cómodas o prometedoras, otorgando mayor importancia a las motivaciones económicas y dejando de lado otros posibles factores, por lo que muchos de los casos de estudio no encajan con este modelo teórico. La teoría del *push/pull* sólo considera los factores de salida y llegada, sin contemplar los aspectos que pudieran acaecer entre ambos eventos o sus consecuencias.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Ravenstein, E.G., “The Laws of Migration” en *Journal of the Statistical Society of London*, vol. 48, no. 2, junio de 1885, pp. 167-235.

<sup>25</sup> Joaquín Arango, “Las ‘Leyes de las migraciones’ de E. G. Ravenstein, cien años después” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 32, Madrid, octubre-diciembre de 1985, p. 14.

Si bien el trabajo de Ravenstein fue fuertemente criticado en su época, cuando los estudios sobre el tema eran incipientes, la intención de establecer regularidades en los procesos migratorios fue el parteaguas para las investigaciones que se realizaron posteriormente y, conforme han avanzado los estudios en el campo, éste no deja de ser un punto de referencia muy importante para quienes investigan sobre los procesos migratorios, sobre todo a nivel social, ya que considera factores tanto internos (en la sociedad de origen), como externos que influyen en la decisión del migrante. Por poner un ejemplo, se puede mencionar la crisis económica de Cuba como factor *push* y la política migratoria estadounidense como factor *pull*. Este tema se discutirá más adelante.

En el caso de América Latina, los estudios sobre migración han tenido gran resonancia desde mucho tiempo atrás, aunque a decir de Roberto Caressou, muchos se limitan a estudiar casos a nivel microanalítico, prescindiendo de un modelo teórico específico y enfocándose en las causas personales de los sujetos de estudio. No obstante, hay algunos modelos teóricos que han servido de guía a muchas investigaciones sobre este tema, tal es el caso de la perspectiva histórico-estructural y el modelo del materialismo histórico.

La perspectiva histórico-estructural es uno de los modelos más influyentes de la región y parte del análisis de las estructuras económico-sociales de una población con un horizonte histórico determinado. Desde este enfoque se estudia al migrante como un personaje sujeto a su horizonte histórico-social directamente ligado a los modos de producción. El modelo se aplica a las migraciones internas en América Latina, en cuyos países se observa una sociedad global y capitalista en donde la oferta y la demanda de mano de obra juegan un papel preponderante entre causas de movilidad.

Otro esquema importante en el estudio de las migraciones en América Latina es el del materialismo histórico, que busca analizar estos procesos de una manera más general y profundizar en sus causas estructurales. Este esquema sí es aplicable a los casos de migración internacional, ya que considera las estructuras económicas de cada uno de los

países involucrados con respecto al orden económico mundial, así como las implicaciones que tiene la migración en las sociedades en cuestión.<sup>26</sup>

Sobre los motivos más comunes que llevan a las personas a abandonar su país, Miriam Rodríguez ha englobado tres corrientes migratorias principales en la región de América Latina<sup>27</sup>. La primera de ellas es la que incluye a personas de bajos recursos económicos que no han podido integrarse al mercado laboral de su nación; así como campesinos expulsados de sus tierras que pueden llevar a cabo un proceso migratorio tanto interno como externo.

La segunda corriente está conformada por profesionales y personal calificado que emigra hacia países generalmente desarrollados, buscando mejores oportunidades de trabajo. Este sector se había mencionado con anterioridad, cuando se habló de la “fuga de cerebros”, que representa un flujo benéfico para el país receptor y negativo para el emisor.

Por último, se encuentra la corriente de la migración forzada, en donde las personas se ven obligadas a dejar su país de origen, ya sea por causas políticas y guerras o enfrentamientos de diversas índole. Muchas veces adquieren la categoría de exiliados o refugiados, dependiendo del país que los recibe. México fue uno de los grandes receptores de este tipo de inmigración a finales del siglo pasado, cuando se instauraron los regímenes dictatoriales en América Latina, o como el caso del exilio español en los treinta. Hoy, en los inicios de la segunda década del siglo XXI, es un país que ve cómo amplios grupos humanos huyen por los conflictos generados por la lucha contra el narcotráfico, provocando desplazamientos nacionales e internacionales.

---

<sup>26</sup> Para profundizar en este tema y conocer otras corrientes teóricas que han influido en Latinoamérica ver: Roberto Herrera Carassou, “Causas de las migraciones en América Latina: Tradición teórica y retos actuales” en Adalberto Santana, *op. Cit.*, pp. 35-59.

<sup>27</sup> Rodríguez Martínez, *op.cit.*, p. 95.

## DIÁSPORA, MIGRACIÓN Y EXILIO

En los diversos estudios que han abordado la emigración cubana, podemos observar que a las personas que decidieron abandonar la Isla se les ha catalogado de diferentes maneras. Algunos autores hablan de una diáspora, otros hablan del exilio cubano y otros tantos se limitan a estudiar este fenómeno como parte de los movimientos migratorios actuales.

En el caso que nos ocupa, las limitaciones en el tema y la heterogeneidad entre las personas que componen el flujo migratorio que se propone analizar, nos impiden dar una catalogación diferente a la de “migrante”.

El fenómeno ha sido visto en algunas ocasiones como una diáspora; una dispersión de la población cubana hacia otros territorios. En la literatura que aborda la migración cubana se pueden encontrar ejemplos en donde se habla de dicha diáspora, refiriéndose a los flujos que salieron de la isla, aunque a nivel general, este concepto se utiliza para referirse a la comunidad de migrantes de origen cubano que radica en los Estados Unidos:

Entendemos convencionalmente por diáspora, las comunidades de cubanos radicadas al exterior, aunque nos vamos a referir, en muchas ocasiones, sólo a la emigración cubana en los Estados Unidos, que representa aproximadamente el 90% de todos los cubanos en el exterior...<sup>28</sup>

Si bien este término pudiera ser una convención aceptada por la mayoría de los autores que se dedican al tema, en este caso se optó por no utilizar el término principalmente porque la investigación no se enfoca en la comunidad cubana radicada en los Estados Unidos. Amén de lo anterior, se considera que el concepto de diáspora puede ser algo impreciso hasta cierto punto, ya que como lo observa Max J. Castro, si bien la mayoría de los migrantes tienden a dispersarse una vez que llegan a otro país (migración primaria y secundaria), los cubanos, lejos de llevar a cabo esta acción, tienden a congregarse en un punto en particular, en este caso, Miami.<sup>29</sup>

Lo anterior queda evidenciado con las cifras que confirman que el 64.6% de los cubanos radicados en los Estados Unidos, se encuentran congregados en La Florida,<sup>30</sup> el

---

<sup>28</sup> Ernesto Rodríguez, “Notas sobre la identidad cubana en su relación con la diáspora” en *Temas. Ideología, cultura y sociedad*, no. 28, enero-marzo de 2002, Nueva época, p. 44.

<sup>29</sup> Castro, *Op. Cit.*, p. 100.

<sup>30</sup> Ernesto Rodríguez, *Emigración cubana actual*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1997, p. 15.

propio Ernesto Rodríguez insiste en que gran parte de la migración cubana se agrupa en este país. Por tal razón se optó por dejar de lado el término de diáspora, lo que no quiere decir que sea un concepto incorrecto, simplemente no se considera adecuado para los fines de este trabajo.

De la misma manera tenemos el término de exilio, que así como el anterior, se utiliza comúnmente para referirse a la comunidad cubana en Miami. En este sentido, Max J. Castro ve como exiliado a aquel que fue expulsado de su patria, por lo que asegura que no existen argumentos firmes que nos hagan pensar en los emigrantes cubanos como exiliados propiamente hablando, aun cuando ellos mismos se auto-determinen como tales. El autor afirma que la comunidad cubana de Miami se ha dado a sí misma la categoría de exiliados, por lo que el término responde más a un enfoque discursivo que a la situación de salida.<sup>31</sup>

Cierto es que los primeros grupos que llegaron a Miami tras el triunfo de la revolución cubana pueden pertenecer a la categoría del exilio, ya que fueron burgueses, profesionistas y oficiales batistianos que huyeron del nuevo régimen, como suele suceder cuando se dan estos procesos de cambio. Asimismo, gran parte de esta comunidad confiaba en que la intervención norteamericana pondría “orden” en Cuba y, por consiguiente, ellos regresarían a su país a vivir como lo habían hecho antes de la Revolución, característica común de los exiliados.

Toda vez que nos ocupamos del “Periodo Especial” y los años posteriores (1990-2008), aun cuando las nuevas generaciones y grupos que llegaron posteriormente a Miami siguen dándose a sí mismos el título de exiliados, lo cierto es que muchos de ellos salieron por voluntad propia y bajo circunstancias muy diferentes a las de la mayoría de los refugiados de otros países, quienes se vieron obligados a dejar su lugar de origen.

Los conceptos anteriores se ven reforzados con las políticas que el gobierno de los Estados Unidos aplica a los inmigrantes cubanos como la Ley de Ajuste Cubano, gracias a la cual son aceptados automáticamente bajo el estatus de refugiado y les son otorgadas

---

<sup>31</sup> Castro, *ídem*.

ciertas prerrogativas que se les niegan al resto de los migrantes que llegan a ese país, como la residencia permanente después de pasar al menos un año en el país.

Sin embargo, también hay que tomar en cuenta otras definiciones de exilio, como la que da Eugenia Meyer, para quien el exilio es:

...la experiencia de ser arrancado del suelo patrio, de lanzarse afuera y de haber saltado, a veces al abismo de lo desconocido [...] se opta por exiliarse cuando no se está de acuerdo con el régimen político y económico imperante en donde se ha nacido, cuando se ha intentado sin éxito un cambio y se ha adquirido el carácter de opositores del gobierno, de enemigo suyo y de perseguido por él.<sup>32</sup>

Esta definición se puede empatar con la de otros autores como José Domingo Cuadriello:

El exiliado no deja de ser un refugiado, un individuo que escapa de su lugar de residencia y busca amparo en otra región o en otro país al peligrar su libertad o su vida; pero en su caso la significación política de su partida es mucho mayor y por lo general está asociada al activismo partidista, al credo ideológico o a un desempeño social en contradicción con un nuevo poder que llega a través de la fuerza.<sup>33</sup>

Estos conceptos se encuentran más asociados a la postura política de los migrantes que a un estatus oficial o a su vía de salida. En este sentido, si los migrantes se autodeterminaran como tales, podríamos tal vez considerarlos como una comunidad en el exilio, tal y como sucede con la comunidad de Miami. No obstante, en el caso de esta investigación, aunque la mayoría de los informantes se encuentra en desacuerdo con algún aspecto del régimen imperante en Cuba, ninguno de ellos se asumió como exiliado u opositor al sistema cubano. Aunque muchos no descartan la posibilidad de regresar a Cuba en un futuro, la gran mayoría salió consciente de que iban a rehacer su vida en otro lugar de manera permanente.

---

<sup>32</sup> Eugenia Meyer, "Refugio a la democracia: hacia el discurso histórico de los exilios en México" en *Sólo Historia*, México, INERM, año 2, núm. 12, abril-junio de 2001, p. 8.

<sup>33</sup> José Domingo Cuadriello, *El exilio republicano español en Cuba*, Madrid, Siglo Veintiuno Editores, 2009, p. 34.

## II. ANTECEDENTES

### LAZOS HISTÓRICOS ENTRE MÉXICO Y CUBA

#### Los flujos migratorios

Para comenzar este apartado, hay que mencionar que la relación entre México y Cuba ha sido estrecha desde que se tiene registro. Debido a su cercanía geográfica, ambos países han compartido episodios históricos importantes, partiendo desde la llegada de los españoles al continente americano, cuando Hernán Cortés se embarca del puerto de La Habana hacia lo que posteriormente se llamaría la Nueva España, en la expedición que daría inicio a la Conquista de México.

Los primeros flujos migratorios entre Cuba y México de los que se tiene conocimiento datan del siglo XVI, cuando el intercambio por vía marítima entre ambos países posibilitó el establecimiento de cubanos en tierras mexicanas y viceversa:

[...] antes de que México y Cuba fueran Estados, todos los barcos, hombres, libros, mercancías e ideas que llegaban a nuestro país pasaban por Cuba [...] Para los mexicanos del sureste resultaba más fácil visitar La Habana que venir a la ciudad de México.<sup>1</sup>

Entre los siglos XVII y XVIII, muchos jóvenes cubanos realizaron sus estudios en instituciones de la entonces Nueva España, tales como el Real Tribunal del Protomedicato o la Real y Pontificia Universidad de México; mientras que algunos trabajadores forzados de origen mexicano (en su mayoría presos o indios rebeldes), eran enviados a realizar labores en la isla.<sup>2</sup>

Más adelante, en el siglo XIX, la represión por parte del gobierno español hizo que muchos idealistas cubanos se vieran obligados a dejar su país y decidieran establecerse en México. Tal es el caso de José Francisco Lemus, quien se volvió general del ejército mexicano; el poeta José María Heredia y, ya comenzada la guerra de independencia en

---

<sup>1</sup> Gustavo Iruegas, "Relaciones México-Cuba" en *Relaciones México-Cuba 1950-2006*, México, UNAM-CCyDEL, 2007, p. 22.

<sup>2</sup> Caridad Masson, "Inter migraciones y solidaridad entre Cuba y México" en Adalberto Santana (comp.), *Retos de la Migración Latinoamericana*, México, UNAM-Instituto Panamericano de Geografía e Historia-CCyDEL, 2007, p. 53.

Cuba, el mismísimo José Martí. Esto representó la mayor migración de cubanos a México habida hasta entonces, siendo Veracruz, Yucatán, Tampico y la Ciudad de México los principales destinos. Para el año de 1900 residían en México 2,715 cubanos, sobre todo en los primeros estados mencionados.<sup>3</sup>

Al obtener su independencia, México mira a la Antilla mayor con cierta suspicacia, ya que el hecho de estar bajo el mandato de la corona española y de tener una gran proximidad con nuestro territorio la convertían en una amenaza latente para la recién creada nación. Por esta razón, desde México se comienza a luchar por la independencia de la isla vecina de distintas formas; como ejemplo está la creación de la Gran Legión del Águila Negra, que tenía como uno de sus objetivos fomentar el movimiento libertador en Cuba y, de ser posible, anexarla a México.<sup>4</sup>

Hacia mediados de siglo, los indios mayas de la península de Yucatán se sublevaron contra las políticas que facilitaron a los terratenientes de la región apropiarse de sus tierras para cultivarlas; así como por su incorporación forzada en las haciendas para servir como mano de obra. Al mismo tiempo, en Cuba los productores de azúcar estaban en medio de un serio problema, y es que mientras el mercado azucarero se encontraba en pleno auge, las prohibiciones al comercio de esclavos habían tenido serias consecuencias para los ingenios de la isla.<sup>5</sup>

En 1848, el gobierno yucateco ordena la expulsión de los indios sublevados y Cuba aprovecha esta situación para hacerse de la tan necesitada mano de obra de un modo muy similar a como lo había hecho antes con los esclavos africanos. Estas transacciones beneficiaron en gran medida tanto a los azucareros cubanos como a los terratenientes yucatecos, que al ver lo fructífero del negocio comenzaron a vender incluso a los indígenas que no habían participado en la rebelión. Cientos de indios mayas fueron embarcados hacia Cuba durante 12 años, hasta que la producción henequenera de la península

---

<sup>3</sup> Magali Martín Quijano, "Migración Cuba-México" [en línea] <http://www.uh.cu/centros/cemi/resultados.htm>, [consultado el 30 de marzo de 2009].

<sup>4</sup> María Eugenia Vázquez Semadeni, "La Gran Legión del Águila Negra. Documentos sobre su fundación, estatutos y objetivos" en *Relaciones*, verano, año XXVIII, No. 111, 2007, p.p. 143-166. [versión en línea].

<sup>5</sup> Javier Rodríguez Piña, *Guerra de castas. La venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*, México, CONACULTA, 1990, p. 13.



comenzó a ocupar un importante lugar en la economía regional, lo que llevó a ver la expulsión masiva como un inconveniente para el crecimiento de esta industria. Lo anterior coincide con la instauración de la República juarista, cuyos principios de protección a los indígenas coadyuvaron para dar fin a la venta de mayas a Cuba.<sup>6</sup>

En este contexto, la caída del imperio de Maximiliano de Habsburgo llevó a más de dos mil personas (muchos del ala conservadora) a abandonar el país para residir en suelo cubano.<sup>7</sup> Cabe mencionar que el mismo Juárez había sido desterrado en la isla en 1853, lo que nos habla de cómo Cuba recibió una gran diversidad de migrantes mexicanos.

Por el otro lado, durante la guerra de independencia cubana muchos pobladores afectados llegaron a México huyendo del conflicto. El destino más común fue la península de Yucatán, que por su cercanía geográfica ha sido siempre un punto clave en estas migraciones; en este caso el flujo fue marcadamente masculino: hubo desde hacendados expropiados, intelectuales y artistas, hasta campesinos que, una vez en México, se dedicaron al cultivo de la caña de azúcar y el henequén.<sup>8</sup>

Ya entrado el siglo XX, los flujos migratorios continúan y Cuba se vuelve un destino común para muchos mexicanos que vivieron el proceso revolucionario de nuestro país, como Federico Gamboa. Diversas facciones políticas planearon sus acciones en contra del régimen porfirista desde la isla caribeña; de igual forma, muchos mexicanos que huían del estallido social vieron en Cuba un destino seguro y cercano para esperar a que la calma volviera al país, y una vez pasado el conflicto, fue lugar de paso para muchos porfiristas que tuvieron que abandonar la República Mexicana tras el triunfo de la Revolución.<sup>9</sup>

Posteriormente llegan a México varias personalidades del medio artístico cubano como lo fueron Dámaso Pérez Prado y Bartolomé Maximiliano Moré Gutiérrez, mejor conocido como Benny Moré, quienes enriquecieron el ámbito musical mexicano con la importación de nuevos ritmos. Poco después, Fidel Castro llega a nuestro país y desde

---

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 15.

<sup>7</sup> Martín Quijano, "Migración Cuba-México", *op. Cit.*, p. 1-2.

<sup>8</sup> Caridad Masson, *op.cit.*, p. 56.

<sup>9</sup> Enrique Camacho y Margarita Espinosa (coordinadores), *México y Cuba: del porfiriato a la Revolución. Diplomáticos, diplomacia e historia política (1900-1920)*, México, CIALC-UNAM, 2008, p. 19.

tierras mexicanas se organiza y entrena al grupo que zarpó en el yate *Granma* y que comenzaría la lucha rebelde en Cuba.

El triunfo de la revolución cubana generó un intenso movimiento migratorio en ambos sentidos, pues muchos cubanos que habían salido durante el gobierno de Machado o la dictadura de Batista decidieron regresar a su tierra natal; mientras que otros tantos, en su mayoría allegados a este último, abandonaron el país ante el cambio de régimen.

El grueso de los emigrados de los primeros años de la Revolución estuvo integrado por miembros de la clase alta o media alta de Cuba, muchos de los cuales llegaron a México, Costa Rica, República Dominicana y otras partes de América Latina, en primera instancia, pero luego se trasladaron a los Estados Unidos, respondiendo a las políticas migratorias que este país puso en marcha y que privilegiaban a los emigrantes cubanos que abandonaban su país. También hay que tomar en cuenta el hecho de que amplios sectores populares y grupos de izquierda se solidarizaron con el revolucionario y, en este tenor, el gobierno mexicano fue presionado para que no se otorgaran las visas que respondieran a razones políticas ni se aceptaron inmigrantes en calidad de exiliados.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 3.

### **Diplomacia y relaciones bilaterales**

Hemos visto como las circunstancias históricas han generado un flujo migratorio bilateral y constante entre los países en cuestión, creando lo que Jaime Ortega llama “relaciones no oficiales” muy significativas para ambas naciones.<sup>11</sup>

Desde la época virreinal, la otrora Nueva España tuvo relaciones muy cercanas con la entonces Capitanía General de Cuba. Hasta principios del siglo XIX, la primera se encargó de fortalecer las estructuras económico-políticas de la isla y muchos de sus funcionarios ocuparon puestos importantes.

El inicio de lo que podemos llamar las relaciones oficiales entre México y Cuba se marca con el establecimiento del consulado de México en La Habana en 1837, un año después de que España reconociera la independencia de México. Las relaciones entre la nueva nación y la entonces colonia fueron mediadas por los funcionarios de los diversos gobiernos durante todo el siglo XIX, hasta el estallido de la guerra de independencia en Cuba.

Los intentos del pueblo cubano por conseguir su independencia fueron constantes durante todo el siglo XIX y México, por su cercanía, no podía mantenerse al margen del asunto. Como ejemplo están las acciones del gobierno encabezado por Sebastián Lerdo de Tejada, que buscó apoyar la causa insurgente cubana con fuerzas armadas; acción que no se concluyó debido a la llegada de Porfirio Díaz al poder, quien terminó por apoyar la causa cubana con aportaciones financieras.<sup>12</sup>

Esta etapa fue muy delicada para el gobierno mexicano, ya que muchos intereses estaban en juego no sólo para nuestro país, sino para todos los involucrados, incluyendo por supuesto a los Estados Unidos. En distintas ocasiones, el pueblo cubano pidió la intervención del gobierno mexicano para mediar en el conflicto, y aunque España rechazaba esta idea constantemente, México se tomó muy en serio este papel de intermediario promoviendo por diversas vías el diálogo diplomático. En este sentido, el

---

<sup>11</sup> Jaime Ortega en “Carlos García Vélez. El primer representante cubano en México” en Enrique Camacho y Margarita Espinosa (coords.), *México y Cuba: del porfiriato a la Revolución. Diplomáticos, diplomacia e historia política (1900-1920)*, México, UNAM-CIALC, 2008, p. 157.

<sup>12</sup> Caridad Masson, *op.cit.*, p. 57

gobierno de Díaz buscó mantener una postura neutral ante el conflicto, aunque con el propósito de salvaguardar la soberanía nacional, muchas veces la balanza se inclinaba hacia la causa española.

Por su parte, varios políticos liberales de los estados con mayor presencia cubana en México (Yucatán, Campeche, Veracruz, etc.) contribuyeron con frecuencia a la causa independentista, aun cuando esto suponía ir en contra de la política central, lo que causaba un profundo descontento por parte del gobierno español. En 1898, México repliega su intervención en el conflicto hasta 1902, cuando por fin se proclama la República Cubana y reconoce al nuevo gobierno sin mayor miramiento, aunque siempre consciente de la fuerte presencia estadounidense en la isla.<sup>13</sup>

La Revolución Mexicana fue un proceso apoyado por distintos países latinoamericanos, gracias a su naturaleza popular y nacionalista; Cuba no se quedó atrás y se mostró solidaria hacia México en varias ocasiones. Por ejemplo, tras el asesinato de Francisco I. Madero y con la intervención del entonces embajador de Cuba en México, Manuel Márquez Sterling, el presidente cubano José Miguel Gómez envió un buque para que los allegados al mandatario asesinado pudieran abandonar el país y se refugiaron en tierras insulares, donde fueron recibidos calurosamente por el pueblo cubano, que exigía la ruptura de relaciones con el gobierno de Victoriano Huerta.

Más adelante existieron ciertos roces entre ambos gobiernos debido a malos entendidos entre sus representantes y a la fama de germanófilo del entonces presidente Venustiano Carranza, lo cual causó gran suspicacia por parte del gobierno cubano, puesto que en 1917 habían declarado la guerra al imperio Austro-húngaro.<sup>14</sup>

Posteriormente las relaciones fueron un poco más cordiales y en 1922, durante el gobierno de Álvaro Obregón, se acordó que los nacionales, tanto de Cuba como de México, no necesitaban pasaporte para realizar viajes entre estas naciones; de igual forma, en 1928 los jóvenes cubanos y mexicanos podían realizar su servicio militar en

---

<sup>13</sup> Para información más detallada sobre este periodo, véase: Margarita Espinosa Blas, *La política exterior de México hacia Cuba. 1890-1902*, México, SRE, 2004.

<sup>14</sup> Felicitas López-Portillo, *Cuba en la mirada diplomática mexicana: de Fulgencio Batista a Carlos Prío Socarrás (1933-1952)*, México, UNAM-CIALC, 2008, p. 18.

cualquiera de los dos países; ambas medidas se derogaron años después, en 1942 y 1943 respectivamente.<sup>15</sup>

Desde principios de siglo, Cuba había entrado en una etapa vertiginosa e inestable debido a los acontecimientos que se sucedieron a partir de la guerra por su independencia (presencia norteamericana, gobiernos efímeros, etc.); hechos que desembocarían en la revolución de 1933, movimiento en contra del gobierno de Gerardo Machado que sentó las bases para la posterior revolución de 1959. Durante este periodo y de nuevo en calidad de mediador, México, junto con otros países de América Latina, tuvo una participación activa evitando la intervención armada estadounidense al reconocer oficialmente el gobierno provisional de Ramón Grau San Martín. México seguía firmemente la doctrina Estrada y sus principios de no intervención, lo que lo llevó a ser el único país con el que el gobierno de Grau mantuvo relaciones durante el mes de septiembre de 1933.<sup>16</sup>

En 1940, con la llegada de Fulgencio Batista al poder, las relaciones entre ambos países no sufrieron altibajos, situación que continuó con los subsecuentes gobiernos de Grau San Martín y Prío Socarrás, fuertemente criticados por los escandalosos sucesos de corrupción. Es en 1952, cuando el mismo Batista implanta el régimen dictatorial en Cuba mediante un golpe de estado, que las relaciones entre ambos países se deterioran visiblemente. Basta recordar que a México llegaron los exiliados políticos que después comenzarían la lucha revolucionaria (*vid. supra*), quienes fueron apoyados abiertamente por el general Lázaro Cárdenas, figura política de gran envergadura en México.<sup>17</sup>

Una vez que triunfa la Revolución Cubana, las relaciones diplomáticas entre la Isla y el resto del mundo, en particular con los Estados Unidos, fueron tirantes y difíciles; no obstante, y siguiendo la política que había predicado por mucho tiempo, México fue el primer país en establecer relaciones diplomáticas con el nuevo gobierno: por medio de un comunicado, el 5 de enero de 1959, la Secretaría de Relaciones Exteriores confirmó que los lazos entre ambos países seguirían su curso normal.<sup>18</sup> Pese a esto, la postura de

---

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 51.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 45.

<sup>17</sup> Eurídice González, "Relaciones Cuba-México" en Cátedra Extraordinaria José Martí, *op. cit.*, p. 38.

<sup>18</sup> Salvador E. Morales, *Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, p. 483.

México fue neutral y cautelosa, y durante los primeros años de la transformación social no expresó abiertamente su apoyo o rechazo al nuevo orden. Lo anterior responde a la amenaza creciente de una contrarrevolución lanzada desde Estados Unidos, lo que podría afectar directamente a nuestro país desde ambos frentes, el caribeño y el de la frontera norte y, además, podría ocasionar una crisis diplomática con alguno de los países involucrados.<sup>19</sup>

En cuanto al resto de América Latina, Cuba tuvo que enfrentarse a la hostilidad que algunos países expresaban hacia su gobierno, sobre todo en los encuentros de la Organización de Estados Americanos (OEA), en donde desde 1961 hubo intentos para condenar el gobierno de la Isla cuando éste proclama su carácter socialista, hasta que finalmente se aprueba su expulsión en 1962. México fue el único miembro que apoyó a la isla y siempre buscó alternativas que contrarrestaran este tipo de decisiones; incluso después de la expulsión de Cuba, los representantes del gobierno mexicano siguieron trabajando por hacer respetar los principios de no intervención.

Lo anterior fue muy claro en 1964, cuando la OEA aprobó una resolución en la que se obligaba a sus miembros a romper definitivamente sus relaciones con el país caribeño. La resolución iba dirigida a Bolivia, Chile, Uruguay y México, ya que eran los únicos integrantes que aún mantenían relaciones diplomáticas con el gobierno cubano. Aunque en desacuerdo con la resolución, Bolivia, Chile y Uruguay acataron las exigencias de la OEA; no obstante, México no dio su brazo a torcer y permaneció como el único país que, no sólo no obedeció la prerrogativa, sino que la declaró atentatoria a la soberanía de los estados y pidió la intervención de la Corte Internacional de La Haya para su análisis.<sup>20</sup>

México y Cuba continuaron actuando de manera cordial hacia Cuba durante las últimas décadas del siglo XX, aunque con ciertos altibajos. En el caso de México, entre otros aspectos, continuó defendiendo la no intervención y rechazó las medidas que pudieran atentar contra la soberanía de la Isla. También fue el único país que permitió que se realizaran las conexiones de vuelos comerciales a Cuba y llegó a ser el intermediario

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 489.

<sup>20</sup> Mario Ojeda, *México y Cuba revolucionaria. Cincuenta años de relación*, México, El Colegio de México, 2008, p. 13.

entre la isla y los países con los que ésta había roto relaciones.<sup>21</sup> Asimismo, los mandatarios mexicanos de esta etapa dieron varias muestras de cooperación y de amistad con Cuba e, incluso, el presidente Echeverría manifestó que “México sentiría como propio lo que pasara con Cuba”.<sup>22</sup>

Durante su participación ante la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1992, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, defendió la política de no intervención y el gobierno de Echeverría fue el único que votó contra una enmienda que dotaba a la Organización de facultades especiales para suspender a cualquier gobierno que tomara el poder de forma violenta. Las palabras de Solana resumen ampliamente esta postura: “no son los dictados externos sino las condiciones y la decisión de cada sociedad lo que permite avanzar y perfeccionar su propio sistema democrático”.<sup>23</sup> El Secretario reiteró que, si bien el gobierno mexicano estaba a favor de los gobiernos democráticos, ninguna situación ameritaba que una organización internacional pudiera intervenir en las decisiones de una nación, arguyendo los principios de soberanía y autodeterminación de la Doctrina Estrada.

Lo anterior se relacionaba directamente con Cuba, ya que la democracia ha sido el tema principal de los debates con respecto a la Isla y en más de una ocasión organismos internacionales han buscado la manera de intervenir para llevar este sistema al país en cuestión. También en esta asamblea, el Secretario tocó el tema de la exclusión de Cuba de la OEA y la necesidad de buscar mecanismos para reintegrarla a la Organización para así restablecer el diálogo, ya que según Solana, la expulsión no resolvió cosa alguna.

Desde la década de los ochenta, México fue un importante socio comercial para Cuba, ya que importaba productos como el ron y el tabaco. Además, durante el mandato de Salinas de Gortari, varias empresas mexicanas como Pemex, Cemex y Doms tuvieron una presencia importante en la isla, lo que cambió drásticamente con la llegada de Ernesto Zedillo a la presidencia mexicana, cuando estas empresas salieron de Cuba;

---

<sup>21</sup> Eurídice González, *op.cit.*, p. 43.

<sup>22</sup> Morales, *op.cit.*, p. 517.

<sup>23</sup> Fernando Solana “La democracia no puede imponerse desde fuera. Participación del Secretario de Relaciones Exteriores en la OEA el 14 de diciembre de 1992” en *Tiempo, Suplemento Documental*, No. 2634, Enero de 1993, p. VI.

igualmente, las inversiones de empresas mexicanas en el país caribeño carecieron de apoyo suficiente por parte del gobierno mexicano y se fueron condicionadas al pago de la deuda.

Este drástico cambio de la política mexicana hacia Cuba fue tomado como una consecuencia de la firma del Tratado de Libre Comercio entre América del Norte (TLCAN), acordado entre México, Estados Unidos y Canadá. El gobierno de México tenía nuevos aliados comerciales y su preocupación primordial era mantener buenas relaciones con sus vecinos del norte.

Lo anterior se vuelve evidente al revisar las transacciones realizadas por México y sus vecinos tras haber firmado el tratado. Para 1996, las exportaciones enviadas desde México a los Estados Unidos y Canadá correspondían al 85,9% del total, mientras que el 77,6% de las importaciones provenían de estos países del norte. Por otro lado, los países de Latinoamérica sólo recibieron el 8% de las exportaciones mexicanas de aquel año y el 5% de las importaciones en México provinieron de países latinoamericanos.<sup>24</sup>

El Jefe de Estado cubano, el Comandante Fidel Castro, estaba muy al pendiente del asunto, y así lo dejó ver dos años después durante la reunión del Sistema Económico Latinoamericano en La Habana, donde afirmó que los niños mexicanos conocían mejor a *Mickey Mouse* que a los próceres de su nación, lo que desató una breve pero álgida crisis diplomática entre ambos gobiernos.<sup>25</sup> Finalmente, el mandatario se retractó y aseguró que sus palabras no pretendían ofender al pueblo mexicano; por otra parte, ante las afirmaciones del comandante, el entonces embajador de México en Cuba, Joaquín Coldwell, se limitó a declarar que si bien el gobierno mexicano se ha mostrado siempre solidario con la Revolución, una relación cordial y respetuosa con los Estados Unidos sería siempre un “imperativo de Estado”.<sup>26</sup>

Durante esta administración las fricciones entre ambos gobiernos comenzaron a ser cada vez más comunes; otro claro ejemplo es la participación del mandatario mexicano en la IX Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado, celebrada en La Habana en noviembre de

---

<sup>24</sup> Tania García, “La integración en la cuenca del Caribe. Institucionalidad y realidad” en *Temas. Ideología, cultura y sociedad*, núm. 6, abril-junio de 1996, p. 53.

<sup>25</sup> *El Imparcial*, jueves 6 de diciembre de 2000.

<sup>26</sup> *La jornada*, sábado 19 de diciembre de 1998.



1999. En esta ocasión, Ernesto Zedillo, con su discurso neoliberal enfatizó la importancia de la democracia como piedra angular del desarrollo de los pueblos, tema que siempre fue delicado en el caso de Cuba (recordemos que la OEA no admitía a la isla por carecer de un gobierno que, a su juicio, no era democrático) y en el que la administración priísta siempre se había mostrado imparcial, hasta este momento; esto causó gran malestar entre los dirigentes cubanos.<sup>27</sup>

Pero el deterioro de las relaciones se hizo aún más latente con la llegada de Vicente Fox a la presidencia de México, empezando por la elección de Jorge Castañeda como canciller mexicano, cuyos libros *La utopía desarmada* y *La vida en rojo*, poseían pasajes que criticaban al gobierno revolucionario.<sup>28</sup> En 2001, durante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, Estados Unidos propuso de nueva cuenta una condena contra Cuba, condena a la que los representantes del gobierno mexicano se habían opuesto en ocasiones anteriores. Sin embargo, en este caso México se abstuvo, pese a que los diputados y la opinión pública dentro del país estaban claramente en contra de la petición.<sup>29</sup>

Lo anterior era el reflejo de un cambio en la política exterior mexicana con respecto a América Latina, mismo que respondía al afán de consolidación democrática del nuevo gobierno de la República, que tenía como máximas la democracia, el respeto a los derechos humanos y la relación con Estados Unidos. Siguiendo esta política, el gobierno de Vicente Fox anunció que dejaría de sostener relaciones con la Revolución Cubana y pasaría a entablarlas con la República de Cuba, dejando de lado el antiguo principio de no intervención.<sup>30</sup>

En febrero de 2002, un autobús tripulado por 21 cubanos irrumpió en la embajada de México con la intención de pedir asilo en nuestro país, respondiendo a sus supuestas

<sup>27</sup> “No puede haber naciones soberanas sin hombres y mujeres libres”, Comunicado No. 1863, La Habana, noviembre de 1999 [en línea], <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/vocero/boletines/com1863.html>.

<sup>28</sup> Mario Ojeda, Vicente Fox: El rompimiento de facto con Cuba” en Foro Internacional, México, vol. XLVII, No. 4, octubre-diciembre de 2007, p. 874.

<sup>29</sup> Eurídice González Navarrete, “Relaciones Cuba-México. Continuidad y Cambio” en *Relaciones México-Cuba. 1950-2006*, México, CCyDEL-UNAM, 2007, p. 53.

<sup>30</sup> Bibiana Gómez Muñoz , “La política exterior del gobierno de Vicente Fox hacia América Latina” en *El Cotidiano*, Revista de la Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco, año 19, número 120, p.p. 42-43.

declaraciones del entonces Canciller mexicano, Jorge Castañeda (transmitidas por Radio Martí) en las que aseguraba que la embajada mexicana abriría sus puertas a todos los cubanos que quisieran abandonar el país.<sup>31</sup> El canciller argumentó posteriormente que todo había sido un malentendido y la información había sido tergiversada por la oposición en Miami que, según Castañeda, no vio con buenos ojos la visita de éste junto con el presidente Vicente Fox a Cuba semanas antes del incidente.<sup>32</sup> Además de lo anterior, durante esta visita Fox se convirtió en el primer mandatario en entrevistarse con disidentes cubanos en la isla, entre los que se encontraba el presidente de la Comisión Cubana proDerechos Humanos y Reconciliación Nacional, Elizardo Sánchez Santacruz.<sup>33</sup>

Pero sin duda, las relaciones entre ambos gobiernos tocaron fondo poco después, en abril del 2002, cuando Fidel Castro expuso a su homólogo mexicano al dar a conocer una grabación donde éste le pedía se retirase de la Cumbre de Jefes de Estado, celebrada en Monterrey en marzo de aquel año, debido a presiones ejercidas por el gobierno de Estados Unidos. Ante dicho suceso, el famoso “comes y te vas”, los representantes diplomáticos de ambos países se retiraron de sus sedes. Este hecho desató una polémica entre los medios de comunicación a nivel internacional y, como era de esperarse, tuvo como consecuencia una crisis diplomática que abarcó los dos años posteriores al encuentro y que marcó para siempre las relaciones entre ambos países.

Actualmente, las relaciones diplomáticas entre ambos países están en un nivel muy inferior; el intercambio cultural ha sido un catalizador importante para este mejoramiento, pues las relaciones institucionales a nivel académico, artístico y cultural no se han visto realmente afectadas por la crisis diplomática. No obstante y con base en la información previa, podemos asegurar que entre ambos gobiernos hay una brecha política

---

<sup>31</sup> “Cubanos irrumpen en embajada de México”, 28 de febrero de 2002, [en línea] [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin\\_america/newsid\\_1846000/1846026.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_1846000/1846026.stm) [consultado el 9 de septiembre de 2009].

<sup>32</sup> *La república. Diario plural*, Año 11, No. 753, Viernes, 1º de marzo de 2002.

<sup>33</sup> Ojeda, *op.cit.*, p. 882.

que será difícil de soslayar y que está muy ligada a las relaciones entre la administración del presidente Calderón y Washington.

Como podemos ver, la base de los lazos entre el gobierno de México y Cuba se encuentra en la cercanía geográfica entre ambas naciones, lo que hace de las relaciones bilaterales un proceso inevitable. El curso de la historia le ha sumado además, factores de similitud cultural, lingüística y social, lo que ha originado vínculos muy estrechos entre ambos pueblos y otras entidades del estado mexicano, mismos que se mantienen constantes aun cuando las relaciones políticas y diplomáticas sufran descalabros. La prueba es la llegada de cientos de cubanos a territorio mexicano anualmente, hecho que nos proponemos analizar en los subsiguientes capítulos.

## HISTORIA PRÓXIMA DE CUBA. UN BREVE RECUENTO

El siglo XX trajo consigo un sinnúmero de cambios en las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales de Cuba, las cuales ya habían comenzado a reacomodarse desde que ésta logró su independencia a finales del siglo XIX.

Aunque con este hecho la Isla logró liberarse del dominio español de siglos atrás, la intervención del ejército estadounidense determinó el futuro político de la nueva república, ya que de este modo, los Estados Unidos instauraron una zona de influencia dentro de Cuba y presionaron al gobierno para que estableciera instituciones democráticas que legitimaran su presencia en el país.<sup>34</sup>

Esto no es de extrañar, dado que la cercanía entre ambos países hace imprescindible algún tipo de relación. La Enmienda Platt, apéndice agregado a la Constitución cubana en 1901, contiene claros ejemplos de lo mencionado anteriormente, como podemos ver en su artículo III, donde se afirma:

Que el Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos puedan ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la Independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual [...]<sup>35</sup>

De esta manera, Estados Unidos obtuvo el derecho de intervenir en Cuba cada vez que sus intereses se vieran amenazados, lo que suponía una intervención estadounidense en el territorio de la mayor de las Antillas. Aunque la cláusula fue finalmente derogada en 1934, para ese entonces la influencia de Washington ya estaba consolidada dentro de la isla.<sup>36</sup>

La independencia llevó consigo un proceso de modernización e industrialización que derivó en el desarrollo del sector azucarero y la actividad portuaria, donde el capital

---

<sup>34</sup> Cabe mencionar que la relación entre la isla y los Estados Unidos se remonta al siglo XVIII, pues a raíz de su independencia las colonias norteamericanas entablaron lazos comerciales muy importantes con la mayor de las Antillas, lo que nos habla de una temprana presencia norteamericana y viceversa, ya que, a principios del siglo XIX, existía un importante reducto de exiliados cubanos en Estados Unidos, siendo sin duda el más notable José Martí.

<sup>35</sup> *Enmienda Platt de 1901* [en línea] en [http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01371529900164820760035/p0000001.htm#I\\_1\\_](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01371529900164820760035/p0000001.htm#I_1_) [consultado el 10 de abril de 2009]

<sup>36</sup> *Vid.*, Mario Ojeda, *México y Cuba revolucionaria. Cincuenta años de relación*, México, El Colegio de México, 2008, p. 13.

norteamericano tenía un papel muy importante. Asimismo, la educación se extendió a más sectores de la población que en épocas anteriores. Las nuevas generaciones, influenciadas por estos procesos, serían las que llevarían a cabo la Revolución de 1930 que respondió, en gran parte, al alto grado de inequidad social que se vivía en la Cuba de aquellos años, donde las ganancias de una clase terrateniente e industrializada contrastaban fuertemente con la miseria de las clases campesinas.

Sin embargo, las cosas no cambiaron sustancialmente dentro de la política cubana y poco a poco se fueron dando cuenta de que lo único que habían logrado con la independencia fue pasar el control de la Corona Española a los Estados Unidos. Por otra parte, los gobiernos que siguieron a la década de los treinta no gozaron de una mejor fama que sus antecesores, lo cual generó nuevamente un clima de tensión y agotamiento social que se fue intensificando hasta 1952, cuando el entonces presidente Prío Socarrás fue derrocado por un golpe de Estado liderado por Fulgencio Batista, dando inicio a un régimen dictatorial en Cuba. El general Batista, entre otras cosas, disolvió el parlamento y destituyó a las autoridades que no se sometieron al control del ejército; asimismo, comenzó una etapa de férreo autoritarismo y de entreguismo a los Estados Unidos.

Este es el marco dentro del cual se insertó la Revolución Cubana que, además, se gestó en la coyuntura de varios hechos muy particulares: por un lado, comenzaban a surgir diversas contradicciones entre los países capitalistas, muchas de ellas derivadas de las luchas anticolonialistas en Asia y África; por otro lado, la Unión Soviética comenzó a fortalecerse y consolidarse hasta convertirse en una potencia mundial y ejercer una gran influencia en países del Tercer Mundo y, finalmente, esto último desata la Guerra Fría, en el que Cuba jugaría un papel muy importante.

### La Cuba revolucionaria

En aras de profundizar en el conocimiento de este proceso aún vigente, algunos investigadores han optado por dividir la revolución cubana en varias etapas, tomando en cuenta diversos aspectos tanto internos como externos que han determinado el curso de la Revolución. Guerra y Maldonado establecen cinco etapas, a saber:<sup>37</sup>

Fase insurreccional: 1953-1958;

Tránsito del capitalismo al socialismo: 1959-1961;

Bases del Estado socialista: 1962-1970;

Institucionalización: 1971-1989 y

El “periodo especial”: 1990-2004

La Revolución Cubana comenzó como una rebelión contra la dictadura batistiana y terminó por convertirse en un paradigma de lucha y libertad para toda América Latina. En opinión de Nivia M. Brismat:

La Revolución [...] no sólo se comprende como un proceso de ruptura con el pasado, sino como la cristalización del presente y del futuro de la nación cubana desde un punto de vista económico, político y social. Ella se presenta desde sus inicios como la gran impulsora de la resignificación de la nación, antes dependiente, inconclusa, y ahora con la posibilidad de ser libre y gobernada por los propios cubanos.<sup>38</sup>

No obstante, y como es común en este tipo de luchas, la gesta revolucionaria no fue homogénea, ya que estuvo integrada por diversos grupos, tales como el Movimiento 26 de julio (M-26-7), el Directorio Revolucionario y la Organización Auténtica, entre otros; cada uno con planes e ideas diferentes para la nueva Cuba. Por lo anterior, los primeros años de la Revolución fueron difíciles y atropellados, aunque la firma del *Manifiesto de la Sierra Maestra* en 1957, que llamaba a todos los grupos opositores a unirse en la lucha contra Batista, ya había sido un paso importante para su consolidación.

---

<sup>37</sup> Sergio Guerra Vilaboy, Alejo Maldonado, *Historia de la Revolución Cubana. Síntesis y Comentario*, Quito, Ediciones La Tierra, 2005.

<sup>38</sup> Nivia Marina Brismat Delgado, *Límites y Transgresiones: La política emigratoria y la migración cubana 1990-2005*, Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Sociales, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2006, p. 59.

Hasta 1960, Cuba había tenido una estructura social muy marcada, encabezada por la burguesía terrateniente azucarera, seguida por la burguesía no azucarera y sostenida por la clase obrera y campesina que vivía en condiciones de opresión y miseria.<sup>39</sup>

Lo anterior cambia radicalmente con el triunfo de la Revolución, que no sólo respondió a la situación que Cuba vivía en el momento del golpe de estado, sino también a los ideales que la lucha de independencia no logró consolidar en su momento. Uno de los objetivos principales del nuevo régimen fue llevar a cabo la reforma agraria, que pretendía repartir las tierras a los campesinos, indemnizando a los dueños de las mismas, además de que la economía se volvió altamente centralizada y de planificación estatal.<sup>40</sup>

Esto generó una ruptura con la burguesía local y con el gobierno estadounidense, lo que explica por qué los primeros flujos migratorios que salieron de la Cuba revolucionaria fueron integrados principalmente por personas pertenecientes a las clases altas de la sociedad cubana. Lo anterior llevó al establecimiento de una comunidad opositora al régimen revolucionario en Miami, Florida, comunidad que poco a poco iría adquiriendo gran importancia en el ámbito político estadounidense y que sería determinante para la postura que adquiriera Estados Unidos hacia Cuba; este tema lo tocaremos con más profundidad en los siguientes capítulos.

En 1961 se proclama el carácter socialista de la Revolución y se comienzan a sentar las bases para la consolidación del nuevo Estado. Sin embargo, la comunidad internacional no recibió esta decisión con los brazos abiertos y las críticas no se hicieron esperar.

Entre las reacciones internacionales, hay una que cambió para siempre el destino de los cubanos: se trata del embargo comercial decretado por la Casa Blanca en 1962, y cuyo objetivo es prohibir la entrada de diversos artículos de importación a la isla. Esta

---

<sup>39</sup> Vid. Eugenia Meyer, *El futuro era nuestro. Ocho cubanas narran sus historias de vida*, México, FCE-UNAM, 2007, p. 25.

<sup>40</sup> Velia C. Bobes, *Los laberintos de la imaginación. Repertorio simbólico, identidades y actores del cambio social en Cuba*, México, El Colegio de México, 2000, p. 85.

medida es, y continúa siendo ampliamente apoyada por la comunidad cubana establecida en Miami.<sup>41</sup>

Los problemas en Cuba siguieron incrementándose en la década de los setenta, cuando, en un intento por reactivar la economía de la isla, se lleva a cabo un ambicioso proyecto: apostar todo a la producción azucarera en la isla y lograr una zafra de 10 millones de toneladas para 1970; para lograrlo, todos los esfuerzos del país se vieron invertidos en la siembra de miles de hectáreas de caña de azúcar y en la participación de todo el pueblo cubano, desde agricultores hasta militares que hicieran posible la recolección e industrialización del producto. Desafortunadamente, la zafra de aquel año no logró la meta propuesta, quedando en 8.5 millones de toneladas de azúcar.

El gran fracaso de la zafra de los diez millones sumió a Cuba en una reflexión interna y dio paso a un nuevo intento de reencaminar la Revolución. Durante esta década Cuba comenzó a adoptar el modelo del campo socialista y a generar mayores acuerdos que derivaron en una dependencia de país caribeño a los subsidios de la URSS. Lo anterior permitió un aparente desarrollo económico de la Isla, además de que aseguró una cierta calidad de vida de los cubanos gracias a los grandes logros en materia de salud y educación.

Pese a esto, la posterior caída de los países socialistas a finales de los años 80' y principios de los 90' evidenció que Cuba estaba lejos de ser un país autosuficiente y, sin el subsidio extranjero, se vio inmersa en una severa crisis económica de la cual no acaba de reponerse. Esto, aunado al bloqueo económico impuesto por Estados Unidos, ha causado el desabasto de productos básicos para la población isleña; la falta de alimentos, ropa, medicamentos y refacciones, entre muchas otras cosas, ha provocado el deterioro del nivel de vida en Cuba.

En este tenor, en 1986 el gobierno cubano decide comenzar un "Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas", que buscaba reestructurar el sistema transformando integralmente todos los aspectos de la vida en Cuba, desde la política y la

---

<sup>41</sup> *La jornada*, México, 22 de enero de 2009.



economía, hasta la sociedad misma. La idea principal era recuperar las más profundas raíces de la Revolución Cubana, rescatando las propuestas guevaristas y tradicionales del movimiento, como las concentraciones masivas de los años sesenta. Durante este breve periodo hubo una redistribución del orden institucional, al mismo tiempo que el poder y el liderazgo quedaron centralizados en la figura del presidente.

De acuerdo con Velia C. Bobes, este periodo buscaba motivar de nuevo a la sociedad cubana, que se comenzaba a percibir pasiva e indiferente.<sup>42</sup> Para lograrlo, diferentes asociaciones pusieron en marcha diversos programas que avivaran el interés de la comunidad, como es el caso de la Unión de Jóvenes Comunistas que comenzó a ampliar sus horizontes aceptando el rock y creando discotecas y otros centros recreativos dirigidos a los más jóvenes de la isla.

Asimismo, se fortalecieron los Comités de Defensa de la Revolución, como parte de las Brigadas de Respuesta Rápida a escala barrial. Estas organizaciones, creadas desde 1960, buscaban “contener y disuadir cualquier manifestación de oposición política o desórdenes sociales”,<sup>43</sup> ya que habían comenzado a surgir agrupaciones disidentes dentro de la isla (algunas auspiciadas desde los Estados Unidos) y era necesario defender a los ciudadanos de una posible contrarrevolución.

A nivel social, durante este periodo se hizo evidente la insatisfacción de los cubanos con respecto a su nivel de vida, además de que existía malestar con respecto a los servicios estatales, lo que se evidencia en los diferentes programas que fueron promovidos posteriormente por el mismo gobierno. En este sentido, el proceso de rectificación de errores puede considerarse como una etapa de transición, entre el periodo de institucionalización de la Revolución y el “Periodo Especial”, en donde el pueblo cubano comienza a buscar una transformación en todos los niveles. No obstante, muchas de estas demandas quedaron en suspenso ante la crisis a la que el pueblo cubano tuvo que enfrentarse desde inicios de la década del noventa, lo que se abordará más adelante.

---

<sup>42</sup> Bobes, *op.cit.*, p. 178.

<sup>43</sup> *Ibíd.*, p. 179.

### **Cuba, rumbo al siglo XXI**

A cincuenta años de iniciada la Revolución en Cuba, es claro que la nación caribeña ha estado inmerso en un maremágnum de procesos que muchas veces no logran concretarse o no han cumplido los objetivos planteados. Las instituciones cubanas han estado en constante reestructuración, sin embargo la médula espinal que conforma el gobierno mismo no ha sabido reinventarse ni responder a los requerimientos de la población de la isla.

En un principio, el carácter socialista de la Revolución se vio firmemente respaldado por una potencia mundial (la URSS), que fue capaz de brindar a la isla la estabilidad necesaria para desarrollar los proyectos que cambiaron la vida de los cubanos: la educación, la salud y la igualdad de condiciones sin duda fueron y serán siempre los símbolos enarbolados por el gobierno revolucionario.

Sin embargo, la caída del bloque socialista demostró que la Isla había generado más un modelo de dependencia que uno de autosuficiencia y muchas de las metas alcanzadas comenzaron a venirse abajo, junto con la confianza de muchos ciudadanos para quienes el decaimiento del nivel de vida fue un duro golpe del que no han podido recuperarse.

Asimismo, a más de medio siglo de haber comenzado el embargo, el daño económico al pueblo cubano está calculado en 751 mil millones de dólares y, tan sólo durante los primeros meses del 2009, las sanciones aplicadas a diversas empresas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) ascendieron a 2 millones 221 mil 671 dólares.<sup>44</sup>

Pero el bloqueo por parte de Estados Unidos hacia Cuba no sólo ha sido económico y comercial, también ha abarcado aspectos ideológicos y políticos. Un claro ejemplo es la invasión a Bahía de Cochinos, realizada por un grupo integrado en su mayoría por ex militares batistianos patrocinados por la CIA en 1961 y que fracasó al enfrentarse con las milicias de la isla.

---

<sup>44</sup> *Orbe. Quincenario editado por Prensa Latina*, año 10, No. 214, del 16 al 29 de octubre de 2010.

El embargo económico está lejos de ser un asunto bilateral, ya que las consecuencias de esta política no sólo afectan a Cuba, sino a todos los países que quieren comerciar con la Isla. Asimismo, México ha padecido una serie de sinsabores por no acatar las imposiciones estadounidenses.

Empero, pese a estas restricciones, el surgimiento de los diversos movimientos guerrilleros y revolucionarios en América Latina, así como el recrudecimiento de las políticas estadounidenses contra la Isla, hicieron que muchos países del continente simpatizaran con la causa cubana, lo que le permitió a Cuba salir del aislamiento ideológico.<sup>45</sup>

La solidaridad mundial hacia Cuba respecto al tema del bloqueo se hizo patente en la 65ª Asamblea General de la ONU, celebrada en Nueva York el 26 de septiembre de 2010. Allí, por noveno año consecutivo se sometió a discusión el tema del embargo económico hacia Cuba. En esta ocasión, el rechazo se hizo más que evidente cuando el 97,39% de los votos estuvieron en contra del cerco impuesto por los Estados Unidos a la mayor de las Antillas. Con todo, las políticas del gobierno estadounidense no se han flexibilizado y el futuro próximo no pinta de otro color para la Isla bloqueada.

Si bien, pese al continuo acoso de la potencia hegemónica, Cuba ha logrado sobrevivir sin dar marcha atrás; que desde finales de los ochenta ha iniciado un proceso de integración al orden internacional al adoptar políticas económicas capitalistas, de las cuales se hablará en capítulos posteriores. Lo anterior ha tenido un impacto social relevante, pues la crisis y las reformas subsiguientes han generado problemas de falta de oportunidades y desigualdad social, que se han traducido en el descontento en el mosaico social cubano y, presuntamente, una transformación de las expectativas con relación a la Revolución y a los proyectos de vida de los cubanos. En este contexto, la migración, entre otras acciones para resolver la depauperación de las condiciones de vida, se ha convertido en solución generalizada para los diversos grupos sociales de la Isla.

---

<sup>45</sup> Vid. Ana Covarrubias Velasco, "América Latina y Cuba: juntos pero no revueltos" en *Cuba, hoy y mañana. Actores e instituciones de una política en transición*, México, Editorial Planeta-CIDE, 2005, p. 183.

### III. CUBA, PAÍS DE MIGRANTES

#### CUBA COMO PAÍS RECEPTOR

La gran industria azucarera dentro de Cuba hizo de ésta un destino importante para muchas personas desde la época colonial. Además, su cercanía con los Estados Unidos la hacía blanco de inmigrantes que buscaban trasladarse posteriormente al país del norte.<sup>1</sup>

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, Cuba recibe una gran cantidad de emigrantes franceses, producto de la Revolución Haitiana en 1791. Se estima que alrededor de 30,000 migrantes de origen francés llegaron a la mayor de las Antillas durante este periodo.<sup>2</sup>

Entre los grupos de inmigrantes más destacados de la Cuba decimonónica se encuentran los de origen chino, que llegaron a suplir a los esclavos afrocubanos en la Isla. Para finales del siglo mencionado, se calculaba que alrededor de 150,000 chinos habían sido llevados a Cuba para trabajar en la industria tabacalera u otros sectores.<sup>3</sup>

Asimismo, irlandeses, gallegos y yucatecos fueron otros grupos importantes que llegaron como mano de obra a la Isla durante el siglo XIX. Los primeros fueron una alternativa para el problema que España veía en el crecimiento de la población negra en la Isla, por lo que se buscó que trabajadores blancos suplieran a los de origen africano; por otro lado, los yucatecos que llegaron a Cuba fueron en su mayoría mayas que huían de la guerra de castas o que, tras ser capturados por las tropas de Santa Anna, habían sido vendidos como esclavos.<sup>4</sup>

Hacia 1930, se estimaba que el 11% de la población total de la Isla era de origen extranjero y es que, además de las migraciones mencionadas, a principios del siglo XX países americanos como Haití, Jamaica y Puerto Rico se unieron a la larga lista de

---

<sup>1</sup> Margalit Bejarano, "La inmigración a Cuba y la política migratoria de los EE.UU.", [en línea] [http://www.tau.ac.il/eial/IV\\_2/bejarano.htm](http://www.tau.ac.il/eial/IV_2/bejarano.htm), [consultado el 3 de septiembre de 2010].

<sup>2</sup> Antonio Núñez, *El pueblo cubano*, La Habana, Fundación Antonio Núñez para la naturaleza y el hombre, 2002, p. 101.

<sup>3</sup> José Baltar Rodríguez, "La sociedad-clan y el proceso de asimilación étnica de los chinos en Cuba" en *Temas. Ideología, cultura y sociedad*, Nueva época, núm. 7, julio-septiembre de 1996, p. 14.

<sup>4</sup> Antonio Núñez, *op.cit.*, p. 126-127.

inmigrantes a Cuba, llegando a una cifra de 636,532 braceros antillanos que trabajaban en la industria azucarera. Estos últimos crecieron durante la primera guerra mundial, pues Cuba era el principal productor de azúcar de los países aliados. No obstante, la posterior crisis en el sector azucarero y las restricciones que impuso el gobierno estadounidense a quienes querían entrar a su país, hicieron que la inmigración en Cuba decayera significativamente.<sup>5</sup>

Por su pasado colonial, la presencia de españoles en Cuba fue un hecho permanente; sin embargo, cabe destacar que desde 1936, con el estallido de la Guerra Civil en España, Cuba da asilo a numerosas familias republicanas que se refugiaron en su embajada y llegó a otorgar documentación cubana a quienes tuvieran algún nexo con la Isla; es decir, si la persona o algún antecesor había nacido en ella. Aunque en un principio muchos republicanos fueron reclusos temporalmente,<sup>6</sup> Cuba respetó el derecho de asilo aun cuando los inversionistas y empresarios más importantes de la Isla presionaron al gobierno y lo llevaron a adoptar una posición neutral ante el conflicto.<sup>7</sup>

Además de los republicanos, Cuba fue un lugar de asilo para otros refugiados del fascismo europeo, aunque éstos no siempre fueron recibidos con las puertas abiertas. En 1936, Cuba comenzó a recibir judíos que huían de la persecución en Alemania, aunque en su mayoría se trataba de viajeros en tránsito que sólo estaban esperando la entrega de la visa estadounidense para emigrar a ese país. Sin embargo, la propaganda antisemita comenzó a cobrar fuerza entre la sociedad cubana lo que, aunado al nacionalismo laboral, propició un cambio en la política migratoria cubana.

Es así como el 13 de mayo de 1939 zarpa de Hamburgo el buque Saint Louis, tripulado por poco más de 900 pasajeros que esperaban obtener refugio en suelo cubano. Todos ellos contaban con permisos de desembarco aprobados antes del cambio de política en Cuba pero que no se hicieron válidos una vez llegados al puerto de La Habana.

---

<sup>5</sup> *Ibíd.*

<sup>6</sup> Vid. Vicente Llorens, *La Emigración Republicana*, Madrid, Taurus Editores, 1976.

<sup>7</sup> Vid., Antonio M. Moral, *Cuba ante la Guerra Civil Española: la acción diplomática de Ramón Estalella*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.

La travesía del buque fue seguida de cerca por los medios internacionales, ya que para el régimen alemán era una manera de mostrar al mundo su disposición a que los judíos salieran libremente de Alemania y de poner en evidencia la renuencia de los gobiernos democráticos a conceder refugio.<sup>8</sup>

Finalmente, sólo 23 pasajeros (entre ellos 2 cubanos y cuatro españoles), recibieron autorización de desembarcar en el puerto de La Habana; uno de ellos logró su objetivo al ser llevado de emergencia al hospital después de un intento de suicidio ante la negativa del gobierno cubano de conceder el refugio. De este modo, el Saint Louis fue escoltado por naves cubanas fuera de aguas nacionales; pese a la insistencia de la tripulación, Estados Unidos tampoco respondió al llamado de auxilio, así que el buque emprendió el regreso a Europa, donde algunos encontraron refugio en Bélgica, Holanda o Inglaterra, mientras que el resto tuvo que retornar a la Alemania nazi.

---

<sup>8</sup> Margalit Bejarano, “La historia del Buque Saint Louis, la perspectiva cubana” [en línea] <http://www.cubaenelmundo.com/Articulos/barcosanluis.htm> [consultado el 10 de marzo de 2011].

### FLUJOS MIGRATORIOS RECIENTES

Los distintos acontecimientos por los que ha pasado el pueblo cubano, generaron flujos migratorios que se remontan siglos atrás, como es el caso de Cuba-Estados Unidos, existente desde la época de la Florida española en el siglo XIX<sup>9</sup> o el de Cuba-México.

Éstos han sido por lo general recíprocos; es decir, así como había personas que abandonaban la Isla, también había quienes se establecían en ella permanentemente, lo que mantenía el equilibrio poblacional en la mayor de las Antillas. No obstante, esta situación sufrió grandes cambios a partir del siglo XX, ya que de acuerdo a autores como Antonio Aja, Rafael Hernández y Magali Martín, a mediados del mismo, Cuba pierde este equilibrio y comienza a consolidarse como un país principalmente de emigrantes:

Cuba fue considerado un país receptor de migrantes hasta fines de la segunda década del siglo XX, período en el que se invierte el patrón migratorio cubano, pasando a ser un emisor de emigrantes por el incremento de sus flujos externos [...]<sup>10</sup>

Lo anterior concuerda con el patrón migratorio del Caribe, ya que actualmente, es la subregión que mayor número de migrantes emite en el mundo (sobre todo a los Estados Unidos) y la más afectada por este fenómeno, debido al tamaño de sus países y su densidad poblacional.<sup>11</sup> En el caso de Cuba, el número de personas emigradas hasta el año 2000 representaba el 8.5% del total de su población y la gran mayoría radica, precisamente, en el mencionado país norteamericano.<sup>12</sup>

Con el triunfo de la Revolución, estos flujos comienzan a diferenciarse de aquellos que habían salido en etapas anteriores, lo cual no es de extrañarse si tomamos en cuenta que se trató de una etapa de grandes cambios para la sociedad cubana. Los distintos

<sup>9</sup> Miriam Rodríguez Martínez, "Migración y política. Particularidades del proceso migratorio cubano dentro de América Latina" en Susana Novick (comp.) *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, Buenos Aires, Catálogos S.R.L-CLACSO coediciones, 2008.

<sup>10</sup> Magali Martín Quijano, "Migración Cuba-México", CEMI, Cuba, [en línea] <http://www.uh.cu/centros/cemi/resultados.htm>, 2005, [consultado el 10 de marzo de 2009], p. 6.

<sup>11</sup> Vid. Ernesto Rodríguez, "Migración internacional y desarrollo en el Gran Caribe" en *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, no. 26, La Habana, julio-septiembre de 2001.

<sup>12</sup> Consuelo Martín Fernández, Antonio Aja, et. al., *La emigración de Cuba desde fines del siglo XX y principios del XXI: lecturas y reflexiones mirando a la ciudad de La Habana*, [en línea] en <http://www.uh.cu/centros/cemi/resultados.htm>, consultado el 27 de marzo de 2009, p. 3.

grupos migratorios han sido estudiados por varios autores que, tomando en cuenta las características de cada uno, han logrado clasificarlos en diferentes bloques. Por supuesto, en cada caso las cifras y la periodicidad llegan a variar según las fuentes, por lo que pareció pertinente cotejar varias propuestas, a fin de realizar una clasificación propia a partir de los datos revisados.

FECHAS	FLUJO	CIFRAS	PARTICULARIDADES
1959-1962	“Exilio histórico”	258,252 personas	Salida de oficiales batistianos, clase alta y media alta; además de algunos profesionistas (médicos, abogados).
1960-1962	Operación “Peter Pan”	14,000 personas	Grupo migratorio compuesto por menores de edad.
1965	Camarioca	2,770 personas	Apertura del puerto de Camarioca.
1966-1974	“Vuelos de la libertad”	357,177 personas	Clase media baja, opositores a la Revolución.
1980	Mariel	122,061 personas	Clase media, obrera, marginados y estigmatizados.
1994	“Balseros”	36,900 personas	Personas que se lanzaron al mar en balsas improvisadas buscando llegar a costas estadounidenses.

Fuente: Tabla realizada por con base en cifras de varios autores.<sup>13</sup>

La primera oleada o grupo migratorio, se compone de simpatizantes del régimen de Fulgencio Batista, así como de personas pertenecientes a la burguesía cubana o a la clase profesionalista que ven amenazados sus intereses con las disposiciones que el nuevo gobierno comenzó a implementar en la Isla. Aunque cabe mencionar que también participaron sectores populares en este proceso migratorio.

La segunda gran ola migratoria se compone por un grupo que llama mucho la atención; se trató de una operación coordinada por la Agencia Católica de Bienestar Social de los Estados Unidos, conocida como operación “Peter Pan” y que tuvo la finalidad de trasladar al mencionado país a todos los niños cuyos padres “temían el adoctrinamiento

<sup>13</sup> Vid. Ernesto Rodríguez Chávez, Max J. Castro y <http://www.granma.cu/documento/portugues/041-p.html> [consultado por última vez el 10 de marzo de 2011].



de sus hijos [en el marxismo-leninismo] y la posibilidad de que el gobierno cubano les quitara su autoridad parental”.<sup>14</sup> Entre 1960 y 1962, catorce mil niños cubanos abandonaron su país, sin la compañía de sus padres, para radicar en Miami, ya sea con algún familiar, o bien, en hogares temporales.

Más adelante, en 1965 el gobierno cubano autorizó la salida de personas que quisieran reunirse con sus familiares en el exterior por el punto de Boca de Camarioca, lo que obligó a los Estados Unidos a aceptar la migración legal de al menos 250 mil personas.<sup>15</sup> Este puente aéreo fue conocido como “Vuelos de la libertad” y los viajes fueron patrocinados por el gobierno estadounidense entre 1965 y 1973. Estos vuelos se componían, en su mayoría, por personas de clase media que querían reunirse con los familiares que habían abandonado la Isla con anterioridad y radicaban en Estados Unidos, lo que significó la consolidación de la comunidad cubana establecida en La Florida: “los vuelos de la Libertad” fueron decisivos para convertir la Pequeña Habana en el epicentro de una poderosa comunidad hispana.”<sup>16</sup>

Entre tanto, en 1966 los legisladores estadounidenses aprobaron la llamada “Ley de Ajuste Cubano”, según la cual, todo cubano que arribe a suelo estadounidense recibirá tratamiento de refugiado, lo que exhorta claramente la migración entre la población cubana, si comparamos el trato que tienen otros migrantes latinoamericanos en Estados Unidos y, para prueba, basta el polémico proyecto de la “ley Arizona”.<sup>17</sup>

Posteriormente, en 1980 diez mil cubanos irrumpieron en la embajada de Perú solicitando asilo en el país sudamericano. Ante esta situación, el gobierno cubano decidió abrir las puertas del puerto de Mariel para dar salida a todos los que quisieran abandonar la Isla.

Estos flujos migratorios tuvieron una fuerte carga política y social en el país, sobre todo cuando el destino eran los Estados Unidos. Algunos entrevistados confirman que muchas familias rompieron sus lazos cuando alguno de sus integrantes decidían abandonar la Isla; algunas veces por dificultades de comunicación, otras por desacuerdos

<sup>14</sup> <http://www.pedropan.org/> [traducción de la tesista].

<sup>15</sup> Sergio Guerra y Alejo Maldonado, *Historia de la Revolución Cubana. Síntesis y Comentario... op.cit.*, p. 136.

<sup>16</sup> *El Nuevo Herald*, Miami, jueves 8 de enero de 2010.

<sup>17</sup> *Vid. El Universal*, viernes 23 de abril de 2010.

ideológicos, pues gran parte de los que se quedaban lo hacían por su filiación al proyecto revolucionario.

Mi abuelo también tuvo un hermano que también estaba en contra y se fue, y antes de irse dijeron “pues si nos vamos a pelear mañana nos peleamos de una vez hoy” y no se hablaron más nunca. Mi abuela dice que mi abuelo estuvo una semana sin hablar porque dice que adoraba a su hermano y él se fue a Estados Unidos.<sup>18</sup>

Emigrar, durante aquellos años, tomó el sentido de abandonar el país y darle la espalda al proyecto socialista, así como a todos aquellos que estaban dispuestos a trabajar por sacarlo adelante. Esto llevó a que quienes decidían irse fueran rechazados e, incluso, estigmatizados; sobre todo a partir de la salida del Mariel, cuando a los emigrantes se les dio el apelativo de “gusanos” o “escoria”.<sup>19</sup>

[...] creo que las lanchas llegaban y hacían como una fila y tú tenías que estar en tu casa porque te venían a buscar, te tocaban en la puerta y te decían “ya” y te ibas al Mariel. Y ahí pues te golpeaban, te echaban huevos, te acababan, todo mundo. El pueblo se iba en contra de ellos, se sabía y cuando ya veían que recogían sus cosas les echaban huevos y los golpeaban. Mi papá me cuenta que después que le echaron huevos porque se enteraron que estaban en las listas, se tuvo que salir escondido en una combi, [pero] se dieron cuenta que se iba para el Mariel y lo madrearon, lo golpearon. [Unos días después] me dicen “tu papá se fue para el Mariel, ya no lo vas a ver más” y me acuerdo que empecé a llorar y dije “tengo un padre escoria, qué horror, qué desgracia, ¿por qué me pasa esto a mí?” [...] <sup>20</sup>

Pero en algunos casos, este tipo de represalias no se limitaba a quienes abandonaban la Isla, sino que también alcanzaba a los familiares cercanos que permanecían en ella: Cecilia Bobes, por ejemplo, afirma que durante esta época mantener el contacto con familiares emigrados era una limitante para ingresar al partido comunista,<sup>21</sup> y hay testimonios que hablan de la manera en la que muchas personas eran tratadas cuando se sabía que un familiar cercano había emigrado:

---

<sup>18</sup> Entrevista con Giselle Pacheco, realizada por Tahtiali M. García en Tultitlán, Estado de México, el 21 de noviembre de 2009, p. 9.

<sup>19</sup> Antonio Aja, “La emigración cubana. Balance del siglo XX” CEMI, La Habana, Enero de 2002 [documento digital] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/emig.pdf>. [consultado el 28 de julio de 2009].

<sup>20</sup> Entrevista con Giselle Pacheco, *op.cit.*, p. 10.

<sup>21</sup> Velia Cecilia Bobes en *La nación inconclusa. (Re)constituciones de la ciudadanía y la identidad nacional en Cuba*, México, FLACSO, 2007, (Serie Dilemas de la Política en Latinoamérica), p. 170.

[...] sí se tomaban represalias con los familiares que quedaban en Cuba; iban a sus casas, les aventaban papas, jitomates. [...] Cuando las *escorias*, sí, yo estaba estudiando, estaba en sexto grado y se hacían grupos y se iba a gritar a los familiares.<sup>22</sup>

En contraste, a partir de 1979, el gobierno cubano retoma sus lazos con la migración y permite que muchos de los cubanos radicados en el exterior vuelvan a la Isla para visitar a sus familiares, abriendo las puertas también a una derrama económica importante a partir de las remesas. Para Axel Ramírez, los factores principales que motivaron a estos grupos para abandonar Cuba fueron: la propaganda por parte de Estados Unidos, la expropiación de propiedades por parte del gobierno revolucionario, la inconformidad con el régimen político y la ineficiencia del gobierno de la Isla.<sup>23</sup> Los datos que mostramos anteriormente muestran que las conclusiones del autor son bastante certeras, ya que es claro que parte del primer grupo sale al verse afectado por las nuevas políticas implementadas en Cuba, entre ellas la expropiación de bienes inmuebles.

De igual forma, diversas acciones por parte de Estados Unidos, tales como el patrocinio de los “vuelos de la libertad” y la postura ante la inmigración, ejemplificada en la “Ley de Ajuste cubano”, han servido para incentivar a la población a migrar hacia este territorio y han fortalecido la presencia de la comunidad cubana al interior. Estados Unidos fue la alternativa perfecta para quienes quisieron abandonar la mayor de las Antillas, ya que ofrecía seguridad bajo el estatus de refugiado y el recibimiento de la comunidad emigrada, lo que supone una adaptación más sencilla para los recién llegados. Más adelante veremos si estos factores persistieron durante la última década del siglo XX y principios del XXI.

A partir de 1990, el gobierno cubano relajó sus políticas con respecto a la migración. Ejemplos de lo anterior son la reducción de la edad mínima requerida para poder salir de la Isla, la autorización de contratos de trabajo al exterior y la expedición de un mayor número de permisos de residencia permanente. Asimismo, hacia 1995, hubo un aumento en el número de cubanos radicados en el exterior que visitaron la Isla, exceptuando

---

<sup>22</sup> Entrevista a Deisi Vázquez Acosta, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 14 de octubre de 2009.

<sup>23</sup> Axel Ramírez, “Cuba en México. Migración y Migrantes” en *Relaciones México-Cuba 1950-2006. Historias y perspectivas*, México, CCyDEL-UNAM, 2007 (Memorias), p. 103.

aquellos que habitaban en los Estados Unidos, llegando a registrarse la entrada de 40,000 personas.<sup>24</sup> Pese a estas medidas, conseguir el pasaporte cubano aún no es tarea fácil para los ciudadanos comunes.

Autores como Francisco García Fernández afirman que la apertura en las políticas migratorias respondió también a la necesidad de entrada de remesas del extranjero, frente a la caída de los socios comerciales de la URSS y al bloqueo económico estadounidense<sup>25</sup>. El tema de las remesas se tratará unos capítulos más adelante.

Por otro lado, los Estados Unidos (principal receptor de la migración cubana), aunque se comprometieron a otorgar 20,000 visas anuales a ciudadanos de Cuba por medio de un sorteo, aplicó al mismo tiempo otras tantas restricciones para la expedición de dichas visas a quienes deseaban viajar a este país, lo que propició la migración ilegal y la búsqueda de nuevos destinos, integrando a Alemania, Venezuela, México y Canadá como receptores importantes de este flujo migratorio. No obstante, entre 1989 y 1993 arribaron a Estados Unidos más de 65,000 cubanos, tanto legal como ilegalmente.<sup>26</sup>

La apertura por parte del gobierno cubano, aunada a las condiciones económicas de la Isla (que, recordemos, estaba y sigue atravesando por una severa crisis económica); el intercambio social y cultural con otras realidades gracias al turismo y las empresas mixtas, y el mayor contacto con el exterior debido a un aumento de salidas temporales, han sido factores determinantes en los flujos migratorios recientes. Para 1995, uno de cada siete cubanos se encontraba radicando en el exterior.<sup>27</sup>

Los factores políticos, el afán de reunificación familiar, entre otros aspectos, no dejan de ser un importante aliciente; sin embargo, la mayoría de los estudiosos del tema aseguran que la migración cubana actual es una migración de carácter económico, lo que

---

<sup>24</sup> Esto no significa que no hayan llegado a la Isla cubanos que radicaban en los Estados Unidos, sólo que los que querían hacerlo tenían que viajar desde otros países debido a que el gobierno estadounidense no permitía los vuelos directos a Cuba. *Vid.* Ernesto Rodríguez Chávez, "Notas sobre la identidad cubana en su relación con la diáspora" en *Temas. Ideología, cultura y sociedad*, no. 28, enero-marzo de 2002, p. 52.

<sup>25</sup> Francisco García, "Remesas familiares en Cuba: factores determinantes e inserción internacional" en *Cuadernos Americanos*, no. 106, julio-agosto de 2004, p. 141.

<sup>26</sup> Ernesto Rodríguez Chávez, *Emigración cubana actual*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1996, p. 52.

<sup>27</sup> Antonio Aja, Guillermo Milán, "Reflexiones acerca de una estimación del potencial de la migración externa de Cuba", XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), México, Octubre del 1995, p. 10.

coincide con la tendencia migratoria mundial, dado que las cifras indican que para 1994 el 60% de los migrantes habían dejado sus lugares de origen por razones económicas.<sup>28</sup>

Además, los grupos de emigrantes que comienzan a salir a partir de la década de los noventa, se componen en su mayoría por personas ya socializadas en la Revolución, a diferencia de los grupos disidentes que salieron en los años posteriores al triunfo del movimiento. Con esto nos referimos a que los migrantes actuales son personas que se criaron dentro de la Revolución, por lo que su salida, según Velia C. Bobes, evidencia la existencia de rupturas ideológicas de los migrantes con respecto al sistema<sup>29</sup>; es decir, la inconformidad económica puede llevar implícita también una inconformidad con respecto a la política.

En este sentido, el cambio en el perfil del migrante cubano es evidente, ya que comienza a salir una población predominantemente joven (entre 20 y 40 años), con un nivel educativo entre el medio, medio superior y superior, más alto con respecto al resto de los inmigrantes caribeños.<sup>30</sup>

Esta característica es de gran importancia, pues además de lo que refiere Bobes, responde a un fenómeno muy común en Latinoamérica y el Caribe que se conoce como “fuga de cerebros”, en el que población altamente capacitada deja sus lugares de origen y emigra a países desarrollados. En el caso de Cuba, entre 1995 y 2003 el 18.03% de sus profesionistas decidieron abandonar la Isla, teniendo como principales destinos los Estados Unidos, España y México.<sup>31</sup> Lo anterior responde a un fenómeno común a nivel mundial, sobre todo en Latinoamérica, donde se estima que diariamente emigran setenta científicos por día.<sup>32</sup> Lo anterior pone en riesgo el desarrollo científico y tecnológico de los

---

<sup>28</sup> Mónica Palma Mora, “México, puente migratorio o destino final. Un estudio sobre la inmigración en la segunda mitad del siglo XX”, en *Perspectivas históricas*, México, Año 3, números 5-6, julio-diciembre de 1999; enero-junio de 2000, p. 131.

<sup>29</sup> Velia C. Bobes, *Los laberintos de la imaginación. Repertorio simbólico, identidades y actores del cambio social en Cuba*, México, El Colegio de México, 2000, p. 181.

<sup>30</sup> Martín Fernández, *op.cit.*, p. 4.

<sup>31</sup> Abel Ponce Delgado, “La juventud universitaria en Cuba como sujeto del proceso migratorio. Una mirada desde una representación social”, Informe final del concurso: Migraciones y modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe, Programa Nacional de Becas CLACSO, 2006 [en línea] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/2005/migra/ponce.pdf> [consultado el 14 de abril del 2010].

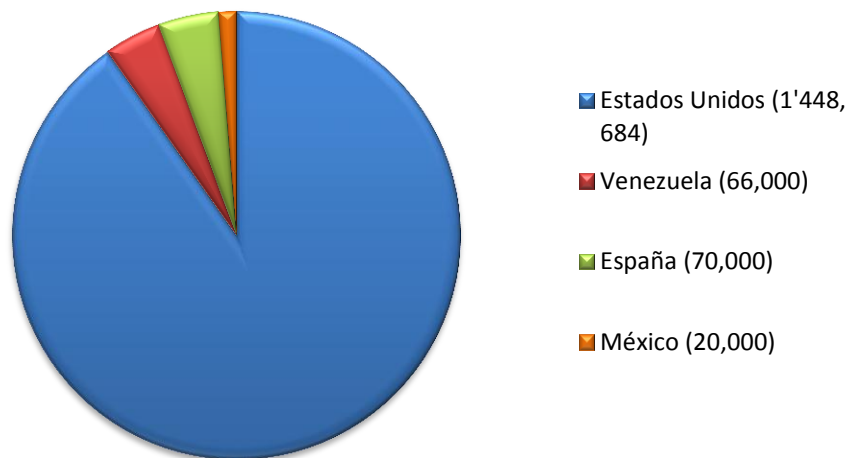
<sup>32</sup> Rodríguez Martínez, *op.cit.*, p. 104.

países de origen y deteriora al sector profesional y educativo, ya que muchas naciones invierten en la preparación de personas que van a ejercer esos conocimientos en otras partes del mundo, lo que implica menguar el conocimiento de las nuevas generaciones.

Finalmente, se calcula que el número total de cubanos emigrados en todo el mundo se acerca al millón y medio de personas, mientras que las establecidas en América Latina alcanzan las 130,000<sup>33</sup>. Los números cobran relevancia al compararlos con el total de la población cubana que para el año 2000 era de 11'146,203 habitantes.<sup>34</sup>

El 98% de los cubanos emigrados se encuentra repartido en veinte países, siendo Estados Unidos, España, Venezuela y México los principales asentamientos; varios de estos países son utilizados comúnmente como puente migratorio para llegar a los Estados Unidos. En la gráfica siguiente, se pueden apreciar los principales países receptores y el número estimado de cubanos que habitan en ellos.<sup>35</sup>

### Principales receptores de la migración cubana



Fuente: Consuelo Martín, Antonio Aja, (et.al.) *op.cit.*, pp. 2 y 4.

Como se puede ver, pese a la diversificación de los patrones migratorios en los últimos años, Estados Unidos continúa siendo el principal destino de los migrantes

<sup>33</sup> Aja (2002), *op.cit.*, p. 16.

<sup>34</sup> Oficina Nacional de Estadísticas de la República de Cuba (ONE) [en línea] [http://www.one.cu/aec2009/esp/03\\_tabla\\_cuadro.htm](http://www.one.cu/aec2009/esp/03_tabla_cuadro.htm) [consultado por última vez el 10 de marzo de 2011].

<sup>35</sup> Martín Fernández, *Ídem*.

cubanos, lo cual concuerda con el patrón general de migración en América Latina y el Caribe.

## VÍAS Y FORMAS MIGRATORIAS

### MIGRACIÓN DOCUMENTADA

Existen dos aspectos importantes a tomar en cuenta al estudiar el traslado de personas de un país a otro a partir de las vías y las formas de emigración. Cuando se habla de vías de emigración, se hace referencia al estatus en el que se realiza el traslado, que generalmente se divide en documentado o indocumentado, regular o irregular; mientras que al hablar de formas se refiere a la temporalidad (temporal y permanente).<sup>36</sup>

En los últimos 40 años, alrededor de 900,000 personas han salido de Cuba por vía documentada<sup>37</sup>; es decir, personas cuya movilización está apegada a la legislación que, en materia de migración, poseen tanto el país de origen como el país de destino.

En el caso de Cuba, para salir legalmente los ciudadanos deben poseer un pasaporte que, al igual que en México y el resto del mundo, es un documento de identidad con validez oficial, que reconoce a los cubanos en el exterior. El pasaporte es un requisito indispensable para todos los cubanos que quieran entrar a su país en calidad de ciudadano, a menos que cuenten con un documento oficial que acredite que la persona ha perdido dicha nacionalidad. Según la legislación vigente en Cuba, existen 5 tipos de pasaportes:

- **Pasaporte Diplomático:** Proporcionado a dirigentes, autoridades y funcionarios del Partido Comunista de Cuba, del Estado, del Gobierno y sus familiares.

---

<sup>36</sup> Consuelo Martín Fernández, *op.cit.*, p. 5.

<sup>37</sup> Aja (2002), *op.cit.*, p. 8.

- **Pasaporte de Servicio:** Utilizado por personal permanente administrativo, técnico o auxiliar de Embajadas, Misiones o Consulados cubanos en el exterior, así como a sus familiares.
- **Pasaporte Oficial:** Proporcionado a personas que salen por motivos oficiales pero que no están comprendidas en los dos anteriores.
- **Pasaporte Corriente:** Para los ciudadanos que salgan por motivos particulares y cubanos que residan de manera permanente en el exterior. Este tipo de pasaporte puede comprender también al cónyuge y a los hijos menores de 16 años.
- **Pasaporte de Marino:** Usado por la tripulación de naves marítimas que viajen al exterior.<sup>38</sup>

Los primeros dos son expedidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), mientras que los últimos tres están a cargo del Ministerio del Interior (MININT), a través de la Dirección de Inmigración y Extranjería (DIE). Para obtener el pasaporte corriente es necesario obtener un permiso de salida por parte del MININT, que puede ser temporal o permanente.<sup>39</sup>

El control de las entradas y salidas a territorio cubano tiene sustento en la Ley Núm. 989 de diciembre de 1961. En dicha Ley, el gobierno cubano establece las condiciones bajo las cuales un ciudadano cubano podrá dejar la Isla o bien, entrar en ella. En esta ordenanza también se estipula la confiscación de bienes a los migrantes que dejan el país de manera permanente bajo el Permiso de Salida Definitiva (PSD), los cuales son inventariados y pasan a manos del Estado en caso de que ningún familiar pueda reclamarlos. La ley establece además el despojo de los derechos civiles, políticos y sociales de todo emigrado, identificando a la migración como una forma de traición a la Patria.

Es importante precisar que esta Ley fue puesta en marcha durante los primeros años de la Cuba revolucionaria, cuando la Isla estaba considerada en estado de sitio

---

<sup>38</sup> Vid. *Ley de Migración*, [en línea] <http://www.gacetaoficial.cu/html/leymigracion.html>

<sup>39</sup> Ídem.



debido a la amenaza latente de una invasión por parte de los Estados Unidos. Las hostilidades se incrementaban por parte de los cubanos del exilio, con la complicidad del gobierno norteamericano, y adquirieron dimensiones desconcertantes; por ejemplo, la explosión de la embarcación francesa *La Coubre*, que arribó al puerto de La Habana con armas y municiones belgas adquiridas por el recién estrenado gobierno cubano; mientras tanto, en América Central el gobierno estadounidense iniciaba la preparación de un grupo de exiliados cubanos para invadir la Isla.<sup>40</sup>

Aunque la situación de Cuba ha cambiado mucho en los últimos años y la migración ya no está estigmatizada como antes (cuando se les llamaba “escoria” o “gusanos”), diversos hechos identificados por el gobierno cubano como atentados hacia la Revolución o al país, la disidencia en el exterior, y la política migratoria estadounidense, han justificado la permanencia de dicha enmienda.<sup>41</sup>

Otro de los permisos más comunes es el Permiso de Residencia en el Exterior (PRE), que se obtiene al contraer matrimonio con algún extranjero. Para un cubano, este tipo de permiso puede tener grandes ventajas, entre ellas que pueden entrar a su país cuando quieran y con la frecuencia que deseen sin solicitar el permiso de entrada al Consulado y permanecer en Cuba hasta un año sin perderlo. De igual forma, pueden viajar junto con su cónyuge e hijos menores de edad o incapacitados y residir de nuevo en Cuba de manera permanente si así lo deciden, renunciando por supuesto al PRE. Asimismo, a quienes reciben este tipo de permiso no se les aplica la Ley de Confiscación de Bienes, por lo que tienen derecho a conservar todas sus posesiones en la Isla, aun cuando no vivan en ella.<sup>42</sup>

El PRE fue la segunda vía de emigración legal más importante en Cuba entre 1995 y 2004. El 63% de las personas que lo solicitaron durante este periodo eran mujeres entre

---

<sup>40</sup> Guerra y Maldonado, *op.cit.*, p. 114.

<sup>41</sup> *Vid.* Nivia Marina Brismat, *op.cit.* La autora hace un recuento de todos los atentados que, desde Miami, se han hecho contra Cuba, mencionando fecha, acción y responsables.

<sup>42</sup> “Derechos y obligaciones de los ciudadanos cubanos titulares de PRE” [en línea] <http://embacu.cubaminrex.cu/Default.aspx?tabid=2046> [consultado por última vez el 14 de octubre de 2010].

los 21 y los 30 años de edad, con un nivel de estudios mayoritariamente entre el medio y medio superior y provenientes principalmente de La Habana. Los principales destinos para estos migrantes fueron países europeos como España, Italia y Alemania, que tienen una importante afluencia turística hacia el país caribeño. Después de estos países, México es la opción para los ciudadanos de Cuba que se unen en matrimonio con extranjeros.<sup>43</sup>

Varios autores hablan de que el catalizador para estos matrimonios fue el cambio en las políticas económicas que el gobierno cubano llevó a cabo al iniciar el “periodo especial”, cuando se fortaleció al turismo y Cuba recibió un mayor número de visitantes.

El permiso para quienes salen de la Isla por motivos de trabajo o estudios se llama Permiso de Viaje al Exterior (PVE). Este permiso es temporal y, gracias a los entrevistados, sabemos que son trámites parecidos a los de la carta de invitación y que, generalmente, las instituciones educativas o laborales se encargan de tramitarlos. Si el viaje es de carácter personal, el interesado debe pagar un impuesto de 40 dólares a partir del tercer mes de estancia fuera del país y presentar un *travel check* con el pago de impuestos de 150 CUC<sup>44</sup> por salir del país.<sup>45</sup>

En este caso se trataría de una migración temporal y, aunque quienes obtienen este tipo de permiso se niegan a regresar a Cuba una vez concluidos sus estudios o su contrato, no se considera una migración indocumentada puesto que sus trámites estuvieron apegados a la legislación cubana, aunque posteriormente las autoridades hagan lo correspondiente, aplicando las sanciones de la salida definitiva; en el caso de quienes salieron por asuntos oficiales, se les considera en *abandono de misión*, por no concluir la tarea asignada a su regreso.<sup>46</sup>

Sólo queda mencionar dos permisos especiales. El primero es el Permiso de Residencia en el Exterior Especial (PRE-especial), que se otorga a las personas que salieron

---

<sup>43</sup> Martín Fernández, *op.cit.*, p. 8.

<sup>44</sup> El CUC o peso convertible es la moneda convertible que se utiliza en Cuba y que vino a sustituir al dólar estadounidense que circulaba en el país desde mediados de la década de los noventa; para junio de 2010 su valor era equivalente a \$15.65 pesos mexicanos. Más adelante se abordará el tema con mayor detalle.

<sup>45</sup> Brismat Delgado, *op.cit.*, p. 111.

<sup>46</sup> Martín Fernández, *Ibíd.*

de manera definitiva, pero que durante su estancia en el extranjero han realizado actividades de solidaridad hacia Cuba y la Revolución. Quienes obtienen este permiso no pueden regresar a la Isla de manera permanente (aunque sí de visita) y no tienen derecho a heredar bienes. El segundo es el Permiso de Salida Indefinida (PSI), que se otorga a los ciudadanos que resulten elegidos en el sorteo que anualmente realizan los Estados Unidos para obtener la visa de este país.<sup>47</sup>

Aunado a lo anterior, los ciudadanos de Cuba deben presentar otros documentos para obtener el permiso de salida. Sin excepción alguna, deben contar con autorización de su centro de trabajo, presentar sus antecedentes no penales, visa del país receptor, pasaje que confirme la fecha de salida y la invitación del exterior.<sup>48</sup> Por ejemplo, en el caso de viajes particulares por motivos familiares, el gobierno cubano exige una carta de invitación por parte del familiar que radica en el exterior. La invitación se hace mediante un Documento Notarial que se presenta en el consulado de Cuba, cuyos encargados emiten la certificación de dicha invitación, a fin de que pueda ser enviada y presentada a las autoridades migratorias en Cuba.<sup>49</sup> Una vez presentados los documentos necesarios se entrega el Permiso de Viaje al Exterior (PVE).

Finalmente, es importante mencionar que quienes deciden abandonar la Isla tienen que pagar aproximadamente 200 CUC para llevar a buen término todos sus trámites migratorios, un costo demasiado alto cuando se hace el cambio a pesos cubanos, la moneda en la que se pagan los salarios en Cuba.<sup>50</sup> Para el autor Francisco García, esta política migratoria es una vía de captación de capital para el estado cubano, ya que en muchos casos, estos trámites son pagados por los familiares del interesado en el extranjero o incluso realizados desde otros países.<sup>51</sup>

---

<sup>47</sup> Brismat Delgado, *op.cit.*, p. 112.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p.p. 73-74.

<sup>49</sup> [http://www.nacionyemigracion.cu/InfConsular/TramitesConsulares\\_InvitacionCubanosExterior.html](http://www.nacionyemigracion.cu/InfConsular/TramitesConsulares_InvitacionCubanosExterior.html) [consultado el 16 de agosto de 2010].

<sup>50</sup> Brismat Delgado, *op.cit.*, p. 113.

<sup>51</sup> Francisco García, "Remesas familiares en Cuba: factores determinantes e inserción internacional" en *Cuadernos Americanos*, no. 106, julio-agosto de 2004, p. 141.

### MIGRACIÓN IDOCUMENTADA

A un migrante se le da el carácter de ilegal con respecto a la regulación migratoria vigente en su país emisor. En el caso de Cuba, son ilegales quienes salgan del país sin realizar los trámites exigidos por las autoridades de la Isla y, según la legislación, son considerados delincuentes.<sup>52</sup>

La migración ilegal en Cuba es un tema polémico y muy conocido a nivel internacional. Aunque no se tienen registros exactos, se calcula que alrededor de 82 500 personas han dejado la Isla por esta vía.<sup>53</sup>

La polémica se exagera debido a la existencia de una forma de migración que se ha robado muchas veces los titulares de periódicos internacionales, denunciando las historias de gente que decide abandonar el país en botes pequeños y frágiles, muchas veces fabricaciones caseras para intentar llegar a las costas estadounidenses y reclamar la ley de ajuste cubano, a los que se les denomina “balseros”.

Esta forma de salida no es nueva; entre 1985 y 1992 se rescató de altamar a 5,971 personas en esa situación, y se estima que tan sólo en 1994 un total de 36,900 dejaron la Isla por este medio; con lo cual, la cifra de emigrantes ilegales superó a la de emigrantes legales de estos años.<sup>54</sup> Pese a lo anterior, el gobierno estadounidense no ha cambiado su posición ante la migración cubana y sigue otorgando la residencia a quienes logran llegar a salvo a la orilla.

...era un espectáculo: llegaban las familias completas, se montaban en una balsa, dejaban sus autos, las pertenencias y tú veías cómo se iban [...] es impresionante ver una playa así durante semanas. Duró... yo creo que fue la apertura ésta un mes, no creo que haya sido más de un mes porque enseguida hubo una crisis y Estados Unidos pues habló con Cuba y se crearon acuerdos; pero tres semanas, cuatro semanas que debió haber durado esto, no paró en todos esos días de haber personas y personas y familias yéndose.<sup>55</sup>

Los “balseros” siguieron presentándose de manera recurrente durante toda la década de los noventa, siendo el caso más sonado el de Elián González, un niño de seis

---

<sup>52</sup> Antonio Aja, “Motivaciones de la emigración ilegal cubana hacia los Estados Unidos” en *Cuadernos de Nuestra América*, vol. XII, No. 23, enero-junio de 1995, p. 25.

<sup>53</sup> Aja (2002), *Ibíd.*

<sup>54</sup> Hernández, *op.cit.*, p. 61.

<sup>55</sup> Entrevista con Aram Vidal, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 19 de noviembre de 2009.

años que en 1999 fue sacado de Cuba por su madre, quien junto con otras 12 personas, se lanzó al mar en una de estas embarcaciones rumbo a Miami.

El desenlace de esta historia es muy conocido: a las costas de Estados Unidos sólo llegaron 3 personas con vida – Elián entre ellas – y la prensa mundial puso los ojos en este caso durante los meses siguientes, mientras que la familia de la madre (quien pereciera durante el viaje) y el padre del niño se disputaban la custodia del infante. El asunto alcanzó dimensiones que trascendieron lo familiar hasta volverse un problema político y social, ya que en Cuba se realizaron marchas multitudinarias que demandaban el regreso de Elián. Finalmente, la justicia estadounidense falló a favor del padre del niño y éste regresó a su natal Cuba un año después de haber sido rescatado en las costas de Miami.<sup>56</sup>

Por su parte, los cubanos que a diferencia de Elián no llegan a Florida y son interceptados en alta mar, son enviados a la Base Naval de Guantánamo, propiedad del gobierno estadounidense en la Isla, donde se quedan por tiempo indefinido. Sin embargo, a pesar de este traspie, muchos cubanos continúan sus intentos de salida después de haber sido liberados. Fue así como salieron aproximadamente 5,000 personas durante los primeros meses de 1995.

Tengo una prima [...] que se fue en balsa, pero ella se fue... yo no sé si sabes que hay un momento en que ya las personas que se iban en balsa, que eran capturadas ahí en aguas americanas los agarraban y, aunque no los repatriaban, ya no los dejaban entrar, los mandaban a la base naval de Guantánamo, que es propiedad americana, gringa. Y otros los mandaban a una base naval gringa en Panamá. Mi prima estuvo en Guantánamo y después en Panamá, se fue sabiendo que la iban a mandar así, pero como el rumor era que si tenías familia en Estados Unidos ellos te sacaban de la base, ella... su esposo en ese momento y otra pareja de amigos se fueron y sí, bueno ya sabían lo que les iba a pasar: los agarraron, los mandaron a la base naval de Guantánamo, luego a la de Panamá que creo que estuvieron un año en ese como campamento y su familia la sacó [y la llevó a Estados Unidos].<sup>57</sup>

Pero en los últimos años los cubanos han modificado su ruta hacia los Estados Unidos, utilizando a México como lugar de paso, no sólo terrestre, sino marítimo. Y es que

---

<sup>56</sup> Referencias al caso de Elián se pueden encontrar en varios sitios web de todo el mundo; asimismo, diversos diarios mexicanos como *El Universal* o *La Jornada* han dado hasta ahora seguimiento al caso de este, actualmente joven cubano, utilizado en muchas ocasiones como propaganda del gobierno cubano.

<sup>57</sup> Entrevista con Dasha realizada por Tahtiali M. García, en la Ciudad de México el 28 de mayo de 2010, p. 6.

entre 2005 y 2007 se disparó la afluencia de cubanos que entraron por la llamada “ruta del sur” (Cuba-México-Estados Unidos) que son recogidos por medio de lanchas rápidas en altamar y llevados a puntos cercanos como Isla Mujeres o Isla Contoy para después ser trasladados a la frontera norte, ya sea vía terrestre o marítima.<sup>58</sup>

El asunto ha cobrado gran relevancia, sobre todo a partir del 12 junio de 2008, cuando un autobús del Instituto Nacional de Migración que trasladaba a 33 cubanos indocumentados interceptados en Quintana Roo a la estación migratoria de Tapachula en Chiapas, fue atacado por un grupo de hombres armados con el fin de liberar a los migrantes.<sup>59</sup>

Las fugas de cubanos indocumentados de las diversas estaciones migratorias del territorio mexicano han sido constantes. Asimismo, algunas interpretaciones hacen énfasis en la participación de la Fundación Nacional Cubano-Americana en estos traslados, que patrocina y brinda apoyo a quienes se dedican o quieren sacar personas de Cuba.<sup>60</sup>

El perfil del migrante indocumentado tiene varios contrastes con el perfil del migrante regular de finales del siglo XX, ya que mientras entre estos últimos se ha presentado un proceso de feminización de la emigración y una escolaridad igual o mayor a la media superior<sup>61</sup>, en los grupos irregulares la mayoría de los migrantes son de sexo masculino y con un nivel escolar menor en comparación con el resto de los grupos migratorios, además de un nivel alto de desocupación.<sup>62</sup>

---

<sup>58</sup> *El Universal*, lunes 24 de marzo de 2008.

<sup>59</sup> *La Crónica de hoy*, jueves 3 de julio de 2008.

<sup>60</sup> Barquet, *op.cit.*

<sup>61</sup> Martín Fernández, *op.cit.*, p. 4.

<sup>62</sup> Antonio Aja (1995), *op.cit.*, p. 24.

## IV. EL “PERIODO ESPECIAL”. TESTIMONIOS DE LA MIGRACIÓN EN CONTEXTO

### EL PERIODO ESPECIAL Y SUS REPERCUSIONES SOCIALES

Con el “Proceso de rectificación de errores” se esperaba dar un nuevo impulso al proceso revolucionario en Cuba. Sin embargo, el inicio del “periodo especial” obstaculizó estas intenciones y nuevos problemas aparecieron en el horizonte cubano, tan apremiantes como tratar de dotar a la población de los servicios básicos para la vida cotidiana, como alimentos, medicinas, gasolina y electricidad.

A grandes rasgos, el “periodo especial” fue un plan puesto en marcha por el Estado cubano (pensado originalmente para tiempos de guerra), que buscaba hacer frente a la severa crisis económica que afectó a Cuba a principios de los años noventa. Entre muchas otras cosas, se comenzaron a racionar los productos de primera necesidad entre la población cubana.

[...] es difícil, me trae recuerdos muy difíciles porque, aparte de las carencias digo, a veces la necesidad saca lo peor de las personas y a mí, por ejemplo, me tocó en una época en la que yo era adolescente y sí estuvo... por ejemplo, la alimentación no era la adecuada. Allá en Cuba la alimentación es más o menos igual para todos porque hay un régimen que no sé si ya te han explicado, que se llama libreta de abastecimiento y todos tenemos que ir a comprar a esa tienda que nos toca, lo que nos toca al mes y no te puedes pasar. Lo malo es que en esa época lo que nos tocaba no había, entonces ni a eso teníamos acceso, entonces la alimentación era totalmente deplorable, el transporte... todas las cuestiones básicas para la vida estaban muy deprimidas, había mucha necesidad. Yo creo que eso sí hizo un cambio en mí, la verdad sí me marcó porque estábamos mejor antes, gracias al financiamiento soviético.<sup>1</sup>

Esta crisis se dio en el marco de la desaparición del socialismo en Europa Oriental y fue consecuencia directa de la desaparición del modelo de la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), principal aliada comercial y política de la Cuba revolucionaria. Durante los primeros años de esta década, la pérdida de mercados y créditos, generó que los insumos del país decayeran a niveles críticos.<sup>2</sup>

Para mí la miseria no es una abstracción, yo vi llorar a mi hermano por hambre, yo a mi hermano chico —él tiene ahora 18 años—, yo lo vi llorar por hambre. Yo he sido

---

<sup>1</sup> Entrevista con V.B realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 1º de julio de 2010, p.p. 3-4.

<sup>2</sup> Vid. Sergio Guerra y Alejandro Maldonado, *Historia de la Revolución Cubana. Síntesis y comentario, op.cit.*

extremadamente pobre y he sufrido la discriminación por ser extremadamente pobre y extremadamente pobre significa no tener cosas.<sup>3</sup>

Esto se vio reflejado en amplios grupos de la sociedad cubana, la vida cotidiana cambió drásticamente y se deterioró por la falta de productos básicos y los jóvenes se vieron afectados por las carencias no sólo en su hogar, sino también en las escuelas.

[...] hubo cambios a nivel de la escuela, en la calidad de la comida, sobre todo [...] La cosa se fue agravando progresivamente, tanto así que en el último año del *pre* ya no salíamos todas las semanas, empezábamos a salir cada dos semanas porque no había gasolina para surtir las necesidades de transporte de todos los estudiantes semanalmente. Una vez en la calle se hacía evidente que la situación se había deteriorado notablemente, en cuestión de transporte, en cuestión de opciones de alimentación. Dentro de la escuela fue más bien el asunto de la alimentación, que se deterioró notablemente la calidad de la comida y la variedad y todo decayó muchísimo.<sup>4</sup>

En este momento, Cuba entra en un periodo lleno de transformaciones y reestructuraciones que buscaban paliar los efectos de esta severa crisis económica. Este espíritu de cambio se vio reflejado durante el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), principal organización política del en 1991, cuando entre otras cosas, el gabinete político cubano fue renovado casi por completo; se aceptó la integración de religiosos al Partido y se fundamentó la necesidad de permitir el establecimiento de empresas mixtas con capital extranjero.

En el marco del Congreso, se hizo un llamado a la población en general para que participara en diversas asambleas y diera su opinión sobre los aciertos y errores dentro del sistema cubano. Casi tres millones de personas participaron en más de 70,000 asambleas, en las que se dieron a conocer demandas de diversa índole por parte de la población. Entre las más importantes están las siguientes:

- La necesidad de mayor correspondencia entre trabajo y estimulación.
- La reestructuración del sistema del poder popular para volverlo más democrático y descentralizado.
- La necesidad de mayores espacios de debate y crítica públicos.

---

<sup>3</sup> Entrevista con L.H., realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 10 de abril de 2009, p. 14.

<sup>4</sup> Entrevista con Dasha Durán realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 28 de mayo de 2010, p. 3.



Amén de lo anterior, muchos criticaron el dogmatismo y la ideologización de la cultura y denunciaron la presencia de una doble moral y falsa unanimidad latente en el discurso político.<sup>5</sup>

Según Velia C. Bobes, estos puntos revelan poca identificación entre la gente – al menos la que participó – y las iniciativas emprendidas por el gobierno, aunque sin llegar a una ruptura o desacuerdo total; simplemente se cuestionaba el desempeño gubernamental y se exigía mayor representatividad y apertura. Además, en encuestas citadas por la autora, se evidenció que un alto porcentaje de la población estaba confiada de que sus demandas serían escuchadas y las transformaciones no se harían esperar.<sup>6</sup> Y así fue; finalmente en 1992 se realiza una Reforma Constitucional y se aprueba una nueva Ley Electoral para el Estado cubano.

La situación en Cuba se agravó cuando, en 1992, el Congreso estadounidense aprobó la “Ley para la democracia cubana”, mejor conocida como “Ley Toricelli” (por el nombre del legislador que la propuso), medida que, para recrudecer el bloqueo económico impuesto a la isla por ese país, prohibía que compañías subsidiarias estadounidenses establecidas en otros países llevaran a cabo cualquier tipo de negociación con el gobierno cubano. Del mismo modo, la ley prohibía la entrada de barcos extranjeros a costas estadounidenses cuando éstos hubieran hecho contacto con la isla, levantando la restricción pasados 180 días después de dicho contacto.<sup>7</sup> Esto generó aún más carencias para el pueblo cubano; refacciones, máquinas y otros enseres imprescindibles se volvieron casi imposibles de conseguir.

A nivel social, muchos autores concuerdan que esta medida, más que un golpe contra la Revolución se volvió una aliada para la política cubana, ya que en el bloqueo devino el enemigo común que sirvió para cohesionar al pueblo cubano. Y no sólo a nivel nacional, el recrudecimiento de este embargo económico hizo que varios países se pusieran del lado de Cuba en este conflicto, con lo que comenzó la reintegración del país

---

<sup>5</sup> Bobes, *op.cit.*, p. 187.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 188.

<sup>7</sup> Vid., *Informe de Cuba sobre la resolución 63/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas*, [en línea] <http://www.cubavsbloqueo.cu/Informe2009/index.html>, [consultado el 14 de mayo de 2010].

caribeño en la región latinoamericana (vid. supra).<sup>8</sup> Para algunos entrevistados, el gobierno cubano se ha valido del bloqueo para justificar sus propias fallas.

[...] el bloqueo es un arma de doble filo porque el bloqueo, sí es cierto que bloquea al país económicamente, completamente ¿no? Pero también el gobierno cubano ha vivido mucho del cuento del bloqueo, porque después toda la culpa la tiene el bloqueo y yo creo que parte de la culpa es por el bloqueo pero parte de la culpa es también por las medidas económicas cubanas que no han tenido éxito.<sup>9</sup>

[...] me parece que sí, el bloqueo es el principal problema económico que tiene Cuba, lo cual hace que la gente emigre y aprovechándose de eso plantean los Estados Unidos la ley de ajuste cubano y todas esas cosas. Si tumban el bloqueo ahí habría que ver y sí, Cuba también tiene mucho bloqueo interno, en Cuba no se permite hacer nada aunque puedas hacerlo, o sea, puede ser un 80 y un 20 o un 50 y un 50. No te permiten hacer negocios, tienes en tu casa la ropa que se te quedó chiquita y quieres venderla y no puedes, no puedes hacer nada, no puedes crear nada, no puedes pensar nada.<sup>10</sup>

Aunado a esto, el gobierno cubano implementó ciertas medidas que buscaban sanear las finanzas internas, como la elevación del precio de productos no normados (el ron y el cigarro); el incremento en las tarifas de comunicaciones; el aumento de precio en servicios como electricidad, suministro de agua y alcantarillado; el cobro de espectáculos deportivos y culturales y el cobro de impuestos a la población.<sup>11</sup>

[...] la verdad, la situación ahora está muy difícil, bueno, siempre ha estado difícil pero después de que estás en otra realidad te das cuenta de que, como mujer, como madre de una familia, a la hora de cocinar, por ejemplo unos fideos para echarle a la sopa, no hay, se pierde el pollo o huevo, lo que sea. Entonces no es que tengas la facilidad de decir “trabajé ocho horas, llego a la casa y tengo las cosas resueltas”. No, trabajaste tus ocho horas, llegas a la casa y a esa hora ¿qué invento?<sup>12</sup>

No obstante, la prioridad dada por parte del Estado al sector social fue una estrategia que ayudó a atenuar los efectos de la crisis en la población, ya que gozan de atención médica gratuita, así como educación garantizada hasta los niveles superiores; a

---

<sup>8</sup> Vid. Ana Covarrubias Velasco, “América Latina y Cuba: juntos pero no revueltos” en *Cuba, hoy y mañana. Actores e instituciones de una política en transición*, México, Editorial Planeta-CIDE, 2005, p. 183.

<sup>9</sup> Entrevista con Salvador Gorbea realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 17 de septiembre de 2009, p. 11.

<sup>10</sup> Entrevista con O.V., realizada por Tahtiali M. García Pérez en la Ciudad de México el 6 de febrero de 2010, p. 7.

<sup>11</sup> Victoria Pérez Izquierdo, “La familia cubana de hoy” en *Cuba: crisis, ajuste y situación social (1990-1996)*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1998.

<sup>12</sup> Entrevista con C.A., realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 6 de febrero de 2010, p. 6.

decir de muchos, los dos logros más grandes de la Revolución. Además de esto, se cuenta con una cartilla de racionamiento, encargada de proveer a la población de productos de la canasta básica a precios subsidiados.

La gente no se muere de hambre porque te subsidian un grupo de alimentos a muy bajo costo, un grupo de alimentos que no te imagines que son de mucha calidad ni nada de eso pero pues arroz, frijoles, algo de carne y qué se yo. Entonces, con eso no te mueres; no comes sabroso, no te sientes bien, no estás satisfecho, pero no te mueres de hambre; no es como acá [en México] que un niño se puede morir de hambre.<sup>13</sup>

En 1993 nuevas transformaciones comienzan a aparecer y se pone en marcha una serie de reformas que buscaban atenuar los efectos del “periodo especial” y desarrollar la economía cubana. La autorización del trabajo por cuenta propia; la libre circulación del dólar así como la apertura de comercios cuyas transacciones se hicieran en este tipo de cambio; la apertura al capital extranjero; la cooperativización de dos tercios de la agricultura isleña y la renta de cuartos particulares a extranjeros, fueron algunas de las más importantes. Ante esta situación, los habitantes de la isla comenzaron a “resolver” los productos que necesitaban por medio de nuevos métodos, lo que a veces incluía acudir al mercado negro, realizar actividades económicas particulares como el ambulante o la creación de los famosos “paladares” (restaurantes familiares) y el uso del ingenio cubano para fabricar remedios caseros con el material que tuvieran a la mano.<sup>14</sup>

La libre circulación del dólar permitió que las remesas recibidas del extranjero (que antes de 1989 no representaban un factor económico importante para la isla) y la propia inversión extranjera, obtuvieran cada vez mayor importancia. Gracias a esta derrama económica se logró la reactivación del consumo y de sectores como la minería, la extracción y exploración petrolera, la producción tabacalera y la telefonía. Actualmente, los principales socios comerciales y subsidiarios de Cuba son Venezuela, España y China.<sup>15</sup> Sin embargo, los lazos comerciales con el primero corren el riesgo de imitar el patrón de dependencia que la isla solía tener con la antigua Unión Soviética, lo que podría ser una limitante en el momento en que Venezuela retire el apoyo por cualquier circunstancia.

---

<sup>13</sup> Entrevista a Aram Vidal, p. 4.

<sup>14</sup> Guerra, *op. Cit.*, p. 172.

<sup>15</sup> *Orbe. Prensa Latina*, 4 de septiembre de 2010.

El capital extranjero también ha ayudado al desarrollo del turismo en Cuba, cuyo crecimiento significativo lo ha colocado como factor primordial para la economía cubana. Sólo entre 1993 y 2000 se produjo un crecimiento del 170% dentro de ese sector.<sup>16</sup> Empero, el afán por la captación de turistas llevó al gobierno cubano a desarrollar políticas que antepusieron al extranjero a los nacionales, lo que la doctora Bobes llamó “turismo de *apartheid*”, que se apegaba a la lógica capitalista y que creó un sentimiento de injusticia y exclusión entre la población cubana.<sup>17</sup>

[...] en Cuba cuando llega el extranjero el extranjero es el que tiene más valor que el propio cubano. Y es lo que nos hicieron ver desde chiquitos, que cuando venía el extranjero tú tenías que hacer todo por el extranjero y el extranjero era lo principal. Era parte de la política de que el extranjero se sintiera en Cuba como en casa, era como un *slogan* ¿no? Muchos cubanos no podían entrar a los hoteles y todo eso, no podían entrar a las tiendas de turismo, donde vendían cosas. Eso fue también un trauma que uno tuvo, que veías cosas y no podías entrar a verlas, ni siquiera verlas porque no te dejaban entrar.<sup>18</sup>

Es importante señalar que antes de 1990, los ciudadanos comunes no tenían acceso a las divisas; incluso, la posesión de ésta estaba considerada como un delito, lo que propició la proliferación del mercado negro.

Este tipo de políticas cambió drásticamente y en la actualidad, los ciudadanos pueden gozar libremente de la oferta turística de su país, lo que se logra en gran medida gracias a la tenencia de pesos convertibles, CUC (la moneda del turismo), ya que el gobierno cubano legalizó la tenencia de divisas durante los años noventa y creó una red minorista de tiendas que buscaban captar este tipo de cambio y combatir el monto que circulaba de manera ilegal.<sup>19</sup> Asimismo, con ello se alentó el flujo legal de las remesas.

Hacia fines de la década de los noventa, se pusieron en marcha distintos programas de recuperación como parte de la política social del gobierno cubano, dirigidos a los sectores poblacionales que pudieran estar más afectados. Para paliar los efectos del desempleo se crearon puestos remunerados para estudiantes; se prestó ayuda especial a

---

<sup>16</sup> Francisco García, “Remesas familiares en Cuba: factores determinantes y reinserción internacional” en Cuadernos Americanos, no. 106, julio-agosto de 2004, p. 133.

<sup>17</sup> Bobes, *op.cit.*, p. 190.

<sup>18</sup> Entrevista con V. C., realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 18 de abril de 2010, p. 14.

<sup>19</sup> Fresneda, *op.cit.*, p. 15.

los grupos vulnerables como ancianos y niños sin atención adecuada; se acrecentó el presupuesto destinado a la educación y se crearon programas de formación de trabajadores sociales, enfermeras e instructores de diversa índole.<sup>20</sup>

Por otro lado, la alta demanda educativa hizo que el acceso a la educación media superior y superior se hiciera cada vez más selectivo. En el sector profesional, también el acceso a los puestos laborales se volvió complicado, puesto que muchos de ellos se encuentran ocupados para el momento en que los jóvenes egresan.<sup>21</sup>

La carrera que yo estaba estudiando allá era técnica, no era universitaria. Yo entré a enfermería porque allá no pude; por cierto, yo quería entrar a estudiar medicina en mi país y se me negó la posibilidad porque en mi municipio creo que habían 15 plazas para la universidad y yo era - y de eso siempre me sentí orgullosa— yo era en el escalafón (es como un listado que se hace de los primeros lugares en cuanto a promedio), y yo en mi prepa era el tercer mejor promedio y en mi examen de admisión, pasé todo el examen que era enorme, pero con baja nota, pero no me contó para nada mi promedio y no me dieron la carrera, me dieron enfermería. [...] Eso sí me dolió porque no me dieron posibilidades de volver a presentar ni nada, ya era ése y ya no puedes aspirar otra vez. [...]. El objetivo de haberme sacrificado tanto desde niña, porque desde los doce años entré a un internado era ser doctora, de verdad, entonces por eso me sacrificué tanto y cuando me llegó el momento y no me dieron la oportunidad de volver a presentar el examen, eso para mí sí fue medio devastador [...] recogí tantas naranjas, mandarinas y papas y sembré tanta cebolla, que era parte del sacrificio por estudiar gratis.<sup>22</sup>

También hay casos en los que las opciones laborales que se les presentan, no se ajustan a las expectativas de los jóvenes egresados.

[...] la generación un poquito más arriba de nosotros, que ya como que había salido de la universidad, que ya tenía sus planes laborales, pero laborales con buen salario para conseguirse una casa para, bueno, pues establecer la vida como todos esperan en una metrópolis ¿no?, se encontraron con que no, con que no importa lo que hubieras estudiado, no importa que tuvieras las mejores calificaciones del mundo o mejor talento del mundo, no ibas a tener para alimentarte, para alimentar a tu pareja, a tus hijos, a tu familia, lo que fuera y ahí empezó como que la migración de mi generación [...]<sup>23</sup>

Hay quienes no encuentran atractivos los puestos de trabajo a los que pueden tener acceso y no encuentran otras opciones para desarrollarse laboralmente:

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 31.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p. 183.

<sup>22</sup> Entrevista a V. B, realizada por Tahtiali M. García Pérez en la Ciudad de México, el

<sup>23</sup> Entrevista con Aram Vidal, p. 2.

Yo nunca había pensado, ni siquiera hecho nada en función de salir de Cuba, yo sólo sabía que no me sentía bien porque ya había tenido que regresar a mi pueblo, después de vivir muchos años en La Habana y entonces como que había dejado atrás relaciones de amistad en La Habana, me había despegado por muchos años de los que habían sido mis compañeros y mis amigos en mi pueblo, me asfixiaba. La opción de trabajo que me ofrecían en psicología no era lo que yo quería hacer, lo que me hubiera gustado hacer, entonces pues estaba, no me sentía a gusto, pero en realidad no fui de las personas que dijo “bueno, si no es aquí, vamos a trabajar para que sea en otro lado, fuera de Cuba” [...] bueno, ni modo, no era lo que yo quería hacer, no me sentía a gusto, me aburría, me entristecía, como que me faltaban otras opciones, era eso.<sup>24</sup>

Otro cambio importante que tuvo lugar durante la década de los noventa fue el restablecimiento de los lazos entre el gobierno cubano y la emigración histórica, lo que dio paso a la flexibilización de algunas restricciones que venían operando en la Isla desde años atrás. Una de ellas fue la ampliación del tiempo de permanencia a quienes visitan el país, que pasó de dos meses a 90 días; además, algunas personas que salieron de Cuba ya no tienen que esperar 5 años para regresar.<sup>25</sup> La recuperación del contacto con los cubanos al exterior es un hecho de gran importancia, ya que muchos informantes aseguran que son las experiencias de los emigrados las que tienen un mayor impacto en el imaginario de los que quedan en la isla y los exhorta a seguir el mismo camino.

Finalmente, aunque muchas medidas tomadas por el gobierno cubano lograron reavivar la economía de la isla, el escenario social cubano no ha podido recomponerse del todo, ya que la crisis fue deterioró las condiciones de vida de la población cubana.

---

<sup>24</sup> Entrevista con Dasha Durán, *op.cit.*, págs. 4 y 5.

<sup>25</sup> Nivia M. Brismat Delgado, *Límites y Transgresiones: La política emigratoria y la migración cubana 1990-2005*, Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Sociales, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2006, p. 107.

### **Inclinando la balanza. Salarios, divisa y desigualdad económica**

Como se ha mencionado, en la actualidad las remesas se han vuelto el pilar de la economía cubana, ya que el monto de éstas se calcula entre 300 y 400 millones de dólares anuales, superando incluso al sector azucarero.<sup>26</sup> Esto coloca a Cuba entre los principales países receptores de remesas en América Latina, junto con México, Brasil y Colombia, entre otros.<sup>27</sup>

En este sentido, el acceso a la divisa por diversos medios (remesas, trabajo en el turismo, mercado negro, etc.), aunque ha ayudado a mitigar las carencias económicas de algunos grupos sociales, también ha ido creando una diferenciación entre la población, puesto que abre una brecha entre quienes reciben estos ingresos y quienes no tienen acceso a ellos, lo que deteriora el nivel de vida de estos últimos.<sup>28</sup>

Respecto a lo anterior, hay que aclarar una peculiar circunstancia del actual modelo del socialismo cubano, y es que dentro del país circulan dos tipos de moneda, el mencionado peso convertible o CUC y la moneda tradicional, que es el peso cubano y que tiene un valor muy inferior al primero.<sup>29</sup>

Uno de los principales problemas también es el de la moneda, esta disparidad entre la moneda nacional y el famoso CUC, la moneda libremente convertible, creación así de pronto que vale más que el dólar allá ahora. El dólar cuesta ochenta centavos en comparación con un CUC y a la gente le pagan en moneda nacional y lo que le pagan cuando haces el cambio a CUC – porque los principales suministros, los de primera necesidad, son en CUC – es descabellado, ni siquiera puedes meterte dentro porque no se entiende cómo a un médico le pueden pagar 500 pesos cubanos cuando la conversión son 20-25 dólares, ¿qué hace una persona que tiene familia con 25 dólares al mes?<sup>30</sup>

En este sentido, la propina que deja un turista en algún hotel, restaurante u otros lugares de recreo representa un ingreso mucho mayor que aquellos que sólo tienen

<sup>26</sup> Edel J., Fresneda Camacho, “Vivir con lo que mandan. Las remesas y su impronta en la familia cubana”, [en línea] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/2005/migra/fresneda.pdf>, [consultado el 12 de octubre de 2009], p. 13.

<sup>27</sup> Miriam Rodríguez “La migración internacional. Desafíos para América Latina y el Caribe” en Adalberto Santana (coord.), *Proyección global de la migración latinoamericana*, México, UNAM-CIALC, 2008, pp. 91-119.

<sup>28</sup> *Ibíd.*, p. 30.

<sup>29</sup> Para el primer semestre del 2010 el valor del peso convertible estaba casi a la par que el euro, es decir, algo más de 15 pesos mexicanos y 24 pesos cubanos corrientes.

<sup>30</sup> Entrevista con O.V., realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 6 de febrero de 2010, p. 9.

acceso al peso normal, no sólo al traducirlo a pesos cubanos, sino porque muchos productos importados se venden sólo en peso convertible.

Es lo mismo de que [...] un trabajador de turismo gane más que un médico, que un profesional de la salud, que un ingeniero, eso demerita mucho el mismo esfuerzo de ese médico que trabaja dos días enteros, que hace guardia en la madrugada y ve que el otro, por tener acceso a la moneda, el *CUC*, tenga mejor condición de vida que él, eso está difícil de entender y de tragar.<sup>31</sup>

Por otro lado, tenemos las tan ya mencionadas remesas, que pueden llegar a ser primordiales para muchas familias, e incluso hay quienes han dejado de depender del Estado y cubren sus necesidades únicamente con lo que reciben del exterior.<sup>32</sup>

[...] mi papá tenía un hijo de dos años cuando yo nací, de una relación anterior que no fue matrimonio pero pues fue su mujer, ese hermano y esa señora eran totalmente diferentes a nosotros y siempre lo llamaban y siempre le pedían [...] y luego yo vi que tenía mucha ropa, que tenían lana y todo era por mi papá<sup>33</sup>

Asimismo, hay cubanos que tienen contratos de trabajo en el exterior (sin emigrar definitivamente) y de esta manera obtienen la apreciada divisa.

Ya en el 95 mejoramos de nuevo bastante [...] mi padre se fue a trabajar a Canadá, mi mamá también empezó a trabajar fuera, mi papá no se fue del todo, siempre ha ido y regresa pero siempre ha trabajado en el extranjero.<sup>34</sup>

Lo anterior ha desembocado en un proceso de concentración de los ingresos de los cuales, para 1992, el 40% se encontraba en manos de un 3% de la población,<sup>35</sup> lo que toma gran importancia si lo vemos desde el punto de vista del modelo socialista en el que gravita Cuba; en este sentido, la doctora Brismat lo enuncia con claridad:

Aunque las tendencias desigualitarias en la estructura social cubana no son comparables con las de otras sociedades latinoamericanas, constituyen un indicador alarmante, pues en

---

<sup>31</sup> *Ibíd.*, p. 8.

<sup>32</sup> Velia C. Bobes, *La nación inconclusa. (Re)constituciones de la ciudadanía y la identidad nacional en Cuba*, México, FLACSO, 2007, p. 172.

<sup>33</sup> Entrevista con Giselle Pacheco realizada por Tahtiali M. García Pérez en Tultitlán, Estado de México, el 21 de noviembre de 2009, p. 11.

<sup>34</sup> Entrevista con Aram Vidal, *op.cit.*, p. 3.

<sup>35</sup> Antonio Aja, “La emigración cubana. Balance del siglo XX” CEMI, La Habana, Enero de 2002 [documento digital] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/emig.pdf>. [consultado el 28 de julio de 2009], p. 14.



el valor de la igualdad social se sustenta el proyecto socialista que abandera el estado cubano.<sup>36</sup>

Es claro que quienes tienen acceso a este tipo de cambio se ven beneficiados y, aunque para 1995 sólo se trataba del 10% de la población, esto ha repercutido en las aspiraciones de los jóvenes cubanos, que ven en el turismo mejores oportunidades que en otras profesiones.<sup>37</sup>

[...] yo soy un tipo que tiene tres trabajos y gana 500 pesos, tres trabajos calificados y gana 500 y un carga-maletas en un hotel puede ganar esos mismos 500 pesos mexicanos en dos días de trabajo porque le dan propina y ese hombre tiene un noveno grado.<sup>38</sup>

[...] ya las nuevas generaciones [...] tienen otra lógica: quieren trabajar para el turismo, no tienen intenciones profesionales porque saben que eso no les va a dar nada, entonces tienen una orientación muchísimo más pragmática de la vida, ya no quieren ser cineastas, ni escritores, ni nada de eso [...]<sup>39</sup>

Esta diferencia ha creado una brecha económica muy difícil de sortear, sobre todo para los profesionistas, que tienen un salario promedio inferior a los 250 pesos cubanos.<sup>40</sup>

[...] de que hay diferencias económicas, políticas y sociales, sí las hay, mucha, mucha diferencia; no vive lo mismo un dirigente de primer nivel en Cuba que un trabajador de una industria o un empleado de servicio o hasta un profesor universitario [...] El salario de un médico, de un profesionista no le alcanza para vivir en Cuba.<sup>41</sup>

Además, aunque no se encontró ningún documento que abordara el tema, los informantes aseguran que existen prerrogativas para la clase política en Cuba, que les ayudan a sortear las dificultades de la crisis.

Existen clases sociales, sí, efectivamente existen clases sociales. Todo el mundo en Cuba no vive igual, hay una clase social que tienen preferencias en cuanto a lo económico y a apoyos ¿no? Por ejemplo, los que eran Ministros o Viceministros o directores de centros importantes podían ir a Varadero todos los años, podían viajar en yate ¿no? Y eso el resto del pueblo no lo podía hacer [...] yo pertenezco a una clase media-alta o alta en Cuba, es decir, mi familia paterna dentro de la medicina y la política tiene cierto nivel [...] mi papá fue Subsecretario de Salud en Cuba, fue director de centros de investigaciones; el esposo

<sup>36</sup> Nivia M. Brismat Delgado, *Límites y Transgresiones: La política emigratoria y la migración cubana 1990-2005...*, *op.cit.*, p. 89.

<sup>37</sup> Antonio Aja y Guillermo Milán, “Reflexiones acerca de una estimación del potencial de la migración externa de Cuba”, *XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, Ciudad de México, octubre de 2005, p. 14.

<sup>38</sup> Entrevista con L.H., realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 10 de abril del 2009, p. 7.

<sup>39</sup> Entrevista con Aram Vidal, *op.cit.*, p. 10.

<sup>40</sup> Fresneda, *op.cit.*, p. 6.

<sup>41</sup> Salvador Gorbea, p. 5.

de mi tía fue Raúl Roa García, el primer canciller de Relaciones Exteriores. Y me relacionaba generalmente con pintores, escritores, políticos tanto nacionales como internacionales. Entonces sí creo que fui privilegiada.<sup>42</sup>

De este modo, podemos interpretar que el “periodo especial” repercutió de manera distinta en los grupos sociales de Cuba:

Depende también del círculo de amistades con que te reúnas, yo tenía amistades que estaban bien posicionadas porque sus papás, por ejemplo, eran dirigentes del gobierno. Entonces con eso yo me iba a Varadero y había periodo especial, pero yo no lo percibía tanto porque me iba a Varadero, comía rico con ellos, me iba a montar en yate... o sea que en Cuba es según el estatus en que tú estés. Hay gente que a pesar de tener un estatus alto sí pasaban trabajo y todo, pero los hijos de los dirigentes vivían muy bien.<sup>43</sup>

Las desigualdades en el seno de la sociedad cubana, aunadas a las dificultades del día a día, generadas por la crisis económica, han evidenciado ciertas rupturas sociales dentro de la homogeneidad en Cuba. Como se había planteado en un principio, determinados grupos sociales han dejado de identificarse con la causa revolucionaria y han comenzado un proceso de resocialización basado en nuevos valores que dejan de lado el bien común y se acercan más al individualismo y a la búsqueda de expectativas de consumo de los bienes materiales.<sup>44</sup>

[...] mi hermano lo que quiere es irse de Cuba, literalmente, se da cuenta de que yo me fui y que me va mucho mejor que si estuviera allí y que yo salí de esa esquina. Mi hermano está loco por irse, si tú le dices a mi hermano “millonario en Cuba o pobre en México” te dice “pobre en México” te dice, porque aquí ya no tenemos más nada [...] los jóvenes no conocen la Revolución, mi hermano no conoce la Revolución; lo que conocen es lo peor de la Revolución...<sup>45</sup>

En esta coyuntura de hechos se inserta el proceso migratorio analizado en esta investigación. Los entrevistados salieron de Cuba entre 1990 y 2008, lapso que abarca la crisis económica y el “periodo especial”. Nos hemos servido de los testimonios para acercarnos a la manera en la que ciertos individuos vivieron este periodo.

---

<sup>42</sup> Entrevista con Mayte Kuri, realizada por Tahtiali M. García Pérez en la Ciudad de México el 5 de enero de 2010, p.p 2-3.

<sup>43</sup> Entrevista a V.C. realizada en por Tahtiali M. García Pérez en la Ciudad de México el 18 de abril del 2010, p. 3.

<sup>44</sup> Para un análisis más profundo sobre la emergencia de nuevos actores en la sociedad cubana ver Velia C. Bobes, *op.cit.*, p.

<sup>45</sup> Entrevista con L.H., *op.cit.*, p.p. 17 y 50

## EL PROCESO MIGRATORIO. DOCE CUBANOS DEJAN LA ISLA

### Tomar la decisión

En principio, hay que mencionar que sólo 3 de los 12 entrevistados aseguraron haber salido por cuestiones meramente económicas derivadas de la crisis del “periodo especial”, y cada uno salió en años muy diferentes: 1994, 2003 y 2008.

Yo me quedaría en Cuba, me quedaría yo por mí, pero uno piensa después en tu familia, en qué le vas a dar, en dónde vas a vivir o con los familiares de ella o con los míos, o cuando tengas un hijo los antojos que pueda tener no puedes dárselos [...] la vivienda, con el transporte, con la comida, son las cosas que son básicas. O sea, no son imposibles porque en Cuba, ya te digo, todos tienen un techo, no es que sea tuyo, es de toda tu familia; no es que no haya transporte, sí hay transporte pero está muy mal; no es que no haya comida pero desde el 59 para acá yo creo que estamos comiendo lo mismo, no se ha cambiado y no puedes cambiar y creo que esos son los principales problemas que hay en Cuba: vivienda, transporte y comida y eso impulsa a salir.<sup>46</sup>

A decir de varios informantes, la migración en Cuba está lejos de ser puramente económica.

[...] ésa es una manera muy sencilla del gobierno de hablar de migración, como pensar que todos los que emigran son pobres. Yo en Cuba puedo decirte que tuve durante mucho tiempo una muy mala situación económica, extraordinariamente mala. Pero durante otro tiempo tuve una situación económica muy buena y de una calidad y nivel de vida extraordinariamente buena. Y nunca dejé de pensar de que yo emigrara, en ambas situaciones; no fue que cuando me iba extraordinariamente bien y vivía en una casa que era la base de un edificio de una segunda mujer que tuve y yo jamás pensé que “ya la hice, aquí me quedé”, seguía con mis mismas ideas, ése no es el problema, no es precisamente el problema.<sup>47</sup>

En realidad, el factor más mencionado entre los entrevistados es el crecimiento profesional, que muchos aseguran difícil de alcanzar cuando se quedan en la isla.

[...] la limitación económica era fuerte, por muy idealista que tú fueras te tocaba y tú decías: “yo entiendo el sentido de la Revolución, pero ésta es mi vida y es la única que yo tengo y yo quiero más” [...] la gente que se parte su lomo, la gente que le gusta fregarse y salir adelante puede tener más. Y yo creo que ese es el problema básico: en Cuba las personas que quieren más sienten un techo “hasta aquí llegué” [...] yo llegué a viajar en la universidad, llegué a ganar dinero, yo llegué a ser de las personas que hacían lo que querían; era subdirectora de un centro, investigaba lo que quería, no tuve escasez material

---

<sup>46</sup>Entrevista con O.V., realizada por Tahtiali M. García Pérez en la Ciudad de México, el 6 de febrero de 2010, p. 6.

<sup>47</sup>Entrevista con L.H., *op.cit.*, p. 12.

en el sentido profesional, a nosotros nos subsidiaban, tenía computadoras, impresoras, pero llegó un punto en que dije “hasta aquí voy a llegar” y tuve una visión y dije “cuando tenga 50 años voy a ser como mi jefe, es lo más que se puede llegar, es esto y yo no quiero esto.”<sup>48</sup>

Para algunos, las limitaciones profesionales también tienen que ver con la libertad de expresión.

Yo tenía un proyecto con otros realizadores cubanos y eso, nosotros teníamos como una pequeña productora entre todos y trabajábamos con productores extranjeros y eso y... ése era el proyecto a largo plazo, el proyecto de mantener esa productora, seguir haciendo cosas ahí en esa productora y eso duró un tiempo, desde el 2002 [y] en el 2006 ya nos cerraron; esas cosas que te digo que las estructuras entran, salen, cierran, qué sé yo. Se cerraron muchas cosas y pues nos quedamos todos sin ese proyecto, que era el proyecto que teníamos a largo plazo. Ya, ése fue el momento en que yo dije, ya, aquí no hay manera porque ése era un proyecto alternativo, alternativo en el sentido de que no puede haber empresas privadas, pero ese era un negocio privado [...] Además no les gustó porque ellos no quieren que haya nadie con poder y menos con cámaras y con capacidad económica de hacer cosas. Y también porque hicimos cosas, el documental De-generación, no sé si tú lo viste, sí claro... todo eso también ya fue como que “mmm, son complicados los jovencitos realizadores éstos”. [...] Yo tenía además un trabajo con el Instituto de Cine de Cuba, además del que te dije que tenía constante, esto era lo alternativo que era al final lo que me dejaba más dinero, pero bueno, tenía además el trabajo ése que me daba además otro tipo de cosas como: buenos contactos, legitimación y demás. Pero era quedarme sólo con ése y hacer lo que ellos quisieran, entonces, no, no, no.<sup>49</sup>

Aunado a lo anterior, es opinión general que los salarios en Cuba son muy bajos y no hay posibilidad de ascender en las estructuras laborales, lo que de nuevo nos lleva a la situación económica, aunque desde un ángulo diferente.

[...] la gente termina con sus licenciaturas con muchísimo talento, con muchísima capacidad y se va a una institución a ganar quince dólares al mes y va a ganar 15 dólares al mes el resto de su vida, no es que voy a subir y no.<sup>50</sup>

De este modo, los entrevistados argumentan que el poder adquisitivo es realmente bajo, lo que, aunado al desabasto, les impide hacerse de bienes que pudieran darles mayor comodidad o mejorar su calidad de vida en una sociedad que no es de consumo.

---

<sup>48</sup> Entrevista con Giselle Pacheco realizada por Tahtiali M. García Pérez en Tultitlán, Estado de México el 21 de noviembre de 2009, p. 13.

<sup>49</sup> Entrevista con Aram Vidal, *op.cit.*, p. 16.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 7.

Quizás son cosas tan sencillas como poderte comprar libros, tomar un café o decir “voy a trabajar diez años para comprarme una casa”, o “voy a *chingarme* cinco años para comprarme un carro” y sabes que no puedes.<sup>51</sup>

Por otro lado, la situación se agrava cuando al mirar a su alrededor, algunos cubanos encuentran que el escenario no es el mismo para todos los ciudadanos:

Yo trabajaba 18 horas y me encantaba, pero luego viene la contradicción: te invitan a comer y ves gente que habla y no sabe ni lo que está hablando, que no ha leído lo que tú has leído, que no ha investigado lo que tú has investigado ¡y son los que te invitan un café! Y yo no puedo pagar el café porque con esa lana me tengo que comprar unos zapatos y el jeans de mi sobrina y los pañales de mi prima, y la medicina de mi abuela y él me está pagando el café y no sabe de lo que habla y yo he trabajado más que él, me he esforzado más que él... eso es duro.<sup>52</sup>

Si bien, como ya mencionamos, las fuentes escritas no hablan del asunto, la cuestión de las prerrogativas para los funcionarios del Estado fue abordada reiterativamente a lo largo de las entrevistas. Por lo anterior, se consideró importante mencionarlo, ya que esto ha creado inconformidad entre quienes no gozan de estos beneficios, lo que puede generar un rechazo al proyecto social.

[...] los gobernantes y muchísima gente con cargos políticos accede a un nivel económico súper alto, entonces termina repitiéndose el modelo, entonces es ahí donde falla porque si todo el mundo más o menos viviera regularmente bien, sin ver que hay otros que tienen la posibilidad de tener muchísimas otras cosas que él no tiene y que le están a la misma vez exigiendo un sacrificio.<sup>53</sup>

Muchos no descartan la idea de que desde el exterior pueden ayudar a su familia por medio del envío de remesas y ayuda de distinta índole.

[...] mi mamá desde que estoy aquí nunca ha tenido un problema económico. El día que yo monté un avión se le acabaron los problemas económicos a mi madre.<sup>54</sup>

La gente que tiene oportunidades son los que tienen familia en el extranjero o los que trabajan con extranjeros en Cuba, porque un dólar en Cuba significa mucho dinero, o sea, en muchos países un dólar puede no significar nada pero en Cuba es un pomo de aceite y un pomo de aceite es difícilísimo de conseguir.<sup>55</sup>

---

<sup>51</sup> *Ídem.*

<sup>52</sup> Entrevista con Giselle, p. 19.

<sup>53</sup> Entrevista con Aram Vidal, *op.cit.*, p. 5.

<sup>54</sup> Entrevista con L.H., *op.cit.*, p. 14.

<sup>55</sup> Entrevista Informante O.V., *op.cit.*, p. 2.

Según encuestas realizadas en Cuba, el principal propósito de estas remesas es la adquisición de alimentos no incluidos en la cartilla de racionamiento y ofertados en la red de tiendas de divisas, además de artículos para el hogar, ropa y calzado.<sup>56</sup>

Reciben los cubanos muchas remesas del extranjero, entonces hay cubanos que están muy bien económicamente pero hay otros que no. Pero eso yo digo que es en todas partes del mundo, entiendes. A lo mejor lo que pasa es que en Cuba es más marcado porque, supuestamente, no había clases sociales, o sea, no había diferencia de clase entre pobre y rico, como que decían que todo el mundo era igual, pero ahora sí se ve más, porque te repito, a nivel social se ha invertido la pirámide: las aeromozas, los pilotos, viven muy bien; yo tengo amistades que tienen casas con aire acondicionado central y hay gente que no tiene esas posibilidades y viven mal, se les está cayendo la casa; eso depende.<sup>57</sup>

Pero vivir de las remesas no es una situación cómoda para todos, hay para quienes el hecho de vivir de estos ingresos los hace plantearse la posibilidad de salir ellos mismos a buscarlos.

[...] cuando quiera tener mi familia, a mis hijos ¿qué les puedo ofrecer yo? Porque desde Cuba yo no... “¿Qué necesitan? ¿Un par de zapatos? Oye mami mándame un par de zapatos”. No, eso no lo quiero yo, yo quiero tener cierto control de mi vida, no depender de que alguien afuera me pueda mandar lo que yo necesite.<sup>58</sup>

Para varias mujeres, la posibilidad de tener una familia fue de gran importancia para tomar la decisión de migrar, lo que se sumó a factores ya mencionados como la economía y el crecimiento profesional.

Familia no creo que la pueda hacer aquí, porque para mí los cubanos siempre se querían ir y en cualquier momento te quedas con los hijos sola y se te va el marido, porque en mi generación era muy fuerte eso o a lo mejor tuve la poca suerte de que todo el que tenía a lado se quería ir. Economía definitivamente no porque la única vía es dejar a mi familia unos meses,irme y luego regresar y yo no quiero esa vía. Y lo tercero ya me cansé, porque profesionalmente sin lo otro no me siento completa.<sup>59</sup>

Por otro lado, un factor motivacional lo representa la comparación de la vida al exterior con la vida dentro de Cuba, que es inevitable cuando algunos tienen la oportunidad de viajar fuera del país. De los entrevistados, cinco personas tuvieron esta oportunidad, los más impactados nos cuentan su experiencia:

---

<sup>56</sup> Fresneda, *op.cit.*, p. 25.

<sup>57</sup> Entrevista a B.V., *op.cit.*, p. 8.

<sup>58</sup> *Ibíd.*, p. 6.

<sup>59</sup> Entrevista a Giselle Pacheco, *op.cit.*, p. 20.

Me afectó mucho la salida al extranjero, fue un mazazo en la cabeza, te deslumbras mucho [...] Yo llego a Argentina a un congreso y fue muy impactante, porque yo era una persona profesionalmente muy centrada, profesionalmente exitosa y te digo que a mí se me olvidó todo. De hecho me escapaba del evento para ir a comprar, me deslumbré, me aloqué, porque aparte tienes una imagen de lo que es el extranjero, que yo entiendo que tiene que darse así para que las personas que no pueden no se monten en una balsa y se vayan y para que la gente valore un poco más lo que tiene. [...] Entonces me cuestioné, tú crees que esa es tu vida y crees que tu felicidad está ahí y sales a otro lado y te vale lo que diga ningún psicólogo o no sé quién renombrado de Chile o no sé quién renombrado de México; yo quiero salir a comprarme unos zapatos, a ver la gente a la calle, a pasear con mis tíos, eso me afectó. Si no lo vives ¿cómo lo sabes?<sup>60</sup>

Pues imagínate, vivir allá con tantas necesidades y carencias, sales y empecé a ver; lo primero que hice fue que me llevaron a un centro comercial y empecé a llorar cuando vi tantas cosas. Por ejemplo, en la parte de la comida hay mucha variedad, allá en Cuba lo único es, la carne de res no lo ves jamás, es lo poquito que te toca por la famosa libreta de consumo, entonces ver tantas cosas y saber que allí había tanta carencia pues te da impotencia, no sé.<sup>61</sup>

Además, estas ideas de lo que hay en el exterior se ven fomentadas por aquellos migrantes que aún tienen contacto con sus familiares en Cuba o que incluso regresan al país, aunque no de manera definitiva:

Si tú no conoces de algo, no sabes si es bueno o si es malo y yo creo que lo que han hablado los que salieron anteriormente es lo que le ha creado la expectativa a los otros.<sup>62</sup>

El problema es que los que están en Cuba, en mi caso cuando yo estaba allá y ahora mis amigos que están allá, siempre se fijan en los que han triunfado, las historias que se hacen es... y además uno siempre cuenta lo mejor porque eso es parte de los seres humanos, bueno, de parte de los cubanos, es la cultura nuestra, como de realzar la parte buena ¿no?, somos así.<sup>63</sup>

Algunos, aunque en menor medida, mencionan que también la comparación entre el turista extranjero y el nacional de Cuba, puede ser un factor que haya motivado el interés por conocer el exterior.

[...] tiene que ver con que en esos años, en los años noventa, a partir del 85 en adelante hubo un *boom* de turismo hacia Cuba y ese fenómeno lo propició el mismo gobierno y se le salió de las manos [...], al ver el turista cómo llegaba vestido, que tenían otro nivel de vida y demás, ya muchos se fueron interesando en ese modo de vida. Y yo creo que

---

<sup>60</sup> Ibid., págs. 16 y 19.

<sup>61</sup> Entrevista con Deisi Vázquez realizada por Tahtali M. García Pérez en la Ciudad de México, el 14 de octubre de 2009, p. 5.

<sup>62</sup> Entrevista con O.V., *op.cit.*, p. 5.

<sup>63</sup> Entrevista con Aram Vidal, *op.cit.*, p. 4.

muchos sí aspiraron a irse de Cuba por el aspecto económico, pero sí lo propició mucho el turismo.<sup>64</sup>

Entre las premisas en las que se basa esta investigación, se encontraba la posible influencia de los medios de comunicación y su papel en la importación del *sueño americano* y el *american way of life*. Según los entrevistados, esto puede llegar a suceder pero en muy pocas ocasiones, ya que, para ellos lo que realmente influye, como ya se ha mencionado, son los testimonios de los emigrados y las prerrogativas que, en política migratoria, los Estados Unidos ofrecen a los cubanos que abandonan la isla.

[...] a Cuba lo que llega sobre todo es cine norteamericano, que yo creo que en el mundo entero y al final el cine también es una herramienta ideológica, te venden los niveles de vida súper altos que se pueden tener allá pero como si eso fuera la norma. Es decir, las películas no te muestran que eso es, no sé, el 3% de la población o lo que sea, no me sé los números pero sé que son pocos. Entonces sí, por supuesto, eso cala en muchas personas, ven las películas americanas igual y es como que “mmm, yo quiero tener esa casa y yo quiero tener ese carro y mira que bien se visten” pero las fantasías nunca se aterrizan; es decir, nadie se pone a reflexionar sobre eso quién lo tiene y eso a costa de qué es. También hay medios de Miami, sobre todo radio, que transmiten y eso pero mira, eso yo creo que es muy poquito porque lo *escucha* muy poca gente y porque no; de hecho, de los amigos con que yo he hablado yo no he *escuchado* ninguno hablar de eso como un referente de “no, dijeron tal cosa y..” no, nunca. Yo creo que eso se exagera, el gobierno cubano incluso exagera mucho de eso dice “están las campañas de Estados Unidos.” Ahora, por ejemplo, sí está la cosa legal de que tú llegas a Estados Unidos, te dan una ayuda económica, te dan, por ejemplo un mexicano para obtener una residencia americana, no sé pero es complicado. A nosotros nos las dan así [truenan los dedos] automáticas: el permiso de trabajo al mes de llegar a Estados Unidos lo tienes, al año te dan ciudadanía norteamericana para toda tu vida con todos los derechos, entonces eso es una manera también de aumentar, más que fantasía, es estimular la migración.<sup>65</sup>

También, afirma, las dificultades de adaptación son obstáculos que a veces no se toman en cuenta cuando muchos toman la decisión de migrar.

[...] ahora hay mucho movimiento en Cuba, por ejemplo, de esta misma cuestión de que la gente se va en busca de comodidades materiales pero que no se compara con vivir en tu propio país, pese a todas las dificultades, mantener esa familiaridad, esos lazos con la gente con la que naciste, con la que creciste.<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> Entrevista con B.V., *op.cit.*, p. 4. Es posible que se refiera a los primeros años de la década de los noventa, cuando el gobierno cubano relajó las políticas con respecto a la migración y permitió un tránsito más libre para quienes querían viajar a la isla desde los Estados Unidos (*vid. supra*).

<sup>65</sup> Entrevista con Aram Vidal, *op.cit.*, p. 13.

<sup>66</sup> Entrevista con L.A., *op.cit.*, p. 5.



Hay incluso quienes mencionan que la idea de migrar está arraigada en las nuevas generaciones, aunque no saben explicar exactamente cómo funciona esta situación.

Porque es lo que, desde el 59 para acá es la energía que se emite en Cuba “tienes que salirte”. El bombardeo de Estados Unidos para Cuba, el bombardeo de muchísimos países, la imposibilidad de poder hacerlo, te crea ese deseo y muchas gentes se van y dicen “no me gusta, pero bueno, es lo que me toca” pero si regresas eres un idiota, un estúpido, aunque estés durmiendo en el metro, aunque en Cuba tengas una casa con piscina, tienes que salir, no sé por qué, sí sé pero no entiendo por qué tiene que pasar eso [...] después que tú te gradúas, ya te digo, lo que te toca es salir de Cuba, o sea, es lo que todo joven tiene en la cabeza, te graduaste: vete de Cuba porque aquí no vas a hacer nada, sí, uno lo tiene incorporado así en su cerebro, es parte de lo que te toca, pero no es que dicen, no sabes si es ahora, si es mañana, si es pasado, si es nunca.<sup>67</sup>

Lo que sí saben es que estas nuevas generaciones no tienen el mismo apego al proyecto revolucionario que mostraron sus padres y abuelos y afirman que no nacieron en la misma Cuba.

Ya mi generación nació, no nació pero creció y se educó sabiendo que se iba a ir de Cuba. La generación de mis hermanos mayores, bueno, la de mis padres, la mayoría de la gente no se ha querido ir por una cuestión ideológica porque mis padres, aquí y en muchas partes del mundo les han propuesto empleos con los cuales vivirían pero 40 o 50 veces mejor de lo que viven ahora en Cuba porque no viven bien, no viven tan mal pero tampoco viven al nivel que ellos ya podrían por su capacidad y demás. Pero no han querido irse porque ellos nacieron en otro momento, vivieron un esplendor o ciertas cosas que, por ejemplo, ellos vieron que sus hijos nacieron, se educaron muy bien, sí tenían su salario, durante mucho tiempo les dio posibilidades de muchas cosas y así, haciendo lo que les gustaba, crecieron profesionalmente, conocieron el mundo, vieron que sus hijos se educaron en una sociedad donde no asaltaban, donde no me secuestraban, donde yo jugaba con cualquier persona hasta las doce de la noche y regresaba y ellos no se asustaban. Sí vivieron cosas muy bonitas del sistema entonces ya ellos tienen ese amor y han preferido vivir peor y no traicionar eso. Yo y mi generación nacimos en el descalabro porque cuando yo tenía 8, 9 años de edad se cayó el campo socialista y toda la crisis económica fue mi adolescencia, entonces ya yo me formé en medio de un país donde yo lo que veía era gente yéndose, donde veía gente descontenta, donde veía todos los conflictos.<sup>68</sup>

Mi generación es como la [...] ya hay cincuenta años de Revolución, de lo cual la gente ya está cansada, las personas mayores se han dado cuenta de muchas cosas, lo cual no quieren que los jóvenes cometan el mismo error que ellos y se lo hacen entender y los jóvenes lo que hacen es... ya se acabó el tiempo de las revoluciones, las armas, no sé qué y lo que hacen es irse del país, la solución a los problemas de Cuba es irse del país, aunque no quieras. Ya después de la universidad se acabó el cuento, no existe más allá, acabas y

<sup>67</sup> Entrevista con O.V., *op.cit.*, p. 3.

<sup>68</sup> Entrevista con Aram Vidal, *op.cit.*, p. 10.

sigues viviendo como en la primaria, en la secundaria, no hay más allá de eso, no hay un cambio, no hay nada.<sup>69</sup>

Algunos entrevistados afirmaron que dentro de la isla no es posible desenvolverse con libertad:

Que tú no puedes decir simplemente lo que piensas, ahorita sí se puede profesar la religión que tú quieras pero en un momento dado no podías profesar la religión que tú querías ni podías pertenecer al gusto sexual que tú querías, es decir, los homosexuales eran castigados, las gentes católicas eran castigadas. Entonces no hay libertad, en sentido general no hay libertad, como tú lo quieras ver no hay libertad y hoy por hoy que hay cierta apertura no hay libertad.<sup>70</sup>

En el caso de Giselle, por ejemplo, esta sensación se exacerbó después de viajar a la Argentina:

Me acuerdo que me senté y me compré una pizza y veo a todos los argentinos y nadie me mira, así de incógnita y en ese momento sentí que esa era una experiencia nueva, que nunca había vivido eso: “llevo 4 horas caminando en estas calles y no existo, nadie me ve, nadie me vigila, nadie me pregunta si me cae bien o me cae mal Fidel Castro y me muero aquí mismo y nadie sabe ni quién soy”, pero fue una sensación de libertad. [...] Lo que más me marcó fue eso y me acuerdo que dije “me siento libre”, cosa que lo sientes un poco porque la gente está presionada, está tensa, están en una crisis, hay ciertos controles que tiene que haber, hay oposición, hay una guerra ideológica y hay control, lo tiene que haber. El que quiera que se quede en el control y el que quiera ser libre que se salga y el que quiera ser libre dentro del control que se quede y ésa no fue mi historia.<sup>71</sup>

El control del estado y de organizaciones sociales que, afirman, es ejercido dentro de Cuba sobre toda la población, es uno de los factores que dificulta el desenvolvimiento de muchos informantes dentro de la Isla.

Pues allá, todo lo maneja el gobierno. Por ejemplo, donde tú vives cada cuadra es un comité, tienes un presidente de los CDR, los Comités de Defensa de la Revolución, entonces tú no puedes hacer nada que no esté permitido y allá por lo general todo está prohibido. Entonces están al pendiente, por ejemplo, al principio que mi cuñado empezó a ir a Cuba yo tenía un cuñado que trabajaba en una base militar y una vez que él se enteró que mi cuñado subió a mi casa, a él luego luego lo llamaron en su empresa y le dijeron que estaba prohibido, que él no podía estar donde hubiera un extranjero. Y él ni llegaba a la casa cuando sabía que mi cuñado estaba ahí, porque lo estaban checando, todo te checan y van enseguida a ver por qué están ahí, que si el coche que rentaron, todo. No es

---

<sup>69</sup> Entrevista con O.V., *Ibíd.*

<sup>70</sup> Entrevista con Mayte Kuri, *op.cit.*, p. 7.

<sup>71</sup> Entrevista con Giselle Pacheco, *op.cit.*, p. 17.

persecución pero está todo muy controlado. En Cuba casi, casi no queda nada privado porque todo lo saben, tienen muy controlado todo. Por ejemplo, yo puse este negocio aquí, allá no se puede, allá lo pones y luego, luego te lo quitan porque todo es del gobierno. Entonces trabajas para el gobierno, todo es para el gobierno y nada es para ti, que tú digas “voy a prosperar”, no, allá no se puede.<sup>72</sup>

Otro informante explica detalladamente cómo funciona esta estructura en la sociedad cubana.

Existe el CDR, Comités de Defensa de la Revolución, que si hay algún problema, o sea, eso es por cuadra o por acera: esta acera es un CDR, ésta es otra y si hay muchos edificios pues cada edificio es un CDR, es muy reducido, cada CDR es de veinte familias, entonces no hay de dos mil familias para que no se vaya a perder nada. Ya la persona encargada del CDR ve que hay algunos problemas en tu casa, o sea, o que tú hablas muy alto y entonces te escuchan y dicen “este tiene problemas políticos”, llaman a seguridad, te investigan, todo muy de lejos. Ahora, si ese CDR no funciona existen los Delegados de Circunscripción, o sea, se abre más el círculo, y controlan los CDR, entonces cada CDR hay un policía de estos... o sea los CDR son para controlar todo acto delictivo, por eso Cuba es un país muy seguro, todos los días alguien de ese CDR tiene que hacer guardia en todas las cuerdas, en todos los lugares: un jefe de sector, que es al que el CDR le rinde cuentas y al Delegado de Circunscripción y todo el aparato y por eso es que se descubre quién es y quién no es.<sup>73</sup>

Finalmente, es importante no dejar de lado a aquellos entrevistados que aseguran que su llegada a México no tuvo que ver más que con una buena oportunidad que se presentó desde nuestro territorio, lo que los llevó a migrar aunque nunca antes hubieran pensado en hacerlo.

[...] yo no pensé en dejar la isla, yo no, no opté por salir de Cuba. Hombre, salí de Cuba pero yo no hice una estrategia para salir de mi país o una cosa así [...] Y entonces aparece la opción de unas planillas de FLACSO, que llegan a Cuba. Mi madre estuvo en FLACSO Chile y entonces dije ‘ah’, ella incluso me dijo ‘oye, me tropecé esto en la universidad, mira’, creo que fue ella misma la que me dijo ‘mira’ porque estaban estos de, esta convocatoria, que es como se hace en FLACSO las cosas, se manda a la América Latina y ella lo vio en la universidad y me dijo ‘mira, aquí está esta convocatoria’ y pues, dije yo bueno, pues a lo mejor, no es mala idea, ¿por qué no?<sup>74</sup>

Como podemos ver, el hecho de migrar es un proceso muy complejo en el que intervienen factores de distinta índole, los más comunes: el factor económico, la desmotivación, la insatisfacción, entre otros.

---

<sup>72</sup> Entrevista con Deisi Vázquez, *op.cit.*, p. 7.

<sup>73</sup> Entrevista con informante O.V., *op.cit.*, p. 8.

<sup>74</sup> Entrevista con M.L realizada por Tahtiali M. García en la ciudad de México, el 16 de octubre de 2009, p. 6.

### Salir de Cuba

Recordemos que estas personas están inscritas dentro de un proceso migratorio que, como ya lo vimos, tiene tres etapas: salida de la sociedad de origen, el traslado y la llegada a la sociedad receptora. Veamos algunas experiencias de salida:

De Cuba salen los que es por trabajo o artistas y deportistas, de ahí en fuera no se puede salir, no es que tú digas “voy a comprar un boleto y me voy”, no. Está prohibido.<sup>75</sup>

Y es que, como se mencionó en un capítulo anterior, la salida de cubanos está estrictamente controlada dentro del país, además de que representa un costo muy alto para los ciudadanos que ganan en pesos cubanos.

[...] hay varias situaciones que son particulares del sistema cubano y algunas pueden ser que para salirte de tu país necesitas que te den un permiso, ese permiso tiene un costo que ronda los 150 *cuc*, que es una moneda nacional que sería aproximadamente, son como 180 dólares y ese es un permiso que tú necesitas para poder abandonar el país. Además de eso necesitas que te den una carta de invitación, que es a partir de esa carta de invitación que migración decide o no otorgarte ese permiso; ese permiso no es un derecho tuyo, es un... tú tienes el derecho a aplicar por ese permiso pero migración tiene la facultad o no de no otorgarte ese permiso...<sup>76</sup>

Lo anterior es motivo de disgusto para muchos de los informantes, que con estas políticas sienten comprometido su derecho al libre tránsito:

[...] con el permiso de salida-entrada, todo eso está muy restringido, casi siempre ir y venir es muy complicado, muy poca gente tiene esa prerrogativa gubernamental de entrar y salir. [...] Estoy súper en contra del permiso de salida/entrada; eso me parece de la edad media y del peor oscurantismo de la edad media, igual que lo de las visas. Yo creo que el mundo entero se ha convertido en fortalezas nacionales y “tú no entras aquí”, entonces, eso es muy jodido porque, es decir, el mundo es de todo el mundo, es perder más libertad[...]<sup>77</sup>

Allá todo lo que te pide migración es un súper relajo porque, por ejemplo, tú no puedes llegar y decir “quiero un pasaporte”, no. Para que te den ese pasaporte tienes que avalarlo a través de una carta de invitación que te ponga un familiar que está fuera, que cuesta 200 dólares. Si ellos entienden, te hacen un estudio y si entienden que eres persona que puede salir del país, te hacen el trámite.<sup>78</sup>

<sup>75</sup> Entrevista con Deisi Vázquez, *op.cit.*, p. 5.

<sup>76</sup> Informante L.H., *op.cit.*, p. 1.

<sup>77</sup> Entrevista con Aram Vidal, *op.cit.*, p. 14.

<sup>78</sup> Entrevista con Deisi Vázquez, *op.cit.*, p. 6.

En otros casos, varios de los informantes salieron gracias a que ya habían tenido contacto previo con alguna institución mexicana que facilitó una carta de invitación.

[...] voy a la embajada de México, que era así como se hace el examen, hago el examen, que eran como cinco horas, contesto todo, sale para acá y entonces me llega, resulta que me dicen, “pues sí, usted ha sido aceptada y seleccionada y entonces ahora lo que corresponde es que usted inicie los trámites”. En esa época incluso no es como ahora que los mismos individuos tienen que enviar todos sus datos para la beca y eso, no era así, sino que esta institución creo que me comunicaba que gestionaba la beca ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y que yo lo que tenía que hacer era hacer los trámites en Cuba.<sup>79</sup>

Yo solicité un permiso de estudios de doctorado en el exterior, es un permiso que para eso necesitas la anuencia de muchas personas; aproximadamente, si mal no recuerdo fueron siete personas las que firmaron mis cartas de diferentes niveles: mi directora, la Subdirectora del Ministerio. El Ministro de Cultura envió mi documentación a la Comisión Nacional de Grado Científico y ellos me dieron el permiso y el Ministerio de Ciencia y Tecnología también me dio el permiso.<sup>80</sup>

Otros salieron del país por convenios laborales entre instituciones cubanas e instituciones mexicanas. Este es el caso de Salvador Gorbea, quien vino a trabajar a la Universidad Nacional y salió gracias a un convenio entre el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas y que, al negarse a regresar a Cuba cayó en lo que se llama “abandono de misión”.<sup>81</sup>

[...] en el noventa y tres ya se conciliaron los intereses de trabajo que yo tenía en Cuba con los que se requerían aquí en el CUIB y pude salir en el año noventa y tres y vine como investigador visitante.<sup>82</sup>

En total, siete de los informantes salieron de manera similar, ya sea por convenios de trabajo, pero sobre todo, para realizar estudios en instituciones de educación superior en México. El resto salió de forma diferente, una de ellas optó por una salida más complicada: gracias a una carta de invitación familiar logra un permiso para salida temporal, aunque en sus planes no estaba el regresar a Cuba.

---

<sup>79</sup> Entrevista con I.Z., realizada en la Ciudad de México el 16 de octubre de 2009, p. 7.

<sup>80</sup> Entrevista a L.H., *op.cit.*, p. 2.

<sup>81</sup> *Vid. Supra.*

<sup>82</sup> Entrevista con Salvador Gorbea, *op.cit.*, p. 2.

[...] mi papá es ciudadano norteamericano, vivía en Mérida, entonces hace una carta de invitación, te invitan – la relación de padre e hija es muy fuerte, no te pueden decir que no en el permiso – nada más que me daban permiso [sólo] el mes de agosto porque tenía vacaciones en agosto. [...] Yo dejé todo listo en mi trabajo, todo encargado, hasta el último detalle, fue muy estresante. Cuando llegué a Mérida creo que estuve una semana sin poder hacer una receta de cocina, porque no podía fijar la atención en nada, fueron muy duros los últimos meses, dejando todo listo. Porque ya no era el camino que yo quería seguir pero no era el punto de que “me vale y todos se friegan”, yo tenía un compromiso con lo que yo hacía pero el compromiso mayor en ese momento era conmigo [...] no lo dije a nadie, en parte porque era muy dura la despedida, en parte porque muchos tenían que ver con la universidad, trabajaban ahí, era complicado, no quería dar muchas explicaciones, yo misma no tenía muy claro qué decir. Llegas a obsesionarte, yo nada más que pensaba en la carta de invitación y después en la visa y después el permiso y después en el pasaje y después el avión. [...] Pero lo único que siento es que lo tengo que hacer, no era un impulso.<sup>83</sup>

Otro caso fue el de una informante que dejó la isla siguiendo a su esposo, que obtuvo un contrato de trabajo al exterior. Pero en este caso las dificultades se presentaron debido a su profesión ya que, asegura, un médico no puede acceder a un permiso de salida tan fácilmente.

[Fueron] muchos trámites migratorios, sobre todo yo que era médico y no me dejaban salir por ser médico. Él ya estaba aquí y yo tuve que esperar tres años a que me liberaran porque no me liberaban [...] hay una, no sé si esté en la gaceta o algo, que prohíbe que los médicos, los psicólogos... bueno, algunas profesiones en específico no pueden salir del país a no ser que salgan por convenios de trabajo. Yo en mi caso, como no venía a trabajar, venía como esposa acompañante a acompañar a mi esposo y por eso a los tres años me liberan pero hay compañeras mías que llevan cinco años esperando su liberación y a los cinco años, finales, es que te la dan. En salud pública es como un permiso de la salud, es un permiso del Ministerio. Hay otra gente que sale porque viene a eventos y se quedan, entonces eso es diferente.<sup>84</sup>

Mayte Kuri, otra de las entrevistadas, se enfrentó con esta misma situación, sin embargo, ella corrió con mejor suerte, pues asegura que gracias a los privilegios que gozaba su familia<sup>85</sup> no tuvo problemas al salir y pudo realizar sus trámites de manera normal.

[...] primero la carta de liberación, después homologar la notificación de nota, no homologar sino apostillarlo; el título, la nota, la carta de nacimiento, los antecedentes penales, el pasaporte[...] el trámite normal [...] Afortunadamente, por el antecedente que

<sup>83</sup> Entrevista con Giselle Pacheco, *op.cit.*, p. 21.

<sup>84</sup> Entrevista con B.V., *op.cit.*, p.p. 4 y 5.

<sup>85</sup> *Vid. supra*

te cuento me fue muy fácil, pero por lo general a los médicos los castigan de cinco a más años para poder salir una vez que piden la liberación de Cuba; tengo familia que han pasado por eso y amigos que han pasado por eso [...] <sup>86</sup>

Finalmente, está el caso de la única entrevistada que salió de Cuba con Permiso de Residencia en el Exterior (PRE), por su matrimonio con un mexicano.

El primer paso fue la carta de invitación, es una carta que pide el gobierno cubano, creo que es el único que pide eso en el mundo, que lo solicita al extranjero que va a traer a su país al cubano, pagar no sé cuántos dólares son y elaborar una carta donde esta persona, el ciudadano que invita al cubano, se compromete que va a cubrir los gastos de la persona mientras esté en el país al que es invitado; el primer paso es la carta de invitación y luego ya con esa carta de invitación se hacen los demás trámites: el de Permiso de Residencia en el Exterior en Cuba y la visa aquí en México. <sup>87</sup>

Cabe recordar que los matrimonios entre mexicanos y cubanos representan el principal tipo de matrimonio entre extranjeros y nacionales en nuestro país (vid. supra.), por lo que es de suponer que estas uniones se dan con cierta frecuencia. Otra de las entrevistadas también contrajo matrimonio con un mexicano, sólo que ella lo hizo estando en nuestro país y no habla de las ventajas de haber obtenido el PRE.

[...] ] hay que certificar el acta de matrimonio, allá también, porque me casé aquí, entonces se certifica allá y frente a gobernación uno presenta también los papeles porque yo aquí hice todo el trámite de ir renovando, primero fui FM9, luego fui FM3, luego fui FM2 y hoy soy inmigrado, que es algo así como FM1 [...] ] al tener un Permiso de Residencia en el Exterior estoy protegida migratoriamente, o sea, yo no tengo ningún problema migratorio para entrar a Cuba o salir de Cuba. Entonces, pragmáticamente hablando estoy en el lugar perfecto. <sup>88</sup>

A través de estos datos, es evidente que la mayoría de los entrevistados salieron por oportunidades de estudio o trabajo que no encontraron en su país y su traslado muchas veces se vio facilitado por las instituciones mexicanas a las cuales se incorporaron una vez llegados a nuestro país. Además, hay que tomar en cuenta que los migrantes cubanos (al menos los registrados ante el INM) poseen un nivel de estudios superior al del resto de los migrantes latinoamericanos, lo que los hace altamente competitivos para este tipo de oferta académica.

---

<sup>86</sup> Entrevista con Mayte Kuri, *op.cit.*, p. 4.

<sup>87</sup> Entrevista con B.V., *op.cit.*, p. 3.

<sup>88</sup> Entrevista con I.Z., *op.cit.*, p. 11.

En cuanto al grupo entrevistado, es importante mencionar que aunque es reducido, encaja perfectamente dentro del patrón migratorio cubano de la actualidad; es decir, son migrantes jóvenes entre 20 y 40 años con una preparación igual o mayor a la media superior.<sup>89</sup>

---

<sup>89</sup> En este caso se está tomando en cuenta la edad que tenían los entrevistados al momento de migrar (cuando llegaron a México), no al momento de la entrevista.



### Migración sin retorno

Quienes emigran de forma definitiva, es decir, que deciden residir fuera de Cuba permanentemente, pierden la condición de cubanos residentes. A este tipo de migración se integran quienes salen de manera temporal y deciden no regresar a Cuba.

Los cubanos que abandonan la isla de manera definitiva deben adecuarse a una regulación migratoria que les niega la posibilidad de regresar a radicar al país en forma definitiva y sólo pueden realizar visitas temporales, las cuales antes del 2004 tenían que atenerse a un permiso otorgado por el gobierno cubano. Del mismo modo, los que optan por dejar el país pierden las posesiones que tenían en él; todo lo anterior se encuentra asentado en la ya mencionada ley no. 989/1961.<sup>90</sup>

[...] salida definitiva de Cuba implica que pierdes todo el derecho a lo que tenías en el país. Por ejemplo, yo tenía un departamento, estaba sobre casa de mi suegra y a la hora de salir me hacían una inspección y perdía el departamento. En un día tuvimos que hacer una escalera por dentro, un relajo, para que mi suegra no perdiera el departamento. Vino una visita de vivienda y por cada uno de los habitantes de la casa tuvimos que entregar una cuchara, un plato, un colchón, todo porque ellos tenían que quedarse con algo ya que no se habían podido quedar con la casa.<sup>91</sup>

Esto pasa también con las personas que caen en lo que se llama “abandono de misión”; es decir, que estaban realizando algún trabajo en el exterior permitido por el estado cubano y que no volvieron al país. Este fue el caso del Doctor Gorbea, que asegura que no regresó al país porque le exigieron volver en un momento en que su contrato no había acabado en México.

A mí me consideraron en abandono de misión, por lo tanto me castigaron a no volver a Cuba en un periodo de seis años. A los seis años todavía fui ingenuo y quise pedir un trámite en la embajada que se llamaba vigencia de viaje para poder regresar a Cuba a ver a mi familia y cuando fui resulta que no me habían dado de baja, no me habían considerado todavía como abandono de misión y estuvieron dos años considerándome todavía en misión y entonces cuando fui, resulta que no llevaba seis años, llevaba cuatro y tenía que esperar dos años más. O sea cuando yo ya vi ese manejo de la situación yo dije “no, mejor ni regreso, ¿para qué?”<sup>92</sup>

<sup>90</sup> Vid. Nivia M. Brismat Delgado, *Límites y Transgresiones: La política emigratoria y la migración cubana 1990-2005...*, op.cit., p. 69.

<sup>91</sup> Entrevista con Deisi Vázquez, op.cit., p. 4.

<sup>92</sup> Entrevista con Salvador Gorbea, op.cit., p. 8.

En el caso de querer regresar a Cuba a vivir de manera permanente, se tiene que solicitar el Permiso de Regreso Definitivo, otorgado comúnmente a personas mayores de sesenta años que no hayan participado en actividades hostiles contra Cuba y que tengan un sustento estable en la Isla. De igual forma, pueden optar por este permiso los menores de 16 años que hayan sido sacados de la isla de manera ilegal.<sup>93</sup>

En este sentido, la decisión de abandonar el país se vuelve aún más difícil cuando se toman en consideración estos factores. En encuestas realizadas por el Centro de Estudios de Migración Internacional (CEMI) de La Habana, aplicadas a personas que se encontraban de visita en Cuba, se aprecia un cierto malestar ante las diversas limitaciones que aparecen a la hora de realizar su viaje al país caribeño. Según los resultados, los viajeros “quieren que se levanten las restricciones y se reduzcan los costos de viaje, se incrementen las facilidades para desarrollar las relaciones familiares y se amplíen las opciones de vida y disfrute junto a su familia durante su estancia en Cuba”<sup>94</sup>.

Al ser cubana y salir por una supuesta misión y decir que me quedaba, como soy [...] ellos lo toman como traición, abandono de misión y entonces te castigan nueve o diez años. Simplemente te niegan la entrada, pero tú sabes por qué es. Yo desde que salí de Cuba sabía que no iba a regresar, inclusive a los dos años pierdo el pasaporte, que era oficial, quería ir a Miami a conocer la familia que no conocía y al pedir el segundo pasaporte ya ellos lo dicen, te dicen “no, es que[...]” es que yo sé que no voy a regresar y yo sé lo que implicaba tomar la decisión que estaba tomando.<sup>95</sup>

Hay quienes aseveran que, además de lo anterior, el haber sido migrante te reduce las posibilidades de desarrollo al regresar a la isla:

Porque también la decisión de regresar a Cuba es saber que como emigrante que fuiste en un momento determinado no vas a tener más nunca las oportunidades de obtener un puesto de trabajo bueno y sabes que vas a estar vigilado, como que ya tienes el tachecito ¿no? Entonces mucha gente no se atreve a regresar por eso.<sup>96</sup>

Y las dificultades continúan al querer ponerse en contacto con su familia, ya que las llamadas a la Isla son de las más caras del mundo:

---

<sup>93</sup> Sitio oficial de la Embajada de Cuba en México [en línea] <http://www.embacuba.com.mx/consulado/permisodefinitivo.php>, [consultado el 25 de mayo de 2010].

<sup>94</sup> Aja (2002), *op. cit.*, p. 7.

<sup>95</sup> Entrevista con Mayte Kuri, *op.cit.*, p. 6.

<sup>96</sup> Entrevista con L.A., *op.cit.*, p. 5.

Es un recurso [el teléfono] que es con el único con el que igual puedes sentirte más cerquita porque escuchas la voz, no sé, las emociones se viven más por teléfono, pero es muy caro, de hecho es el país más caro del mundo para llamar por teléfono, por lo mismo del bloqueo, ninguna compañía quiere hacer negocios. Aquí desde México son como 12 pesos el minuto llamar a Cuba y mentira que vas a hablar con tu familia de allá “oye..”, no, es muy difícil por esa parte.<sup>97</sup>

Actualmente, las políticas en Cuba están cambiando y, si de por sí ya se han relajado muchas restricciones, la gente espera que en materia de migración también se hagan ajustes que convengan tanto a los cubanos en el exterior, como a sus familiares dentro de la isla.

En efecto, la crisis económica es un factor primordial que toma parte del proceso migratorio; no obstante, existen otros elementos de peso que influyen en la decisión de migrar. Sin duda uno de ellos, que también es consecuencia de la misma crisis, es el malestar social con respecto a la desigualdad que se ha generado en los últimos años en la Isla, lo que cuestiona las bases en las que se cimenta el sistema socialista y el discurso revolucionario.

Asimismo, existe una marcada influencia desde el exterior, sólo que, a diferencia de lo que se esperaba, no es causada por los medios de comunicación masiva, sino por los propios cubanos que han emigrado y que han hecho llegar de distintas maneras, sus experiencias a los oídos de quienes permanecen en Cuba, generando en ciertas capas sociales determinadas expectativas de migrar.

La política migratoria que se aplica a los cubanos en los Estados Unidos es también un importante incentivo para la migración, aunque este tipo de flujos sólo lo estudiamos cuando usan el territorio mexicano como puente migratorio, lo que hasta ahora no ha hecho ninguno de los entrevistados. Empero, es interesante observar cómo algunos ven en el país del norte una opción viable en caso de no poder realizar sus planes de vida en México.

---

<sup>97</sup> *Ibíd.*, p. 10.

## V. MÉXICO COMO ALTERNATIVA

Y a partir de ahí, decía,  
mi vida es un signo de interrogación,  
no sé nada de lo que va a pasar.<sup>1</sup>

### ¿A PUERTAS ABIERTAS? MÉXICO COMO PAÍS RECEPTOR

Aunque el total de inmigrantes internacionales no es relevante con respecto a su población total, México tiene una larga tradición como país receptor de migrantes y refugiados provenientes de todas partes del mundo. Desde las primeras décadas del siglo XIX se tiene registro de personas que pidieron asilo en nuestro país, lo que hizo que ya desde la Constitución de 1857 se contemplara la protección para todos aquellos que llegaran al país bajo este estatus.<sup>2</sup>

Además, nuestra Carta Magna extiende los derechos y obligaciones de los mexicanos a todo individuo que se encuentre dentro del territorio nacional. Asimismo, todo hombre puede tener libre acceso al país y, una vez dentro, libertad para moverse dentro del territorio sin ningún tipo de requisito.<sup>3</sup>

Durante el mandato de Porfirio Díaz se aplicó una política de puertas abiertas, gracias a la cual diversos grupos de extranjeros establecieron enclaves en nuestro país, principalmente estadounidenses, japoneses, libaneses, españoles y otros grupos europeos.

Pero la postura de distintos gobiernos mexicanos ante la inmigración no siempre ha sido tan hospitalaria. Durante 1908, la primera Ley de Migración en México marcó un cambio radical en la política de puertas abiertas, restringiendo la entrada de migrantes (particularmente asiáticos), a los que se les consideraba posibles portadores de diversas epidemias. Más adelante, la Primera Guerra Mundial dejaría entre sus secuelas una ola de xenofobia que impidió la entrada de inmigrantes a muchos países del mundo, entre ellos Estados Unidos. Ante esto, muchos grupos de migrantes se internaron en territorio

---

<sup>1</sup> Entrevista con Giselle Pacheco realizada por Tahtiali M. García Pérez en Tultitlán, Estado de México el 21 de noviembre de 2009, p. 21.

<sup>2</sup> Eugenia Meyer, "Refugio a la democracia: hacia el discurso histórico de los exilios en México" en *Sólo Historia*, año 2, núm. 12, abril-junio de 2001.

<sup>3</sup> *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, [en línea] [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio) [consultada por última vez el 24 de noviembre de 2010], art. 11.

mexicano con la esperanza de lograr eventualmente un paso seguro hacia el país del norte. Sin embargo, el gobierno, mexicano, con base en la ley de Migración de 1926, comenzó a restringir la entrada a territorio mexicano a personas de bajos recursos considerados igualmente posibles portadores de enfermedades, o bien, de ideología de izquierda (bolcheviques, anarquistas, comunistas, socialistas).<sup>4</sup>

En 1936 se crea la Ley General de Población, la cual fomentó la entrada de extranjeros asimilables (es decir, con una cultura similar a la nuestra), ya que se consideraba que el país contenía vastos recursos para explotar pero no contaba con la suficiente densidad de población. No obstante, las prerrogativas en cuestiones laborales y culturales las tendrían los nacionales y los flujos que entraron a México estuvieron restringidos a aquellos que cubrieran las necesidades del país.

Fue durante estos años que el General Lázaro Cárdenas recibió a miles de refugiados políticos que huyeron de la guerra civil española que se libró en su país y del triunfo de las fuerzas armadas sobre el gobierno republicano español. El exilio español en México fue paradigmático para la posterior política de refugio en nuestro país; no obstante, mientras los españoles eran recibidos con los brazos abiertos, los judíos que huyeron de Alemania, Austria y otros países y no gozaron de la misma calidez. Acusados de dedicarse al comercio y la usura, los judíos que llegaron a México lo hicieron en medio de un ambiente de rechazo y recelo, situación que se atenuó gracias a la intervención de la comunidad de la misma raigambre que ya se había asentado anteriormente en nuestro país.<sup>5</sup>

En este tenor, durante 1948 México firmó la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, dentro de la cual se establece el derecho de todas las personas a solicitar asilo al verse perseguidos por motivos políticos en su nación, un paso más en la consolidación de nuestro país como lugar de refugio.<sup>6</sup>

A lo largo de los años que duró el llamado “desarrollo estabilizador” cuando en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, la economía y la industria de nuestro país

---

<sup>4</sup> Vid. Mónica Palma Mora, *De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México, 1950-1990*, México, SEGOB-INAH-INM, 2006.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 74-77.

<sup>6</sup> Eugenia Meyer, “Refugio a la democracia...”, *Ibíd.*

tuvieron un auge importante, la entrada de extranjeros siguió restringida para aquellos que pudieran sustituir la mano de obra nacional, sobre todo para los provenientes de los países enemigos durante conflagración mundial. En contraste, a partir de la década de los 50, México se volvió receptor de un flujo importante de jubilados y pensionados provenientes de diferentes países desarrollados (sobre todo de los Estados Unidos), que buscaban pasar esta etapa de su vida en un lugar más tranquilo y que les permitiera aprovechar sus ingresos más holgadamente.<sup>7</sup> De más está decir que este tipo de grupos busca la tranquilidad de la provincia mexicana, en lugar del ajetreo de las grandes ciudades.

Durante el gobierno del presidente Luis Echeverría (1970-1976), México se consolidó como un país paradigmático con respecto al refugio sudamericano, sobre todo para aquellos que eran perseguidos políticos; apegándose a lo que dicta el derecho de asilo al recibir a quienquiera que solicite refugio en territorio nacional, si se considera como víctima de persecución política. Desde la llegada de los exiliados españoles, México no había abierto oficialmente sus fronteras hasta esta década, en la que llegaron asilados provenientes de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile y Uruguay.<sup>8</sup>

No obstante, no fue sino hasta 1990 que se crea una Ley de Migración que contempla una categoría antes inexistente en el país: la del refugiado. Este estatus se aplica para todos aquellos que ingresen al país huyendo de la violencia generalizada, conflictos internos u otro tipo de factores que le impidan vivir en su país de origen. Este era el caso de miles de guatemaltecos que llegaron por la frontera sur con la esperanza de encontrar en México un lugar seguro para vivir, tal como lo habían hecho anteriormente los sudamericanos.<sup>9</sup>

A principios de los años noventas, Centroamérica contaba con cerca de 1'163,000 personas que se habían desplazado fuera de sus lugares de origen y México resultó ser el principal destino de estos grupos migratorios, seguido por Costa Rica, Guatemala y

---

<sup>7</sup> Palma Mora, "México, Puente migratorio o destino final. Un estudio sobre la inmigración en la segunda mitad del siglo XX", en *Perspectivas históricas*, Año 3, números 4-5, julio-diciembre de 1999; enero-junio del 2000, p. 145.

<sup>8</sup> Eugenia Meyer, *Un Refugio en la Memoria...*, *Ibíd.*

<sup>9</sup> Palma Mora, *De tierras extrañas...*, *op.cit.*, p. 101.

Honduras. Cabe señalar que el papel de México como principal país latinoamericano receptor del flujo migratorio centroamericano se mantuvo constante durante esta década, mientras que en los otros países el número de refugiados fue descendiendo.<sup>10</sup>

Entre los acontecimientos que afectaron más profundamente la vida del país en la última década del siglo XX se encuentra la firma del Tratado de Libre Comercio de la América del Norte (TLCAN), celebrado entre México, Estados Unidos y Canadá en el año de 1993. El tratado definió el porvenir de la economía mexicana y de su política exterior, en palabras de Lorenzo Meyer:

El interés nacional mexicano dejó de ser definido en función del grado de independencia relativa frente a Estados Unidos para hacerlo en función de su cercanía en integración con ese país.<sup>11</sup>

Lo anterior explica el cambio radical en la política exterior mexicana con respecto a Cuba, ya tratado en los antecedentes, puesto que, si bien México siempre fue un justo medio entre el conflicto Cuba-Estados Unidos, a raíz de este tratado la balanza del gobierno en turno comenzó a inclinarse a favor de nuestro vecino del norte. Para Raúl Delgado Wise y Humberto Márquez Covarrubias, el Tratado de Libre Comercio, lejos de ser un acuerdo benéfico e igualitario para los países implicados, colocó a México en el papel de “proveedor especializado de recursos naturales y, sobre todo, de fuerza de trabajo barata”. La situación que se vive en México de marginalidad ha expulsado a miles de migrantes que ahora radican en el vecino del norte y que poseen niveles educativos muy bajos, perciben salarios de igual dimensión y por lo general no tienen acceso a los servicios básicos de salud.<sup>12</sup>

Esto se relaciona íntimamente con los flujos migratorios actuales, ya que así como México siempre ha sido un país receptor de la migración internacional, es justo mencionar que es el país con mayor emigración en todo el mundo, un éxodo unidireccional que tiene como objetivo los Estados Unidos. Para darnos una idea de la magnitud de este flujo

---

<sup>10</sup> Martín Quijano Magali, “Migración Cuba-México”, [en línea] <http://www.uh.cu/centros/cemi/index.htm>, agosto de 2005, [consultado el 23 de marzo de 2009, p. 5.

<sup>11</sup> Lorenzo Meyer, *Una historia contemporánea de México: Actores*, México, Editorial Océano, 2005, p. 29.

<sup>12</sup> Raúl Delgado y Humberto Márquez, “El sistema migratorio México-Estados Unidos: dilemas de la integración regional, el desarrollo y la migración”, en Stephen Castles, Raúl Delgado (coords.), *Migración y desarrollo, perspectivas desde el sur*, México, INM-CONAPO-Universidad de Zacatecas, 2006, p.p. 125 y 145.

migratorio, podemos mencionar que el 29% de la población migrante en Estados Unidos es de origen mexicano y que el 4% del total de la población estadounidense son de la misma raigambre.<sup>13</sup> De este modo, es paradójico que mientras muchos extranjeros encuentran una alternativa de vida en nuestro país, otros tantos connacionales cruzan las fronteras para buscar nuevas opciones lejos de su tierra natal.

México desde su nacimiento en 1824, ha sido un mosaico de diversidad que ha generado una sociedad no sólo multicultural, sino además multiétnica y multilingüística. El origen de esta diversidad se encuentra, por supuesto, en los pueblos indígenas que habitan el territorio nacional, pero también debemos de tomar en cuenta que la población del país ha integrado constantemente a grupos extranjeros de diversas partes del globo terráqueo. En este sentido, aunque México no pueda ser considerado un país de inmigrantes por el escaso número de extranjeros que arriban a sus tierras, los reducidos grupos que llegaron a nuestro país durante el último lustro han destacado desde el punto de vista social, económico y cultural y, siendo las migraciones una expresión de la época que vivimos, queda claro que la sociedad mexicana seguirá cobijando en su seno a nuevos actores que inevitablemente traigan consigo la semilla de su propia cultura.

[...] el siglo terminó como expresión múltiple y variada de un quehacer colectivo e individual no siempre caracterizado por los buenos signos, y menos aún por las buenas costumbres. Partes de ese complejo bregar de los mexicanos se nutrió de la relación con el exterior, de expresiones y experiencias diversas, de las idas y vueltas migratorias, como también del intercambio económico y sociocultural permanente que, de cara al nuevo milenio, empezamos a identificar y a asumir como parte de la globalización impuesta.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> CONAPO, *Informe de México: El cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional*, [en línea] <http://www.conapo.gob.mx/prensa/2008/02cepal.pdf> [consultado el 30 de septiembre de 2010].

<sup>14</sup> Eugenia Meyer "Refugio a la democracia...", *op.cit.*, p. 16-17.



## REQUISITOS Y POLÍTICA MIGRATORIA

¿Qué significa ser extranjero en México? Sin duda, esta es una cuestión que tiene un sinnúmero de respuestas, pero para el Estado Mexicano, la Constitución establece simple y llanamente que se considera extranjeros a todos aquellos que no tengan la nacionalidad mexicana (por nacimiento o naturalización). Como se había mencionado, los extranjeros tienen normalmente derecho a todas las garantías otorgadas por la Constitución; no obstante, el gobierno mexicano tiene la facultad de expulsarlos del país cuando su presencia sea considerada inconveniente.<sup>15</sup>

Asimismo, los permisos de internación se otorgan preferentemente a aquellos migrantes que con sus actividades puedan cubrir las áreas científicas, tecnológicas y de investigación que no se encuentren completamente cubiertas en nuestro país.

Estas disposiciones se encuentran vertidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Población, que contiene estatutos referentes a la migración en México en sus capítulos II y III (migración e inmigración, respectivamente). En esta Ley se establecen, entre otras cuestiones, las obligaciones que en esta materia corresponden a la Secretaría de Gobernación y los criterios que se tomarán en cuenta para la admisión de extranjeros en el país.<sup>16</sup>

El organismo que se encarga de que estas disposiciones sean cumplidas es el Instituto Nacional de Migración (INM), que ofrece a los inmigrantes la información necesaria para hacer más sencillos sus trámites de ingreso a nuestro país, les brinda asesorías legales y vela porque sus derechos sean respetados el tiempo que dure su estancia en México.

Actualmente, existen 135 países cuyos habitantes requieren de una visa para poder entrar a territorio mexicano, Cuba es uno de ellos y, recíprocamente, la isla exige a los mexicanos un trámite más sencillo para ingresar a su territorio. Esta visa puede ser solicitada en cualquiera de los consulados mexicanos alrededor del mundo y una vez otorgada, el turista o visitante debe de respetar un tiempo de estancia menor o igual a

---

<sup>15</sup> *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, op.cit.*, capítulo III.

<sup>16</sup> "Ley General de Población", Capítulo II, [en línea] <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/140.pdf> [consultada el 14 de noviembre de 2010].

180 días. En el caso de los transmigrantes (personas que sólo se encuentran de paso por nuestro país) la cifra se reduce a sólo 30 días; estas cifras se aplican aunque el visitante provenga de un país que no requiera de visa.<sup>17</sup>

Los permisos y trámites para internarse en el país también pueden ser realizados desde México por familiares, conocidos o instituciones interesadas en la llegada de algún extranjero a territorio nacional. Una vez que arriban, las personas que deciden radicar en el país tienen la obligación de darse de alta en el Registro Nacional de Extranjeros, previamente autorizados por el Instituto Nacional de Migración, con documento migratorio y pasaporte vigentes y el pago de derechos correspondiente. Lo anterior se hace con el fin de llevar un control preciso de los flujos migratorios en nuestro país.

Asimismo, los migrantes tienen que poseer ciertas formas migratorias (FM) que expiden los organismos mexicanos dependiendo de la situación particular de los interesados. Las más comunes, y a las que responden los casos estudiados en esta tesis, son la FM3 y la FM2.<sup>18</sup>

La FM3 es una forma de no inmigrado, lo que implica que la estancia de la persona será temporal. Quienes obtienen este permiso entran al país en calidad de turistas, asilados políticos, refugiados, transmigrantes, visitantes, ministros de culto o asociados religiosos. Dependiendo de la categoría, las personas podrán permanecer en el país entre 30 días y un año (en algunos casos prorrogables), para realizar las actividades correspondientes o los trámites para cambiar su forma migratoria.<sup>19</sup>

Por otro lado, la FM2 se aplica a los inmigrantes que se quedan en el país de manera definitiva, obteniendo la calidad de inmigrado (derechos de residencia definitiva en el país) cinco años después de haber llegado. Estas personas se integran a una de las nueve categorías posibles: artista/deportista, asimilado, confianza, científico, familiar, inversionista, profesional, rentista o técnico.

---

<sup>17</sup> [http://www.inami.gob.mx/index.php?page/Paises\\_visas](http://www.inami.gob.mx/index.php?page/Paises_visas)

<sup>18</sup> Durante el 2010, el Instituto Nacional de Migración cambió sus políticas de expedición de permisos; no obstante, aquí estamos tomando en cuenta la política migratoria vigente durante el marco temporal de esta tesis.

<sup>19</sup> Instituto Nacional de Migración [en línea] <http://www.inami.gob.mx/index.php/page>, [consultado el 25 de septiembre de 2010].

Los extranjeros que contraigan matrimonio con un ciudadano mexicano y establezcan su domicilio dentro del territorio nacional son considerados por la Constitución Política como mexicanos por naturalización (si así lo solicitan) y pueden gozar de los derechos de todo ciudadano nacido en el país.<sup>20</sup>

En cuanto a las oportunidades laborales que se ofrecen dentro del país y las prerrogativas que los mexicanos puedan gozar al respecto, la Carta Magna deja muy en claro el proceder en este asunto:

Los mexicanos serán preferidos a los extranjeros en igualdad de circunstancias, para toda clase de concesiones y para todos los empleos, cargos o comisiones de gobierno en que no sea indispensable la calidad de ciudadano.<sup>21</sup>

En cuanto a la migración indocumentada, las cifras que se tienen son pocas y las más de las veces contradictorias; no obstante, entre julio y agosto de 2009 el Instituto Nacional de Migración puso en marcha el Programa de Regularización Migratoria, que busca legalizar a extranjeros residentes en México para brindarles derechos y protección. El programa está dirigido a todos los extranjeros que hayan ingresado a nuestras fronteras antes del 1º de enero de 2007, lo que podría arrojar nuevas cifras que esclarezcan el estado de la migración irregular de cubanos a México.<sup>22</sup>

Por otro lado, es claro que la zona sur de nuestro país, sobre todo el estado de Quintana Roo, es la de mayor atracción para los inmigrantes indocumentados que son recogidos en Cuba por medio de lanchas de motor que atracan en puertos mexicanos. Más adelante se hablará detalladamente de este asunto y de cómo las autoridades mexicanas no han podido controlar este flujo de indocumentados (ni en tierra ni en altamar), movilizados por mafias dedicadas al tráfico de personas con las que, inclusive, se les ha relacionado.

---

<sup>20</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *op.cit.*, art. 30.

<sup>21</sup> *Ibíd.* art. 32.

<sup>22</sup> *Revista INM. Publicación del Instituto Nacional de Migración*, año 7, núm. 04, julio-agosto de 2009, p. 18.

## INMIGRACIÓN CUBANA

Es difícil precisar el número de inmigrantes cubanos que radican actualmente en México, ya que existen diversas limitaciones en el levantamiento de estadísticas que impiden dar una cifra exacta. Lo anterior se complica si tomamos en cuenta a los migrantes irregulares, de los cuales no se tiene registro pero que en el año 2000 se estimaban en 2.5 millones de personas en todo el mundo.<sup>23</sup>

Como se ha señalado, la cercanía geográfica entre México y Cuba, así como el hecho de compartir rasgos histórico-culturales, han permitido que exista un flujo migratorio más o menos constante entre ambos países. Sin embargo, llama la atención que desde 1970 a la fecha, el número de migrantes de origen cubano en México se ha incrementado en un 59.2%<sup>24</sup>, sobre todo durante la última década del siglo XX.

Si se observan las estadísticas que proporciona el Instituto Nacional de Migración sobre la inmigración en México, durante la década en cuestión se puede apreciar este incremento en el flujo. En cuanto a volumen, para 1990 Cuba ocupaba el décimo lugar entre los países que más emigrantes residentes aportaron a México durante ese año, con un total de 2,979.<sup>25</sup>

En contraste, para el año 2000, las cifras colocan a Cuba en la cuarta posición entre los flujos migratorios más importantes, lo que nos da la idea de que la Isla escala seis posiciones en tan sólo diez años. No obstante, las cifras pueden ser engañosas si no se toman en cuenta todos los factores necesarios; uno de ellos, la proporción entre el número de migrantes y la población de origen. ¿Por qué se debe tomar esto en cuenta? Porque no es lo mismo que salgan diez mil personas de un país con once millones de

---

<sup>23</sup> Miriam Rodríguez, "La migración internacional: desafíos para América Latina y el Caribe" en Adalberto Santana, *Proyección global de la migración latinoamericana*, México, UNAM-CIALC, 2008, (Política, economía y sociedad en América Latina y el Caribe), p. 94.

<sup>24</sup> *Aspectos generales de la inmigración actual en México. Algunas tendencias y características de la población nacida en el extranjero residente en México, 2000*, Instituto Nacional de Migración [en línea], [www.inami.gob.mx/estudios/avancesdeinvest/aspectgrales.pdf](http://www.inami.gob.mx/estudios/avancesdeinvest/aspectgrales.pdf), diciembre de 2007, [consultado el 10 de diciembre del 2008].

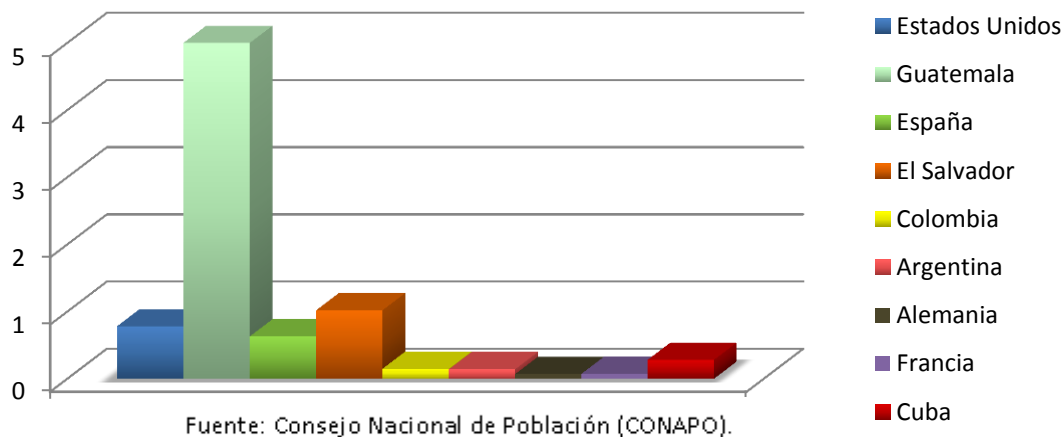
<sup>25</sup> Vid. "Población inmigrante residente en México", series del CONAPO [en línea] [http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=27:migracion-internacional&catid=25:que-es-conapo&Itemid=243](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=27:migracion-internacional&catid=25:que-es-conapo&Itemid=243)

habitantes, a que lo hagan de uno con cien millones. En este sentido, Estados Unidos ha ocupado siempre los primeros lugares en el volumen de inmigrantes que ingresan a México; a pesar de que la cantidad de personas que salen de dicho país no es relevante en proporción a su densidad poblacional, como sí lo sería en el caso de países con menor población.

Analizar el número de migrantes documentados en proporción con la población de cada país, ofrece una idea más clara de qué naciones tienen en realidad un flujo significativo hacia México, su verdadera posición en la tabla y cuáles son los cambios sufridos entre 1990 y el año 2000.

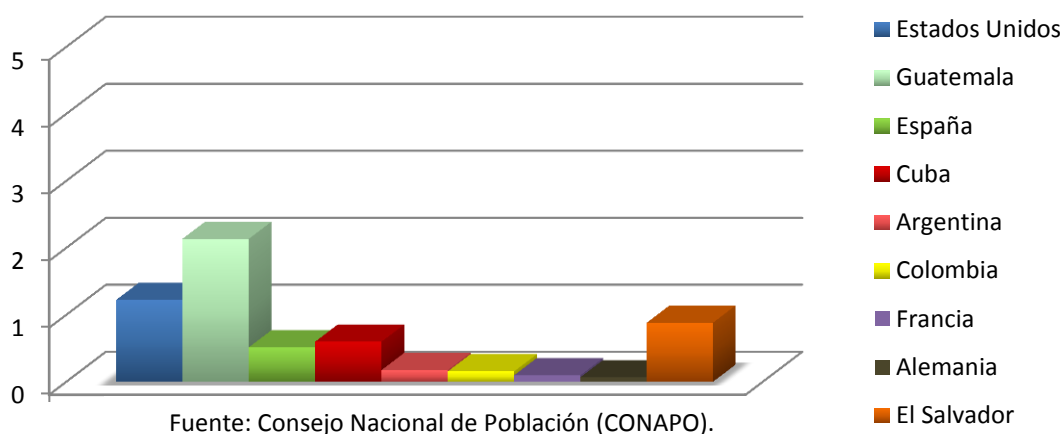
A continuación, se presentan dos gráficas que reflejan los resultados del análisis anterior, y que nos indican qué países tuvieron una migración significativa hacia México a finales de siglo XX y principios del XXI.

**Figura 3. Países de mayor migración hacia México  
1990\***



\*Ver anexos

**Figura 4. Países de mayor migración hacia México  
2000**



En estas gráficas se calcula, en valores aproximados, cuántas personas de los países nombrados deciden emigrar hacia México, tomando como referencia uno por cada mil; es decir, tomando como ejemplo el país que aporta mayor número de migrantes, la primera gráfica demuestra que por cada mil guatemaltecos, cinco decidieron migrar a nuestro país por la vía legal; mientras que para el 2000 la cifra se reduce a casi dos personas por cada mil.

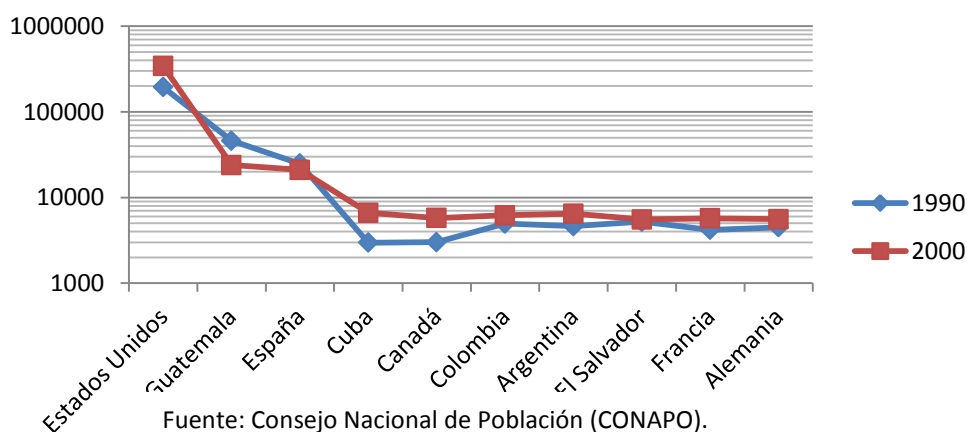
En el caso de Cuba, aunque su flujo no parece ser muy significativo, la migración se mantuvo todo el tiempo como el quinto país que mayor número de migrantes aportó a México durante esta década; así que, proporcionalmente hablando, Cuba no escala posiciones, sino que su flujo hacia México se mantiene constante, al menos en los años en los que se levantaron los censos.

Empero, aun cuando el lugar de Cuba se mantuvo en la misma posición, la cantidad de migrantes que arribaron a México se incrementó notablemente durante estos diez años, pasando de 2,979 a 6,647 inmigrados durante el año 2000<sup>26</sup>, lo que representa poco más del doble del total de migrantes, contando solamente a los que obtuvieron el estatus de inmigrado, lo que excluye a los transmigrantes y, por supuesto, a los que optaron por la vía ilegal para entrar al país.

<sup>26</sup> CONAPO, "Población inmigrante residente en México", *op.cit.*

La siguiente gráfica esquematiza los datos anteriores y los compara con las cifras del resto de los países mencionados; en este caso se optó por utilizar una escala logarítmica con el fin de apreciar mejor el comportamiento de los flujos migratorios y sus cambios entre un año y otro, lo que no sería tan claro de mostrarse en escalas normales, ya que el número de inmigrantes estadounidenses sobrepasa significativamente las cifras del resto de los países.

**Figura 5. Inmigración total por país de origen**  
**Tabla comparativa 1990-2000**



En esta figura se puede advertir el aumento en el volumen de inmigrantes cubanos que ingresaron a México en el año 2000 con respecto a la década anterior, tendencia general del resto de los flujos a excepción de Guatemala, cuyo flujo migratorio era mayor en 1990.

Los cálculos anteriores se realizaron con base en las estimaciones que presenta el Consejo Nacional de Población (CONAPO), mismas que se basan en los Censos de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y que se realizan cada diez años. No obstante, es claro que en diez años los flujos migratorios pueden ser del todo uniformes y, según cálculos de Magali Martín, los años que reportan mayor número de inmigrantes cubanos en México en esta década son 1996 con 12,153 migrantes; 1997 con 8,674 y 1995 con 8,403.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Martín Quijano, *op.cit.*, p. 8.

Analizando más detenidamente las estadísticas de la CONAPO, encontramos que en 1990, la mayoría de los migrantes cubanos eran mujeres (54%), con una edad promedio de 51 años. Asimismo, el 44% de estas personas contaba con una escolaridad igual o mayor a la licenciatura y era económicamente activa. La mayoría de ellas se encontraba trabajando en el sector terciario en situación de empleados u obreros.<sup>28</sup>

En el caso de la segunda gráfica, correspondiente al censo del año 2000, nos indica entre otras cosas, que la proporción entre hombres y mujeres no ha variado mucho más que diez años antes, siendo las mujeres el 52.1% del total de migrantes cubanos y los hombres el 47.9%. En contraste, la edad promedio bajó a 42 años y el 53.2% de los migrantes posee un grado igual o mayor a la licenciatura. La mayoría (67.2%) siguen siendo empleados u obreros, pero existe un crecimiento significativo en el número de cubanos que figuran como patrones que pasó de 9.9% en 1990 a 19.5% en 2000.<sup>29</sup>

En ambos censos el grupo de edad predominante es de 65 años o más, aunque es importante mencionar que los grupos de edad están divididos en rangos de cuatro años, comenzando de 0 a 4, siguiendo de 5 a 9 y así sucesivamente. El grupo mencionado tiene un rango muy abierto y podría ser la razón por la que cuenta con un porcentaje mayor al resto; de cualquier manera, el grupo de edad que le sigue en 1990 es el que tiene de 60 a 64 años, lo que nos habla de una población de adultos mayores. Por otro lado, para el año 2000, el grupo que le precede es el que tiene entre 35 y 39 años, lo que habla de la llegada de población más joven que diez años antes.

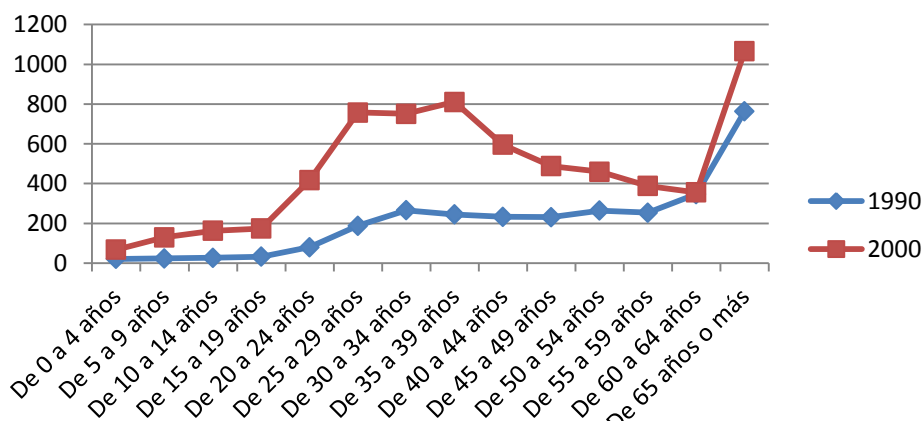
---

<sup>28</sup> CONAPO, "Series sobre migración, 1990" [en línea] [http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=149&Itemid=14](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=149&Itemid=14) [consultado el 12 de enero de 2009].

<sup>29</sup> CONAPO, "Series sobre migración, 200" [en línea] [http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=27:migracion-internacional&catid=25:que-es-conapo&Itemid=243](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=27:migracion-internacional&catid=25:que-es-conapo&Itemid=243) [consultado el 12 de enero de 2009].



**Tabla comparativa de grupos de edad  
1990 y 2000**



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO).

El análisis anterior refleja varias cuestiones significativas: durante estos censos se puede apreciar que la mayoría de las personas de origen cubano que migran hacia México son mujeres y que se trata de un flujo altamente calificado, con un nivel educativo igual o mayor a la licenciatura, porcentaje que en 1990 sólo era superado por los canadienses. Este dato llama mucho la atención, ya que para el año 2000 los emigrantes de muchos de los principales países emisores cuentan con una mayor preparación que los de principios de los noventa.

Se debe de tomar en cuenta que la muestra corresponde solamente a migrantes regulares cuya situación al momento de entrar al país era totalmente documentada, lo que excluye al grupo de migrantes indocumentados que llegan a México y cuyas particularidades son más difíciles de definir. Empero, existen algunos datos sobre cierto tipo de migrantes, como es el caso de las bailarinas cubanas llegadas a Yucatán antes de 1990, quienes, en su mayoría, contaban con estudios superiores en alguna rama artística (danza, música, teatro, etc.). Sin embargo, a mediados de la década de los noventa, la preparación de estas mujeres mostró un drástico descenso. Esto se abordará más adelante.<sup>30</sup>

<sup>30</sup> *El Diario de Yucatán*, México, jueves 22 de julio de 2004.

Recíprocamente, México se colocó como el cuarto país que recibe más cubanos en la actualidad, superado sólo por Estados Unidos, España y Venezuela. Este dato es de gran relevancia, ya que en épocas anteriores nuestro país se encontraba muy por debajo de este nivel. Actualmente, la presencia de cubanos es notable en varios estados del país, destacándose, además del Distrito Federal, estados como Veracruz, Yucatán, Estado de México, y Puebla.<sup>31</sup> No obstante, es claro que si bien México nunca ha sido considerado un país de inmigrantes, históricamente la capital del país ha sido el asentamiento más importante para los grupos extranjeros que llegan a territorio nacional.<sup>32</sup>

Pero no sólo aumentó el número de inmigrantes cubanos, también se diversificaron sus motivos para asentarse en el país. Como ejemplo de lo anterior tenemos los matrimonios entre cubanos y mexicanos, que si bien no son nuevos, se volvieron muy populares desde la década de los noventa, cuando el número de turistas procedentes de México aumentó considerablemente gracias a las nuevas políticas puestas en práctica en Cuba dentro de este sector.

José Manuel Castillejos realizó una investigación en el Registro Civil del Distrito Federal que se proponía conocer más a profundidad las características de los enlaces entre cubanos y mexicanos, así como su impacto a nivel estadístico y social.

Los resultados son contundentes. De todos los matrimonios entre mexicanos y extranjeros registrados entre 1991 y 2000 en el Distrito Federal, dos nacionalidades resultan ser las más cotizadas entre nuestros connacionales: la cubana, con un 34% y la estadounidense, con un 11%. El resto de los matrimonios se da con personas provenientes de todas partes del mundo, predominando la región de América Latina con un 19% del total de los casos.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> Martín Quijano, *op.cit.*, p. 7 y 11.

<sup>32</sup> Palma Mora, *op.cit.*, p. 222.

<sup>33</sup> José Manuel Castillejos, "Migración: matrimonios entre cubanos y Mexicanos (1991-2000)" en Adalberto Santana (Comp.) *Retos de la Migración Latinoamericana*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia-CCyDEL-UNAM, 2007, p. 69.

Otro de los datos que arrojó este estudio es que en la mayoría de los matrimonios entre mexicanos y cubanos, el cónyuge mexicano resulta ser al menos 10 años mayor que el cubano (tanto en mujeres como en hombres).

La cifra de uniones matrimoniales entre mexicanos y cubanos se ha incrementado legando, según estudios del Centro de Estudios sobre Migraciones Internacionales de Cuba (CEMI), a un total de 1,767 personas entre 1996 y 2000, en su mayoría mujeres, lo que corresponde al 34% de matrimonios registrados entre mexicanos y extranjeros.<sup>34</sup>

Ante esta realidad, mucho se ha especulado sobre la veracidad de estos matrimonios, ya que en todo el mundo son famosos los casos en los que los cónyuges efectúan la unión para obtener el estatus migratorio de inmigrado, en este caso estipulado en el artículo 39 de la Ley General de Población: en él se estipula que el extranjero que contraiga matrimonio con un mexicano o mexicana o tenga hijos nacidos en el país podrán ser autorizados a permanecer en México.<sup>35</sup> También existen sitios de internet dedicados a promover estas uniones a manera de negocio, lo que se ha considerado como “turismo sexual” y ha llevado a la clausura de este tipo de páginas. Además, con el objetivo de combatir este tipo de matrimonios, la Ley de Nacionalidad de 1993 estableció una sanción de quinientos a dos mil salarios mínimos para quienes sean partícipes de este tipo de uniones.<sup>36</sup>

Mi hermana que está en Miami, siete años después fue que pudo hacer trámite, fue un relajo: casándola con un mexicano para que pudiera salir, porque tiene un niño de la misma edad del mío y a ella no se le dio el trámite.<sup>37</sup>

Lo anterior ha creado prejuicios con respecto a los matrimonios entre cubanos y extranjeros, según lo comenta un testigo:

Desde el noviazgo fue difícil porque mis papás no aceptaron, no estaban de acuerdo que yo me hiciera novia de un extranjero porque, vamos, en ese sentido hay prejuicios porque hay prostitución y entonces la mayoría de la gente tiende a confundir el hecho de que uno se enamore, sea uno novia de una persona de otro país. Incluso le pusieron un nombre

---

<sup>34</sup> Ídem.

<sup>35</sup> Ley General de Población, *op.cit.*

<sup>36</sup> Alonzo Gómez-Robledo, *Temas selectos de derecho internacional*, cuarta edición, México, UNAM, 2003, p. 687.

<sup>37</sup> Entrevista con Deisi Vázquez Acosta, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 14 de octubre de 2009, p. 6.

que se llama “jineteras” y entonces te clasifican en esa... te etiquetan pues, aunque tú estés realmente enamorada de la persona, sea de China... con que sea de otro país, inmediatamente para la mayoría del cubano eres una “jinetera”<sup>38</sup>. Pero no siempre se da ese caso ¿verdad? Entonces sí fue difícil porque pues los vecinos juzgan, los mismos padres tienen el temor porque es una persona que no es de ahí, no pueden comprobar qué antecedentes tiene ni nada, entonces en general sí fue difícil. La boda estuvo medio triste para mí porque no estuvieron de acuerdo mis papás y nomás fue mi mamá, mi papá no fue... sí estuvo complicado la verdad. Sólo con los años ya cambiaron las cosas.<sup>39</sup>

### **“La ruta del sur”: puente migratorio y tráfico de cubanos**

Durante la década de los noventa se intensificó el flujo de migrantes latinoamericanos, en especial del Caribe que, como subregión, se convirtió en la principal emisora de migrantes hacia Estados Unidos y México se ha convertido en el principal puente entre este flujo migratorio.<sup>40</sup>

Como lo afirman Eugenia Meyer y Eva Salgado, “Una buena cantidad de inmigrantes vieron en nuestro suelo el puente que les permitiría el acceso al *sueño americano*.”<sup>41</sup> Pero estos inmigrantes sólo llegaron a engrosar las filas de los miles de mexicanos que también quieren traspasar la frontera norte para buscar mejores oportunidades. De esta manera, el país del refugio latinoamericano se convierte también en el principal emisor de migrantes a Estados Unidos, quienes arriesgan su integridad y su propia vida por “irse al otro lado”; tan es así, que para el año 2000 se registraron 499 muertos en la frontera, principalmente por deshidratación, hipotermia o insolación en el caso de los que optaron por el desierto y ahogamiento al tratar de cruzar el canal *All American*.<sup>42</sup>

No obstante, para el caso de los cubanos hemos visto que Estados Unidos tiene medidas especiales, tales como la ley de ajuste cubano, que permite que:

---

<sup>38</sup> En Cuba se les conoce como jineteras a las mujeres que ofrecen servicios sexuales (prostitutas).

<sup>39</sup> Entrevista con B.V., realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 1º de julio de 2010, p. 2.

<sup>40</sup> Miriam Rodríguez, *op. cit.*

<sup>41</sup> Eugenia Meyer y Eva Salgado, *Un refugio en la memoria...*, *op.cit.*, p. 30.

<sup>42</sup> Stephen Castles, Mark J. Miller, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, Tercera edición, Traducción de Luis Rodolfo Morán, México, INM-Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa-Fundación Colosio, 2004, p. 2.

Cualquier extranjero nativo o ciudadano cubano que haya sido inspeccionado y admitido o puesto bajo palabra (parolee) en Estados Unidos al menos durante un año, puede ser ajustado por el Fiscal General, a su discreción y conforme a las regulaciones que pueda prescribir, a la de extranjero admitido legalmente para residir permanentemente, si el extranjero hace una solicitud de dicho ajuste, y el extranjero es elegible para recibir una visa de inmigrante y es admisible en Estados Unidos para residir permanentemente.<sup>43</sup>

Esta ley fue decretada en 1966, justamente la década en la que se registró la presencia de un alto número de cubanos transmigrantes en nuestro país, por lo que se considera que durante la década de los sesenta México fungió primordialmente como puente migratorio para los cubanos que buscaban llegar a la Unión Americana.<sup>44</sup>

Al momento de considerar la cercanía geográfica como factor decisivo para la migración cubana a México, es importante abordar, aunque sea escuetamente, cómo se ha dado este fenómeno durante las últimas dos décadas en un lugar clave para este proceso migratorio: la Península de Yucatán.

La Península es el punto geográfico de México más cercano a la isla de Cuba y sobra mencionar que a lo largo de la historia, Mérida y La Habana, las ciudades más importantes, han tenido un intercambio activo a nivel social, artístico, económico y cultural. En este sentido, no es de extrañar que la comunidad cubana tenga una fuerte presencia entre la sociedad yucateca (que muchas veces ha reprobado las prácticas de la primera).<sup>45</sup> Un sinnúmero de lugares de recreo cuentan con personal de origen cubano: actores, músicos, cantantes y, por supuesto, las polémicas bailarinas.

Según un reporte especial realizado por Hernán Cásares para el *Diario de Yucatán*, entre 1990 y 1995 más de 400 bailarinas llegaron a Mérida procedentes de distintas partes de Cuba, muchas de las cuales no contaban con la mayoría de edad al momento de su llegada al país. Los shows protagonizados por bailarinas cubanas siempre habían contado con un público cautivo entre la población yucateca, lo que comenzó a interesar a muchos empresarios que vieron un negocio fructífero en la gestión de presentaciones de

---

<sup>43</sup> *Ley para ajustar el status de los refugiados cubanos a la de residentes permanentes legales en Estados Unidos y para otros fines*, [en línea] <http://www.uh.cu/infogral/areasuh/defensa/textoLAC.htm> [consultado el 8 de marzo de 2010].

<sup>44</sup> Palma Mora, *op.cit.*, p. 261.

<sup>45</sup> *Vid. Infra.*

grupos dancísticos en México. Con esto comenzó una ola migratoria de artistas cubanos que vieron en estos espectáculos una oportunidad para salir de su país de manera definitiva y, para lograrlo, muchos recurrieron a matrimonios simulados para lograr su permanencia en el territorio mexicano.

Siguiendo a Cásares, hasta antes de 1990 las integrantes de estos grupos poseían en su mayoría una preparación formal en danza y música; sin embargo, a partir de mediados de los noventa, algunos empresarios decidieron reducir los costos contratando a bailarinas no calificadas que encontraban en las calles de La Habana, lo que degeneró muchas veces en negocios de prostitución.<sup>46</sup>

Pero el tráfico de antillanos ha trascendido las fronteras del espectáculo, alcanzando los niveles de la política mexicana. Tal es el caso del ex alcalde del municipio de Benito Juárez de Quintana Roo, Gregorio Sánchez, quien en 2009 fue detenido bajo los cargos de tráfico de indocumentados cubanos hacia México. Las sospechas cobraron fuerza una vez que se descubrió la presencia de 150 cubanos laborando como “asesores” en la presidencia municipal adscritos a las oficinas de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), presididas por la primera dama Niurka Saliva de Sánchez, casualmente de nacionalidad cubana. Además, se descubrieron a otros 25 cubanos laborando en Seguridad Pública bajo las órdenes del medio hermano de Niurka Saliva, Boris del Valle, ex militar y ex combatiente de Angola.<sup>47</sup>

Entre los años de 2005 y 2007 se disparó la emigración indocumentada de cubanos hacia Estados Unidos, teniendo a México como ruta principal para llegar a su destino. Durante el gobierno de Gregorio Sánchez, la cantidad de cubanos radicados en Quintana Roo pasó de 893 a más de 6 mil.<sup>48</sup> Y es que la trata de personas es cada vez más común en lo que se ha llamado “la tercera frontera”,<sup>49</sup> y los grupos que se dedican a esta actividad han creado nuevas maneras de burlar la ley de ambos países, ya incluso en Cuba le han

---

<sup>46</sup> *El Diario de Yucatán*, México, jueves 22 de julio de 2004.

<sup>47</sup> *Milenio*, México, 7 de junio de 2010.

<sup>48</sup> *Ídem*.

<sup>49</sup> Carlos E. Bojórquez Urzaiz en “Geopolítica de la inmigración de cubanos indocumentados a la Península de Yucatán” en Adalberto Santana (Comp.) *Retos de la Migración Latinoamericana*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia-CCyDEL-UNAM, 2007, p. 85.

apodado “la nueva Florida” al territorio de Yucatán<sup>50</sup>. Un artículo publicado en el diario *La Jornada* denuncia la operación de yates y lanchas rápidas en aguas del Caribe, donde pasan algunos días realizando diversas acciones aparentemente inofensivas como pesca, nado u otros tipos de recreo, para luego recoger personas en costas cubanas e internarse en aguas internacionales, donde los ilegales son trasladados a embarcaciones turísticas.<sup>51</sup>

Según un estudio realizado por Carlos E. Bojórquez, estas acciones se llevan a cabo gracias al auspicio de la comunidad cubana residente en Miami, que paga por el traslado de sus familiares o conocidos por medio de lanchas hasta las costas yucatecas. El autor habla de la participación de agentes aduanales coludidos con los traficantes, que facilitan la entrada a las costas mexicanas, así como el posterior traslado de los cubanos hacia la frontera norte, ya sea por tierra o por avión.<sup>52</sup>

El problema es que a la larga, esos cubanos sufren porque pagan por ellos, es como si fuera una trata ¿entiendes? Pagan por ellos... entonces yo digo que yo esas cosas yo no las veo bien, porque están tratando con gente inocente que a la larga no sabes si van a llegar o no van a llegar. No es fácil.<sup>53</sup>

Una nota del periódico *El Universal* asegura que en 2007, alrededor de 14 mil cubanos utilizaron México como lugar de paso para llegar a los Estados Unidos. De ellos, el 20% fue transportado por traficantes de indocumentados que usan los embarcaderos de Isla Mujeres o Isla Contoy como puertos base para el tráfico de personas. Lo anterior se ve reforzado con las cifras del INM que afirma que para 2007 los cubanos ocupaban el tercer lugar en la lista de extranjeros asegurados en nuestro país, con un 7.9% del total de eventos.<sup>54</sup>

En la nota referida, aunque no se habla de cooperación entre agentes aduanales y traficantes, sí se denuncia el poco interés que las autoridades mexicanas han mostrado en

---

<sup>50</sup> Daniel Barquet, “Yucatán, la nueva Florida para balseros de Cuba”, *Milenio*, 5 de febrero de 2006.

<sup>51</sup> *La Jornada*, sábado 14 de junio de 2008.

<sup>52</sup> Bojórquez, *op.cit.*, p. 97.

<sup>53</sup> Entrevista con V.C., *op.cit.*, p. 12.

<sup>54</sup> Instituto Nacional de Migración, “Boletín de estadísticas migratorias 2008” [en línea] [http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Eventos\\_Rechazos\\_2008](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Eventos_Rechazos_2008) [consultado el 12 de octubre de 2010].

el asunto y, por consiguiente, las nulas acciones en contra de esta actividad ilegal, que afecta a los que viven de la pesca en estas islas caribeñas.<sup>55</sup>

Las ventajas ofrecidas por el gobierno estadounidense a los inmigrantes cubanos también representan una buena opción para quienes no encuentran en México oportunidades adecuadas para su desarrollo y les permite contar con una especie de respaldo por si las cosas “no funcionan” en nuestro país.

[...] la gente que se queda en México es a los que les va bien porque a quien le va mal se va para Estados Unidos; entonces yo no he podido encontrar cubanos que les vaya mal porque hasta yo mismo si algún día me va mal yo no me quedo en México, porque con la crisis económica si no consigo un empleo; aquí se complican un poco las cosas, entonces si te va mal sabes que tienes otra opción, que esa opción es irte a Estados Unidos, porque te da una ayuda económica, porque te hacen residente muy pronto, porque te ayudan a conseguir trabajo y porque tienes un millón de amigos y si no tienes familia tienes un millón de amigos.<sup>56</sup>

[...] ya tenía algo en la mano, pero si eso en la mano se me caía, se hacía agua, me iba a ir a la frontera y de ahí irme a los Estados Unidos, donde hay una red extraordinaria que no es la red que tengo aquí, aquí no tengo ninguna red pero en Estados Unidos tengo una red social extraordinaria, donde puedo llegar y tengo dónde vivir, esperar a que me den mi trabajo, me van a dar trabajo al mes, puedo esperar a que me lo den sin problemas, no me van a negar un plato de comida, tengo pues a lo mejor tengo 50, 100 conocidos, es un ejemplo ¿no? [...] Es el mundo que te está esperando, desgraciadamente o afortunadamente es así, con sus costos pero es así.<sup>57</sup>

No obstante, no todos los migrantes consideran que vivir en los Estados Unidos sea una buena opción para ellos.

Yo no. La verdad no, porque la decisión de irse para Estados Unidos es muy drástica, si tienes otra posibilidad de salir adelante pues toma esa, pero es muy tentador porque imagínate llegar a un país como lo es Estados Unidos con la posibilidad de trabajo, de tener todos tus papeles resueltos, apoyo económico, seguro médico... es una pepita de oro brillando frente a tus ojos. Pero por esto mismo de la cuestión Cuba-Estados Unidos, de que después tengas que estar equis determinado tiempo sin poder ir a Cuba y cuando vayas a Cuba estar muy limitado de tiempo de estar allá; no lo veo una opción para mí. Ahora, no sé si en, no sé cuántos años te diga “mira, me voy con la pepita de oro”, pero ahorita no lo considero una opción para mí. No me gustaría perder ese vínculo con mi país,

<sup>55</sup> *El Universal*, lunes 24 de marzo de 2008.

<sup>56</sup> Entrevista con Aram Vidal, *op.cit.*, p. 4.

<sup>57</sup> Entrevista con L.H, *op.cit.*, p. 29.



que no es nada malo, digo, hasta José Martí vivió en ese país, el héroe nacional de Cuba. Pasa en todos los tiempos pero no sé.<sup>58</sup>

## LA EXPERIENCIA EN SU CONJUNTO

### La llegada

Salir de Cuba implica contar con un permiso de salida que no siempre es fácil de obtener, lo que representa un obstáculo para quienes quieren abandonar el país. No obstante, la gran mayoría de los entrevistados comprobó que las dificultades no sólo se encuentran del lado cubano y que la burocracia mexicana puede llegar a ser aún más engorrosa.

Tal es el caso de una informante que, tras desposarse con un ciudadano mexicano, tuvo que esperar un largo tiempo antes de poder alcanzar a su esposo en nuestro país debido a que sus trámites se demoraron.

[...] tuve que esperar un año para venirme a México después de haberme casado, precisamente porque la primera vez que se presentó todo el trámite aquí le negaron mi visa a él y él fue allá a Cuba a hablar conmigo a decirme que iba a volver a hacer el trámite pero que si me volvían a negar la visa ya no iba a tener derecho de solicitarla más y que como había muchos cubanos aspirando a venirse para México, que por eso habían restringido las visas a los cubanos, que él tenía el temor de que me la fueran a negar otra vez y que bueno, que él iba a hacer todo lo posible pero si me la negaban pues que él me iba a avisar y que yo fuera pensando en rehacer mi vida allá porque no había más solución, si no me dejaban venir a México, él no iba a poder irse a Cuba conmigo.<sup>59</sup>

El caso de Deisi fue un poco más sencillo, ya que llegó por invitación familiar, luego de que una hermana suya se casara con un mexicano.

Salinas, antes de salir del poder en el 94, puso una ley de reunificación familiar; ésa salió el 12 de agosto y la cerró el veinte y pico de octubre, no duró. Mi hermana se va de Cuba, luego luego que sale la ley me habla por teléfono emocionadísima y pone carta de invitación a toda mi familia, a todas mis hermanas, mis cuñados, toda la familia y mis sobrinos. Y para que veas cómo es la situación de los trámites, todos empezamos los trámites y el único que se dio fue el mío, el de ellos ninguno permitieron la salida.<sup>60</sup>

Mencionamos también que la gran mayoría de los entrevistados llegó gracias a convenios de estudio o trabajo entre instituciones cubanas y mexicanas, y que estas

---

<sup>58</sup> Entrevista con informante L.A., *op.cit.*, p. 11.

<sup>59</sup> Entrevista con B.V, *op.cit.*, p. 4.

<sup>60</sup> Entrevista con Deisi Vázquez, *op.cit.*, p. 6.

últimas se encargaban de gran parte de los trámites que debían realizarse en nuestro país. Empero, estos migrantes tampoco se salvaron de las dificultades y tardanzas por parte de las dependencias mexicanas.

...estuve diez meses en Cuba esperando que México me diera la visa, eso no es raro [...] Entonces perdí ese semestre y perdí el otro y eso me costó que cuando llegara prácticamente no sabían ni qué hacer conmigo. Entonces la que estaba ahí, que era una persona que ya se retiró, me dijo “no, no hay problema” y ya, pero por poco no me dan ni la beca por eso, porque consideraron de que el tiempo que yo estaba en Cuba, entonces fue que a raíz de mi posgrado me dieron la beca.<sup>61</sup>

Pero también hubo quienes optaron por maneras menos convencionales, como el caso de Giselle, que salió como turista con un permiso temporal y se internó en México sin intención de regresar a su país.

[...] fue bastante tortuoso porque vine de turista y eso te fastidia todo. Yo tenía que salir como turista porque sólo me daban un mes de vacaciones, yo no podía decir “me voy ya”, porque entonces era otro trámite que duraba mucho más y era más complicado y podían decirte que no. [...] Yo no me atreví en Quintana Roo, en Cancún, sola (mi papá me estaba esperando en Mérida), incluso te sale hasta más caro porque hay una visa diferente en México, pero en México tú no puedes decir cuando te entrevistan “me voy a quedar con mi papá”, así tiene que ser, tienes que mentir, no tienes de otra. Entonces dije que tenía que regresar, “pase” y te ponen un cuño, ese cuño dice que no puedes cambiar de calidad migratoria porque te vas y ese te fastidia. Entonces el gobierno mexicano, con toda su razón, te castiga por haber mentido, porque yo pude haber dicho “no, me quedo” y no me ponen el cuño y ahí me procesan o me regresan, no lo sabía. Yo hasta que no tocara Mérida no abría mi boca ni hacía nada. Ya luego me explicaron que ese cuño es reversible, usted se va de aquí como turista porque usted es turista, entonces migración tiene toda una serie de trabas para el que viene en esas formas, por supuesto por pura seguridad nacional, éste es un país de tránsito abajo y arriba y es complicado, me vine a meter en el país con más problemas migratorios del mundo.<sup>62</sup>

Para otros, los problemas se presentaron también al momento de pisar México, ya en el aeropuerto internacional.

Me tuvieron dos horas sentada en una oficinita del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, porque según ellos mi FM3 tenía algún problema. Que estaba todo absolutamente en orden, nada más me tuvieron esperando sin darme explicaciones ni

---

<sup>61</sup> Entrevista con L.H. realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 10 de abril de 2009, pp. 2 y 3.

<sup>62</sup> Entrevista con Giselle Pacheco realizada por Tahtiali M. García en Tultitlán, Estado de México el 2 de noviembre de 2009, p. 22.

nada, me quitaron mis documentos y ahí me tuvieron sentada y no me daban explicaciones de nada.<sup>63</sup>

Algunos se quejan de malos tratos por parte de las autoridades mexicanas, quienes no los hicieron sentir precisamente bienvenidos.

[...] yo llegué a Mérida, pero te bajan en Quintana Roo, te tratan “a ver los cubanos bájense”, te hacen un interrogatorio “ah ¿usted qué?” y todo el interrogatorio como si estuviera diciendo mentiras...<sup>64</sup>

Mientras tanto, para otros los problemas llegan a la hora de renovar su visa y sus permisos migratorios para permanecer en nuestro país:

Para entrar a México la primera vez fue fácil, el problema es la prórroga de la visa. [...] aquí el nivel de burocracia y de corrupción y te demoran los trámites para que les des dinero. Mi opinión del Instituto es la peor [...] ya había empezado a estudiar y estaba a punto de perder la maestría por demoras de migración.<sup>65</sup>

Retomando el testimonio de Giselle, quien llegara a nuestro país como turista, sus dificultades comenzaron una vez que tuvo que regularizar su situación en nuestro país.

Me llegó un oficio: “debe de abandonar el país en 22 horas”. Y en ese momento conozco a mi esposo, que había trabajado nueve años en migración y me dijo, “cálmate, esto es la pura formalidad”. Ya en ese momento yo estaba juntándome con mi esposo y me venía para el D.F, yo viví seis meses en Mérida y luego me regresé con él. Y en ese tiempo que me regresé con él se queda un abogado viendo mis cosas en Mérida, entonces el abogado finalmente no se ocupa, le pago y no hace nada y en la mera hora ya, pues que pasó como un año. No podía probar que estaba haciendo trámite porque nunca los hizo, me engañó, entonces finalmente mi marido terminó hablando con el jefe de allá y fui a Mérida, me hicieron unos papeles para que me dieran mi trámite en el D.F. Vine con mi trámite [...] metí todos esos papeles y después de tres meses me vuelven a decir que no. Ya estaba embarazada yo de mi hijo, pues no sé por qué no, pero no. Entonces ahí me puse mal porque perdí toda la lana de mi mamá y una fianza de treinta mil pesos y mi mamá desesperada yo ya aquí tres años y no la veía. Ya estaba trabajando legalmente como estudiante extranjera irregular y me dice mi jefa “oye, búscate unos abogados”. Y me dijeron “no te preocupes, tu caso está buenísimo porque es derechos humanos, tu caso está muy bueno para ganarlo como sea porque tienes hijos mexicanos, tienes esposo mexicano y tu trabajo, la ley dice que eres flujo benéfico, ¿cómo te van a querer sacar?, cuesta muchísima lana formar un profesional como tú y tú viniste ya hecha.”<sup>66</sup>

<sup>63</sup> Entrevista con B.V., *op.cit.*, p. 5.

<sup>64</sup> Entrevista con Giselle Pacheco, *op.cit.*, p. 22.

<sup>65</sup> Entrevista con Aram Vidal realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 19 de noviembre de 2009, págs. 17 y 18.

<sup>66</sup> Entrevista con Giselle Pacheco, *op.cit.*, p. 23.

Giselle tuvo temor de que le negaran sus permisos de salida y optó por entrar en México como turista, lo que, como pudimos ver tuvo serias consecuencias para ella a la hora de querer regularizar su situación. Sin embargo, este caso es interesante porque vemos cómo, finalmente, su nivel profesional actuó a su favor para conseguir su FM3.

Mis amigos me dijeron “no te vayas como turista jamás, nunca”, me lo dejaron escrito en una guía: ve a tal lugar, saca las fotos aquí, saca esto aquí; llegué como turista, era la manera más fácil para mi papá pero era la más tortuosa. Estuve aquí irregular desde octubre de 2003 hasta mayo de 2006 que nació mi hijo, ya nació y me viene mi primer sí. No podía entrar a Cuba, bueno, podía entrar a Cuba pero no podía entrar a México. Luego en mayo de 2008 mi FM2 y ése no me lo quita nadie, por mis dos hijos mexicanos.<sup>67</sup>

### **¿Por qué México? Adaptación y oportunidades**

Una de las cuestiones planteadas desde el inicio de esta investigación era el por qué escoger México como alternativa de vida. ¿Qué fue lo que México les ofreció a los migrantes cubanos para que decidieran venir y, eventualmente, hacer su vida en este país?

[...] había una fuerte motivación intelectual, a mi modo de ver. Quizá por ahí iba, como para mí eso era la oportunidad de leer, conocer, a mis padres les parecía muy bien México, porque México tenía toda la tradición de la relación. México era un país, es “el país” de América Latina que mantuvo sus vínculos, entonces, mi padre incluso me decía “bueno, mejor es México que cualquier otro lugar”, pero no porque estuviera cerca sino porque es México y tiene una larga historia, ¿no? [Luego] surgieron más motivaciones intelectuales y entonces dije, “ya estoy aquí, voy a hacer un doctorado”, pero además Cuba se iba deteriorando cada vez más, la editorial donde yo trabajaba casi cerró, porque nos quedamos sin papel. Entonces cuando yo les dije “oigan, voy a hacer un doctorado” pues la vice directora, (creo que era la vice directora en ese momento) me dijo “pues sí, aprovecha y estudia, sigue estudiando porque aquí lo que estamos es intentando ver cómo mantenemos a las personas trabajando”.<sup>68</sup>

Así como en este testimonio, que para muchos de los entrevistados la idea de emigrar a México jamás se les pasó por la cabeza, para otros siempre fue una posibilidad latente. En general, como la mayoría de los entrevistados llegaron respondiendo a una oportunidad de trabajo o estudios, se podría decir que su destino migratorio se presentó por casualidad.

---

<sup>67</sup> *Ídem.*

<sup>68</sup> Entrevista con I.Z., realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 16 de octubre de 2009, p. 8.

No, no me lo pensé en México, la verdad que no. No fue mi opción y de hecho cuando llegué, los primeros años siempre fue un trampolín a irme para Estados Unidos. Y se fueron dando las cosas, aquí conocí a mi esposo y al principio no me iba para no traicionar a mi papá que me había sacado, que yo me fuera pues la implicación era mucho mayor. Y ya, hoy por hoy, voy a cumplir doce años de haber llegado y ya me he adaptado perfectamente a la idiosincrasia, a la forma de ser. Inclusive me siento más... siento más mi casa México que en Cuba, en Cuba no me hallo y de hecho los amigos que tengo son más mexicanos que cubanos.<sup>69</sup>

Si bien es cierto que la mayoría de los informantes llegó a México por razones de crecimiento profesional, lo que podría sonar paradójico, considerando la tasa de desempleo que existe en nuestro país, los cubanos representan un flujo migratorio altamente calificado y competitivo, lo que les facilita obtener un lugar entre la oferta académica en México. En este sentido, nuestro país recibe buena cantidad de estudiantes y trabajadores del extranjero; sólo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre 1993 y 2009 se recibieron a más de diez mil extranjeros entre académicos y estudiantes.<sup>70</sup>

También aquí las posibilidades de estudiar no las conocía bien, pero sí sabía que si tenía dinero para comprarme una computadora, ya eso iba a ser más que suficiente porque en Cuba yo no tenía computadora; por ejemplo, tenía que ir al trabajo a trabajar en una computadora para mí porque no tenía computadora en mi casa y menos acceso al internet continuo [...]. Si tú revisas un artículo de unos profesionales cubanos, por ejemplo, ves que tienen quince citas textuales y de esas quince citas textuales probablemente 10 o 12 sean del una base de datos donde te sale el resumen, pero ellos lo único que han leído es el resumen, nunca han leído el artículo. Entonces puedes encontrarte, por ejemplo que tienen una cita donde está citado y el artículo está hecho en serbio. Entonces es un cambio, la UNAM paga 25,000 revistas, yo tengo la llave del cubículo, yo puedo ir mañana a la UNAM y meterme así, entro al instituto sin problema y me meto allí y en dos horas puedo bajar de las revistas de más impacto unos 50 artículos.<sup>71</sup>

En lo que quiero estudiar, aquí está ideal porque México es un lugar con mucha diversidad, tienes mucha literatura, tienes muchas fuentes y mis intereses actuales están bien aquí, allá no lo hubiera podido hacer. Pero la formación científica que yo tengo no la hubiera podido tener en otro lugar, lo que yo estoy haciendo ahora requiere bases científicas, si no pasas por un parlanchín. Yo todo lo que tuve que hacer en Cuba lo hice, yo

---

<sup>69</sup> Entrevista con Mayte Kuri realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 5 de enero de 2010, p. 4.

<sup>70</sup> Series Históricas de Información Universitaria. Acciones de Intercambio Académico [en línea] Portal de Estadística Universitaria en <http://www.estadistica.unam.mx/sideu/html/series2010/apoyo.php> [consultado el 25 de octubre de 2010].

<sup>71</sup> Entrevista con L.H., *op.cit.*, p. 28.

si quiero vivir años en Cuba, lo veo como un futuro, como parte de la formación de mis hijos, pero ahorita donde tengo que estar es aquí.<sup>72</sup>

En el caso de Salvador Gorbea, si bien la Universidad Nacional le ofreció un puesto de trabajo, él no había considerado quedarse de manera permanente hasta que tuvo un desencuentro con sus superiores cubanos:

[...] las condiciones en que me pidieron que regresara eran muy, muy peyorativas eran: “vienes, te regresas y después vemos si puedes o no salir dentro de dos años” [...] yo tenía un contrato por obra terminada aquí en el CUIB [Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas] que no podía incumplir, ya había firmado un contrato con la autorización de ellos. Y me dijeron “No, si no vienes, entonces te damos por quedado” y yo digo “bueno, pues tómenlo como ustedes quieran, mi motivo por el cual me quedo no es político sino más bien un motivo ético, un motivo académico. Yo debo de cumplir con un contrato, si ustedes quieren cuando yo termine mi contrato me regreso”. Y me dijeron que no, que tenía que regresarme de inmediato. Entonces, ante esa impronta y esa actitud tan inflexible lo tomé por quedarme. Terminé mi contrato y cuando terminé mi contrato ya me enteré que me habían quitado casa, me habían quitado la plaza, me habían quitado todo, entonces ¿a qué regresaba? Y entonces me quedé, me dieron otro contrato más para un año aquí en el CUIB y hasta que me salió la plaza a concurso, la concursé y así ha transcurrido toda mi carrera académica aquí en la UNAM durante estos últimos diecisiete años, desde el noventa y tres hasta la fecha.<sup>73</sup>

Un caso aún más peculiar es el de Deisi, que gracias a su familia pudo poner un negocio en la ciudad para poder salir adelante. Lo curioso del caso es el tipo de negocio que tiene: una tortillería.

Esto es fenomenal, si me la llevo pa’Cuba mato mucha hambre [se ríe] Esto se me ocurrió aquí porque estábamos viendo qué negocios no había en la zona, tuvimos un súper mucho tiempo, desde que llegamos aquí, era aquí el súper. Pero empezaron a ponernos las cadenas, entonces empezamos a ver qué otra cosa y se nos ocurrió y bendito Dios ahí me va funcionando. Mucha gente llega y dice “¿la cubana? ¿por qué?” [...] mi cuñado mejor no ha podido ser con nosotros, entonces sí hemos sentido mucho apoyo por parte de él porque llegas de Cuba sin un peso, yo además con este chiquito en los brazos, mi cartera de mano, porque de Cuba no sales con nada, cuando tú vas te vas llena de bultos y cosas, pero de allá para acá nadie trae equipaje.<sup>74</sup>

---

<sup>72</sup> Entrevista con Giselle Pacheco, *op.cit.*, p. 25.

<sup>73</sup> Entrevista con Salvador Gorbea realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 10 de abril de 2009, p. 3.

<sup>74</sup> Entrevista con Deisi Vázquez, *op.cit.*, p. 11.

Pero dejar el país de origen no es nada fácil y, aunque entre México y Cuba no existe una brecha cultural tan grande, la adaptación a la vida en otro país siempre presenta dificultades.

[...] lo malo es que después que te vas como que empiezas a añorar mucho lo que tenías, lo sientes mucho, lo extrañas mucho y a veces sientes angustia, a veces sientes muchas tristeza y sí, no te la pasas tan bien. Es decir, por eso te digo que para mí la migración económica es risa, yo no conozco, no sé, yo pienso que el dinero tiene un límite, tiene un límite sí, pero muy bajo, cuando estamos hablando de afectos emocionales y ese tipo de cosas, y entonces como que tener cierta cantidad de dinero no... sí te da ciertos privilegios, vamos a decirlo, en la sociedad pero en caso de un migrante no es para tanto y además un migrante obligatorio y una persona que migra sola, como migré yo, sin ninguna estructura, yo no migré con un hermano o con un padre o con nada, yo migré solo, literalmente.<sup>75</sup>

También existen facetas de la ciudad, y el país en general, que pueden dificultar la adaptación de los extranjeros. Aquí un caso que impacta muy particularmente a los cubanos:

[...] lo que sí recuerdo fue que no me gustó porque me enfrenté a situaciones que en Cuba no había, por ejemplo: los indigentes, las madres con los niños de brazos en las calles; la contaminación, eso sí lo recuerdo y no me gustó para nada. Mi mamá me dice que yo le preguntaba “mami ¿y por qué esas personas están así?”, imagínate, eso allá en Cuba no se ve y fue muy contrastante por esa parte.<sup>76</sup>

La delincuencia y el ajetreo de una ciudad como el Distrito Federal son otros factores que obstaculizan la adaptación.

México me asustó un poco cuando el niño nació, me dio cosa, me fui con mi papá de nuevo para más tranquilidad. En el D.F no podía salir a los parques, vivía encerrada. Entonces en Mérida, luego, luego que llegué me trabajé [...] Mérida es muy difícil para levantarte económicamente, es un lugar muy cerrado, muy tranquilo, pero muy cerrado y difícil para ganar dinero, sobre todo si eres de afuera. A mí no me fue mal por ser cubana, ellos adoran Cuba pero a los chilangos los odian, entonces a mi marido no le fue bien.<sup>77</sup>

Hay quienes, una vez viviendo en nuestro país, comienzan a valorar las cosas que tenían en Cuba y la comparación resulta inevitable:

[...] en Cuba uno está muy seguro de su vida, tienes techo, aunque vivas con tus padres, tienes medicina, salud educación, tienes un hijo y no se muere y entonces uno llega nuevo

<sup>75</sup> Entrevista con L.H., *op.cit.*, p. 31.

<sup>76</sup> Entrevista con L.A., realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 6 de febrero de 2010, p. 4.

<sup>77</sup> Entrevista con Giselle Pacheco, *op.cit.*, p. 23.

a una cosa así y no tienes nada: un seguro de unos padres atrás que ya te venían preparando a la vida, no tienes nada de eso y uno se siente muy inseguro en ese sentido y más aquí en México. Otras personas que se van a países más desarrollados al menos tienen seguro social gratuito, un médico, pero aquí en México no he visto, no sé si exista. Y para encontrar trabajo está muy duro, en Cuba no tienes que preocuparte de eso, cuando sales de la universidad te regalan diez trabajos y tú escoges el que tú quieras.<sup>78</sup>

Para otros, aunque la adaptación no haya sido fácil, México ahora representa su segundo (o a veces su único) hogar.

Ahorita me naturalicé, después de doce años, bueno voy a recoger la carta de naturalización. Pero lo hago por convicción, porque al principio no quería estar en México, realmente no me interesaba México y después fue un problema de convicción, sobre todo la convicción vino cuando regreso después de nueve años a Cuba, porque como soy médico y me fui... Entonces ahí es cuando más me cae el veinte y ya hay un problema de convicción. Estuve nueve años sin regresar y ahí fue cuando, es decir, el choque a lo mejor fue muy fuerte y ahí me di cuenta de qué tanto podía yo ser mexicana y qué tanto había perdido ser cubana.<sup>79</sup>

En general, los testigos concuerdan en que los mexicanos reciben con los brazos abiertos a los cubanos, lo que facilita en muchos casos la adaptación a la sociedad en la que vivimos, ya que no existe rechazo de por medio.

Mi esposo es otro mexicano igual que yo, nosotros nos sentimos mexicanos: parte de esta sociedad, parte de esta vida, arraigados a esto ¿entiendes? Nos sentimos bien, muy bien. Yo lo que más extraño es la familia y los amigos, y algunas cosas del país pero que las puedo remediar reuniéndome con amigos, oyendo mi musiquita cubana, tomándome mi cafecito cubano, a pesar que me encanta el chile. Yo sí me he adaptado muy bien a todo lo que es de México y la niña igual, y mi marido igual, nos hemos adaptado muy bien. Yo de hecho quiero que ella, como es una niña muy aplicada y saca muy buenas notas, quiero que siga estudiando aquí toda su carrera y todo. O sea, yo me veo como que a echar raíces aquí, o sea, ya ésta es mi segunda patria, es lo que yo pienso y pienso que voy a vivir aquí y no sé a lo mejor en la vejez me voy. No sé, es que uno siempre está migrando con la óptica de vivir aquí, donde ya echas raíces.<sup>80</sup>

El mexicano es muy hermético, sí es muy hermético te lo digo, en el mundo público pueden tratarte bien, siempre te tratan bien, es decir es un problema de educación [...] formal, yo nunca he tenido un problema así y no son xenófobos, al menos con los cubanos; hay algunos extranjeros que les caen muy mal, por ejemplo los puertorriqueños les caen muy mal a los mexicanos ¿no? Pero yo no, yo soy cubano, yo no tengo problema, cada que alguien me pregunta ¿tú eres de Cuba? La gente dice “ay” entonces algunos me

<sup>78</sup> Entrevista con O.V., realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 6 de febrero de 2010, p. 4.

<sup>79</sup> Entrevista con Mayte Kuri, *op.cit.*, p. 5.

<sup>80</sup> Entrevista con V.C. realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 18 de abril de 2010, p. 12.



empiezan a hablar muy bien de Cuba y yo me quedo callado porque no es ni tan bueno ni tan malo, es un término medio ahí, hay cosas buenas y cosas malas.<sup>81</sup>

Finalmente, ¿encontraron estos migrantes lo que salieron a buscar? ¿Ha sido México una alternativa de vida para ellos?

No tengo la economía que soñé tener cuando salí de Cuba, porque uno se imagina las cosas de otra manera, lo idealiza, pero si no lo haces no te vas, tienes que creer que te vas a ir al paraíso porque si te imaginas lo que vas a pasar no te vas y vale la pena pasarlo. Incluso yo siento que los otros cubanos que se han ido, yo decía “¿por qué están tan bien?” ya luego entendí que trabajaban de todo, les gustara o no les gustara. Ahora, nivel de vida sí, incluso en los momentos más duros acá el nivel de vida ha sido superior, evidentemente Cuba es un país con pobreza, con problemas, está bloqueada, está en guerra, eso no lo cuestiona nadie, nada más que tú decides si quieres vivir así o no. Entonces ahora valoro más cosas de allá pero no cambiaría mi vida.<sup>82</sup>

Este testimonio es muy interesante, recordemos que en el capítulo anterior se mencionó que entre los factores que tienen mayor influencia en la decisión de salir de Cuba se encuentra el conocimiento de las experiencias de cubanos que habían migrado con anterioridad. En este caso, Giselle acepta que viajó con ciertas expectativas que no se cumplieron, no obstante, México le ofreció una mejor calidad de vida que la que ella afirma haber tenido en Cuba.

Así como Giselle, Mayte Kuri encontró en México una alternativa para su crecimiento profesional que, afirma, no hubiera conseguido de haberse quedado en Cuba.

[...] de hecho al regresar [a Cuba] me doy cuenta que fue la mejor decisión que tomé porque me comparo con mis compañeros de universidad y bueno, a lo mejor ellos hicieron una segunda especialidad pero aquí en México a mí no me ha ido nada mal, he tenido buena formación académica y he logrado bastantes cosas.<sup>83</sup>

Por otro lado, hay quienes creen que no todo el mundo puede lograr esta satisfacción y que en realidad salen a perseguir una utopía alimentada por las experiencias de los migrantes anteriores:

Mira, básicamente yo creo que lo que impulsa a todo el mundo que se va de Cuba es una fantasía, la fantasía de creer que los problemas que tengan en Cuba, sean cuales sean y del

---

<sup>81</sup> Entrevista con L.H., *op.cit.*, p. 37.

<sup>82</sup> Entrevista con Giselle Pacheco, *op.cit.*, p. 25.

<sup>83</sup> Entrevista con Mayte Kuri, *op.cit.*, p. 2.

nivel que sean, saliendo los van a mejorar. Esa fantasía es realidad en un por ciento, no hay cifras de eso, no sé cuántos cubanos de los que se han ido han podido mejorar.<sup>84</sup>

Para uno de los informantes, México definitivamente no representó una buena alternativa. En una cita anterior, este hombre había hablado de las ventajas que ofrece Cuba a su población términos de empleo, educación y salud; esta vez, nos habla de la dificultad que ha tenido para encontrar oportunidades en nuestro país:

[...] no hay trabajo, no hay nada, no hay ni una seguridad para alguien que no ha tenido seguro. Ya te digo que tu familia te va creando ahí como un cimiento y pienso que hoy en día ningún país es alternativa para migrar por la crisis, y como última alternativa México porque es uno de los países que más desempleo tiene hoy en día, si no contratan a un mexicano cómo van a contratar a un extranjero.<sup>85</sup>

Algo similar sucedió con Aram Vidal, quien vino a México a realizar proyectos de filmación que en Cuba no había podido realizar por falta de apoyo. Pero una vez llegando al país, la empresa que lo había contratado quebró dejándolo sin oportunidad de trabajo; no obstante, Aram encontró una oportunidad académica que lo mantuvo en nuestro país.

[...] me propusieron un empleo en una productora de video, entonces ahí si dije “pues sí, estoy sin proyecto allá”, ahora no tenía ningún proyecto importante en Cuba, no tenía filmaciones de nada, había presentado como quinientos... en realidad como seis proyectos, literalmente, habíamos presentado y ninguno de los seis nos lo habían aprobado, no habíamos conseguido financiamiento, que es el dinero ¿no? “Voy a probar aquí en México a ver qué tal”; México también entró en la crisis, la misma productora donde yo estaba entró en crisis, se acabaron los proyectos que había en esa productora y me puse a estudiar, que también me parece algo como que “ok, está bien”. Pero yo sé que esto es como un *stand by*, me puse en pausa. No en pausa porque estoy creciendo espiritualmente pero en pausa de proyecto, es como que, vamos a ver, un año y medio me queda de la maestría y después a ver para dónde va el mundo y para dónde va Cuba.<sup>86</sup>

En el capítulo anterior mencionamos que algunos entrevistados estaban cansados del control ejercido por el gobierno cubano en varios aspectos de la vida cotidiana, además de la migración. ¿Fue esta una razón para venir a México?

Pues también por tener una libertad de decir “quiero irme a Estados Unidos” y te puedes ir, quiero libertad de salir. Otra vida, por ejemplo, yo a mi hijo ahora lo mando para Estados Unidos, por ejemplo, ahora fue y se pasó un mes, estuvo en *Disneylandia*, todo de

---

<sup>84</sup> Entrevista con Aram Vidal, *op.cit.*, p. 3.

<sup>85</sup> Entrevista con O.V., *op.cit.*, p. 4.

<sup>86</sup> Entrevista con Aram Vidal, *op.cit.*, p. 17.

lo más rico y estando en Cuba, no. En Cuba lo único que puedes hacer es irte a una playa, regresarte, casi ni actividades nocturnas ni nada, un carnaval cada 'X' fecha, que ya prácticamente ni lo dan.<sup>87</sup>

Asimismo, si bien México puede representar una buena alternativa para su vida profesional, en cuanto a la vida personal puede ser un ambiente demasiado difícil:

México es un país muy benévolo en cuando a la migración, desde siempre, por ejemplo como cuando la guerra civil española que fue como los brazos abiertos a todos los exiliados que aquí tuvieron la oportunidad de hacer su vida y de crear y de hacer cosas. Igual a todos los migrantes en general pienso que sí, que México les ofrece una oportunidad de trabajo y de vivir, de alguna manera. Claro, ahorita está el problema éste de la crisis, que ahorita está todo mal pero en todo el mundo. Pero hay otras cuestiones que no me adapto: la inseguridad, la violencia, es algo que creo que nunca me voy a poder adaptar porque yo soy de las que, en Cuba por ejemplo, yo vivo en La Habana vieja y es un lugar que muchas personas no quieren entrar y yo ahí nací y viví hasta que vine acá y yo tengo la libertad de poder estar 2, 3, 4 de la mañana sola, caminando por la calle y nunca siento esa preocupación de que mi vida está en peligro, ya no es ni una cuestión de que te asalten o no, es una cuestión de que tu vida puede estar en peligro y aquí sí siento esa inseguridad, ya sean las 8 de la mañana, 12 del día, 4 de la tarde, siempre tienes aquello de que te puede pasar algo. [...] Además, por lo mismo de la educación que me dieron en Cuba, he podido lograr la capacidad de discernir entre lo que es una manipulación de los medios a lo que es la vida real, entonces, por lo que es la vida real no me adaptaría a vivir. No sé si en otras partes de México se viva diferente, me han dicho que sí que es otra cosa completamente, pero lo que es aquí en el D.F... no gracias. No me adaptaría a vivir en esas condiciones.<sup>88</sup>

Cualquier país es otra alternativa. Pero en específico, en realidad lo que pasa es que aquí está Estados Unidos muy cerca para la mayoría de la gente, entonces México termina siendo un puente, un puente, porque en Estados Unidos hay muchas más opciones que en México, por una cuestión económica. Entonces sí, en realidad es la minoría de los cubanos que llegan a México los que se quedan aquí, bien instalados y que ya deciden quedarse, muy pocos. Yo no te sé decir en mi caso, eso lo dirá el tiempo, yo esas cosas no las controlo, yo controlo lo que hago cuando se me dan las opciones, pero no las opciones, las opciones se van dando.<sup>89</sup>

En contraste, las cubanas que tienen hijos, ya sea nacidos aquí o traídos de Cuba, piensan que México no es un mal lugar para tener una familia.

Con mi hija, en la escuela al inicio las mismas niñas, cuando era chiquitica, le decían que porque era cubana que olía diferente y yo tuve que hablar con las maestras y las maestras hablaban. Y sí, al inicio sí, no te creas, porque llegó hablando cubano. Ya no se ve tanto

---

<sup>87</sup> Entrevista con Deisi Vázquez, *op.cit.*, p. 9.

<sup>88</sup> Entrevista con L.A., *op.cit.*, p. 6.

<sup>89</sup> Entrevista con Aram Vidal, *op.cit.*, p. 18.

porque ya ella es una chilanga más ahora, de esta sociedad, sí. Entonces ya ella pasa como una mexicana más. [Y aquí me siento] muy bien en el sentido de que a lo mejor haya más valores, eso sí me gusta mucho ¿entiendes? De que esté mucho más tranquila, que tenga doce años y todavía juegue con muñecas y que a lo mejor en Cuba, a esa edad, ya están como más adelantadas. [...] yo tomo de la educación lo bueno de Cuba y tomo lo bueno de México para que ella viva la realidad<sup>90</sup>

Las opiniones vertidas, si bien diversas, también son muy recurrentes. México no es exactamente la tierra prometida para los cubanos, al menos no como para muchos lo son los Estados Unidos. Para la mayoría, las comparaciones han sido inevitables, salieron de un país donde tienen derecho a una casa, un seguro médico y educación en todos los niveles para llegar a una nación donde un gran porcentaje de la población no tiene acceso a los servicios básicos. Sin embargo esto no los hizo regresar.

A todos y cada uno de los entrevistados México les ha dado la oportunidad de rehacer sus vidas, a nivel económico, académico y social. Excepto por uno de ellos, que vino a esperar a que su novia termine la escuela, todos tienen un trabajo o un lugar en alguna institución de educación superior.

Como bien mencionaron, la adaptación social se facilita gracias a la lengua común y a ciertas costumbres que comparten ambos pueblos, además de que existe una comunidad cubana con fuerte presencia en la ciudad que les permite recrear de vez en cuando la vida antillana. Pero la adaptación es diferente a la integración y, al analizar las entrevistas, es claro que pocos informantes se sienten realmente integrados a la sociedad mexicana, lo que se evidenció al momento de preguntarles por su vida en el país; hablan de su pertenencia o no a la comunidad cubana, de sus actividades laborales o académicas, del trato (generalmente cordial) de parte de los mexicanos, pero casi ninguno expresó opiniones que dejaran ver algún tipo de identificación con el país receptor.

Curiosamente, quienes se sienten más arraigados a México son las personas que migraron con su familia o que tuvieron hijos aquí. Cabe destacar que quienes comparten

---

<sup>90</sup> Entrevista con V.C., *op.cit.*, p. 10.

estas características son todas mujeres, algunas encontraron parejas mexicanas y otras llegaron al país ya casadas. Por el contrario, quienes no tienen este tipo de lazos familiares no muestran mucho apego hacia nuestro país o la sociedad mexicana; llegaron porque se les presentó la oportunidad pero consideran que bien pudieron haberse establecido (o podrían establecerse) en cualquier otro país si se diera el caso. Incluso algunos mencionaron la posibilidad de migrar a otro país o de regresar a Cuba en cuanto terminaran sus proyectos en México.

Tal vez parezca muy obvio que una unidad familiar genere mayores vínculos con la sociedad receptora por muchas razones; mientras los jóvenes o adultos en edad productiva pueden limitar su interacción a ciertos individuos o grupos, los niños que acuden a escuelas mexicanas necesariamente tienen que integrarse en la dinámica de la comunidad receptora. Crecer en una estructura social diferente implica abreviar nuevas costumbres de las que los padres no pueden mantenerse ajenos, sobre todo tratándose de niños que no han llegado a la adolescencia. Como ejemplo se puede citar el caso de la siguiente entrevistada:

Nosotros somos ateos porque en Cuba eso fue lo que nos enseñaron. La niña sí es católica por estar aquí, sí. ¿Por qué? Porque se ha criado en ese medio y mi familia de aquí es muy católica. Y de hecho la niña hizo la comunión porque su madrina es ministra de comunión, que es mi prima. Entonces es la que le ha inculcado y yo voy a misa los domingos con ella y me siento muy bien y me siento muy relajada y mi marido se ríe porque me dice “no, tú te has vuelto católica”. No es que me haya vuelto católica, es que voy por ella porque es el país donde se está criando y entonces voy y respiro un aire muy bueno, mucha tranquilidad ¿me entiendes? [...] Ella llegó aquí con 5 años, entonces ella se ha adaptado muy bien a la cultura de aquí, o sea, ella celebra día de muertos... celebra todas las tradiciones de México. Ya de Cuba se le ha olvidado mucho, o sea, de Cuba tiene los recuerdos de su infancia vagamente y de cuando vamos, que cuando vamos disfruta mucho sus amistades, pero ya su mundo está aquí.<sup>91</sup>

Conforme la familia crece, los vínculos se consolidan, los niños crecen como mexicanos y desarrollan una identidad nacional, aunque sus padres se encarguen de que no olviden sus raíces cubanas. En este sentido, los cubanos adultos no generan lazos tan fuertes con la comunidad receptora, existe en ellos una falta de pertenencia porque dieron la espalda

---

<sup>91</sup> Entrevista con V.C., *op.cit.*, p. 11.

a un proyecto con el que no se identificaban (el proyecto revolucionario) y salen con la idea de buscar oportunidades en donde sea que se presenten, siempre mirando hacia nuevos horizontes y sin arraigarse para cuando llegue la hora de partir.

Quienes emigran hacia Estados Unidos, particularmente los que llegan a La Florida, se insertan en una comunidad que trata de reproducir las costumbres y la forma de vida cubana. Sin embargo ellos saben que por más que la imiten, Cuba siempre estará del otro lado del mar.

### **¿Volver?**

Si bien es cierto que optar por la salida definitiva en Cuba representa una migración sin retorno, sin una sola excepción, los entrevistados afirmaron su deseo de regresar algún día a la isla que los vio nacer. No obstante y también en todos los casos, el retorno se encuentra condicionado a la operación de distintos cambios a nivel económico, político y/o social dentro de Cuba y todos rechazaron la idea de retornar en el momento en el que se les hizo la entrevista.

[...] el día de mañana, cuando me jubile a lo mejor si las cosas cambian en Cuba, no te digo que sienta la curiosidad por regresar a ver cómo está aquello [...] Tendría que ser un cambio muy radical. Un cambio en el que para empezar me permitieran a mí la libre circulación por mi país de entrada y salida cuando yo quiera, no a expensas de una visa, ni un permiso, ni que yo tenga que estar pagando una cuota mensual a la embajada para tener ese privilegio, ¿no? [...] y aparte de eso, que haya una situación económica floreciente donde realmente valga la pena ir a ver desarrollo, a ver cambio. A ver que la población donde tú naciste tiene unas condiciones de vida más dignas. Pero ir ahora, en esta situación, donde corro el riesgo de que me dejen trancado o que me metan un conflicto y que vea miseria y compañeros míos que estudiaron conmigo pasando una miseria espantosa, no; para eso no quiero ir a Cuba. Primero porque no les puedo resolver el problema a ellos y segundo porque no puedo cambiar la situación de país, entonces, ¿a qué vas a ir, a deprimirte?<sup>92</sup>

De no realizarse los cambios deseados, los migrantes no ven un futuro viable para ellos en el caso de retornar a su país.

---

<sup>92</sup> Entrevista con Salvador Gorbea, *op.cit.*, p. 17.

[...] yo no pienso solamente en mí, pienso en mi familia y si yo me regreso para Cuba ahora para mí sería divino por el hecho de que con el apoyo de mis familiares fuera en Cuba se vive tremendamente bien, porque cincuenta dólares son cincuenta dólares en Cuba. Pero yo también necesito buscar la manera de poder ayudar a mis padres que ya están creciendo y que en un momento determinado yo quiero retribuirles lo que ellos han hecho hacia mí.<sup>93</sup>

En este sentido, es claro que mientras los jóvenes cubanos continúen engrosando los flujos migratorios de su país, el cambio que están esperando será difícil de realizar, ya que, como opinan varios autores, es muy poco común que las generaciones mayores integren nuevos elementos culturales o sociales a un medio determinado.

[...] Si yo tuviera mañana un trabajo digno en mi país ¿qué significa un trabajo digno? Un trabajo que me permita que cuando yo termine en el mes lo que yo gane me permita comer el resto del mes, que yo pueda tener una casa o rentarla, vale, que yo pueda tener una mujer y dos hijos, que yo pueda mantenerlos. Yo y mi mujer en Cuba, para poder mantener a un niño teníamos que tener otro ingreso extra, porque con nuestros salarios no podíamos y la casa que yo te digo donde yo vivía era una casota así que era de ella así, para mí era un calvario. Todos los días que yo me levantaba aparecía algo que se había roto, uy, ¿cómo arreglarlo sin dinero?, para arreglar una casa yo necesitaba, ahí, ocho mil dólares, si yo le metía ocho mil dólares a eso ya, pero no los tenía. Entonces no hay una opción de trabajo digno... en Cuba no hay opción.<sup>94</sup>

Pese a lo anterior Giselle, por ejemplo, afirma que llegará el día en que ella regrese a Cuba acompañada por la familia que formó en México.

Yo quiero morirme en Cuba, yo tengo mi idea de retomar cosas allá. Ahora quiero hacer cosas aquí todavía, pero sé que habrá un momento en que voy a querer regresar, adoro México, es mi otra patria, tengo mi corazón dividido en dos, pero yo soy cubana.<sup>95</sup>

---

<sup>93</sup> Entrevista con L.A., *op.cit.*, p. 5.

<sup>94</sup> Entrevista con L.H., *op.cit.*, p. 49.

<sup>95</sup> Entrevista con Giselle Pacheco, *op.cit.*, p. 25.

## REFLEXIONES FINALES

El fenómeno migratorio es un tema muy vasto cuyo análisis requiere de un abordaje multidisciplinario que ayude a comprender mejor los diferentes elementos que componen este proceso cada vez más complejo y global. El número de personas y la cantidad de flujos migratorios que existen en la actualidad, ha hecho de éste un tema primordial en las mesas de diálogo y en los centros de estudio de todo el mundo.

Como signo de nuestro tiempo, debemos ser conscientes de que vivimos en sociedades cada vez más convulsas, aquejadas por las desigualdades del orden global y los conflictos internacionales. En este sentido, los procesos migratorios son síntomas que hacen un llamado de atención a la comunidad internacional para revertir estas situaciones. La tendencia principal de los flujos migratorios (de sur a norte) y el hecho de que Estados Unidos sea el principal receptor de muchos de estos migrantes, nos habla de cómo la gente está siendo atraída por los países más desarrollados, porque no encuentran la manera de satisfacer sus necesidades en sus lugares de origen.

Debido a lo anterior, la cercanía de México con Estados Unidos seguirá siendo un factor importante para la recepción de transmigrantes o migrantes que utilicen nuestro país como “trampolín” en su ruta hacia el norte. En el caso particular de la migración cubana, mientras continúen las prerrogativas que el gobierno estadounidense aplica a los cubanos en materia de migración, es claro que las salidas no van a detenerse. Aunque no es el único factor que influye en la migración cubana, es claro que este tipo de políticas estimula la migración de manera discriminatoria, ya que para el resto de los migrantes (particularmente los latinoamericanos) las políticas migratorias que aplica nuestro vecino del norte son bastante más restrictivas; de más está mencionar la famosa “Ley Arizona”.

Amén de lo anterior, la ineficiencia con que las autoridades mexicanas han enfrentado las irregularidades migratorias de la frontera sur y la proliferación de grupos dedicados a la trata de personas, esta nueva “ruta del sur” permanecerá como una de las mejores alternativas para aquellos cubanos que busquen abandonar la isla de manera ilegal.

Abordando los casos particulares que se analizaron en esta investigación, es claro que México representa una alternativa de vida para el flujo migratorio cubano en muchos sentidos. La



similitud histórica y cultural hace que la adaptación de los migrantes sea más sencilla que en otros países, por ejemplo la Unión Americana, además de que la cercanía les permite que el regreso a Cuba (ya sea como visitantes o definitivo) no represente tantas complicaciones que estando en un país más lejano. Además, aunque no todos los entrevistados tomarían esta vía, algunos aceptaron que al quedarse en México tendrían siempre cercana la puerta hacia los Estados Unidos en caso de que no logaran cumplir sus expectativas en nuestro país.

Del mismo modo, además de que los entrevistados aseguraron sentirse bien recibidos por los mexicanos, existe en nuestro país una nutrida comunidad cubana que recibe a sus compatriotas con los brazos abiertos; comunidad que cuenta con restaurantes, bares, tiendas y hasta con tortillerías.

Según los testimonios recopilados para esta investigación, la principal razón por la cual los entrevistados salieron de Cuba fue para lograr un desarrollo profesional que no creían posible de alcanzar en su país. En este sentido, calificar el tipo de flujo migratorio se vuelve bastante complejo ya que, como se mencionó anteriormente, al hablar de este desarrollo muchos de los entrevistados hacen una comparación entre los salarios cubanos y los mexicanos, lo que nos lleva a pensar si no se trata puramente de una migración económica, como lo sostiene en general la literatura sobre el tema.

En este sentido, la historia oral nos ha permitido ahondar en los diversos factores que intervienen en la toma de decisiones y en el mismo proceso migratorio. En el caso de nuestros entrevistados, hay una serie de factores que se interrelacionan y que fueron reiterativos en las entrevistas realizadas. A grandes rasgos, los testigos se encuentran inconformes no sólo por los bajos salarios y el nivel de vida en la isla, sino por la falta de crecimiento profesional, ya que la oferta académica y laboral en Cuba no es suficiente para toda la población y las nuevas generaciones encuentran ocupados los puestos de trabajo deseados.

Esto crea un sentimiento de insatisfacción entre quienes viven en esta dinámica, lo que los empuja a buscar nuevas alternativas para su situación. De esta manera, su preparación les dio acceso a programas laborales o de posgrado en diversas instituciones de nuestro país; principalmente se mencionaron la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV).

Otra de las razones que se mencionan reiteradamente es la existencia de una desigualdad cada día más marcada en la sociedad cubana. En este sentido, interactúan tres tipos de sujetos: quienes reciben remesas del exterior, quienes perciben divisa gracias a su profesión o actividad y, según los entrevistados, algunos círculos de poder de los sectores gobernantes que gozan de beneficios que no tiene la gente común en la Isla.

Esto es muy importante, ya que se mencionó que el sistema cubano se sostiene en gran medida por un discurso de igualdad y equidad entre sus integrantes, imagen que se ve dañada cuando estas diferencias se perciben entre la población. La situación puede llegar a ser contradictoria, ya que se hablaba de que en décadas anteriores existían ciertos lugares cuyo acceso estaba restringido para los ciudadanos cubanos, como tiendas en donde las transacciones se realizaban en dólares y que contenían productos de importación que sólo eran para consumo de los extranjeros. Además de lo anterior, los ciudadanos no tenían libre acceso a la moneda extranjera, lo que complicaba aún más el acceso a ciertos espacios (clubes, hoteles, etc.) y la adquisición de ciertos bienes. Actualmente, los cubanos tienen un acceso libre tanto a la divisa como a las tiendas que operan en lo que ahora es la moneda del turismo, el *cuc*. Sin embargo, esto implica que quienes tienen acceso a este tipo de moneda pueden obtener bienes de consumo que muchas veces son inaccesibles para el ciudadano común.

Esta situación puede llegar a agravarse. Para el 2011, por ejemplo, el gobierno insular eliminará por lo menos medio millón de empleos dentro de la isla, lo cual ha generado mucha inquietud e incertidumbre entre los cubanos.<sup>1</sup> Ante esto, las autoridades cubanas aseguran que se diversificarán los sectores laborales y que una de las estrategias es dar apoyo al empleo por cuenta propia. Esta actividad ya había empezado a proliferar dentro de la isla, con los famosos “paladares” o restaurantes particulares y pequeños comerciantes. No obstante, para poder integrarse a las actividades económicas independientes como lo marca la ley, existen ciertas restricciones y tendrán que ajustarse también al pago correspondiente de impuestos que, por citar un ejemplo, será del 5% sobre el total de los ingresos para quienes venden frutas y verduras cultivadas en sus patios.<sup>2</sup>

Otro movimiento que ha creado conmoción entre los cubanos es la posible desaparición de la libreta de abastecimiento que, como se mencionó en varios capítulos, era una medida

---

<sup>1</sup> *El Universal*. Caracas, lunes 20 de septiembre de 2010.

<sup>2</sup> *La Jornada*, sábado 28 de agosto de 2010.

paliativa para la crisis económica por medio de la cual los habitantes de la isla conseguían alimentos y productos de la canasta básica a precios subsidiados. Aunque la permanencia de esta libreta aún está a discusión, ya ha habido un recorte en algunos productos que antes integraban esta lista como el tabaco, las papas, los chícharos y la reducción de las cuotas de sal y frijoles.<sup>3</sup> Para inicios del 2011 también se suprimirán productos de aseo personal como jabón, detergente líquido y pasta de dientes.<sup>4</sup>

Además de lo anterior, las propuestas presentadas para el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba incluyen la eliminación de los subsidios a los comedores obreros y la prioridad a la preparación de profesionales y técnicos en ramas relacionadas con la agricultura.

Hasta ahora, estas propuestas no reflejan ningún cambio favorecedor en la situación de los cubanos que se quedaron en la isla, siendo uno de los principales problemas el desarrollo profesional, con la reducción de los salarios y las nuevas prioridades en el sistema educativo, con lo cual no se está incentivando a la población a permanecer en la mayor de las Antillas. Aunado a lo anterior, si tomamos en cuenta el perfil de los migrantes cubanos que llegan a México, estamos hablando de personas en edad productiva y con un alto nivel educativo, lo que puede considerarse como una fuga de cerebros y, por lo tanto, una fuga de capital y mano de obra para la isla en la que ya se invirtió previamente.

En este sentido, es muy importante tomar en cuenta que Cuba se encuentra actualmente en un proceso de transición demográfica, como varios países desarrollados, en el que su población decrece, envejece y la tasa de natalidad no logra compensar esta baja poblacional. Actualmente los adultos mayores representan el 17% del total de habitantes de la Isla<sup>5</sup>, lo que hace que la salida de personas en edad productiva agrave la situación y ponga en entredicho el futuro de Cuba.

Ante esta situación, la migración seguirá siendo una vía de salida no sólo para los que optan por dejar la isla, sino como mecanismo de “válvula de escape”, que se abordó con anterioridad. La comunidad cubana cuenta con una amplia red migratoria que facilita la salida de nuevos migrantes y les ofrece protección en el exterior. Esto también puede representar un incentivo para los nuevos flujos migratorios ya que, según los entrevistados, la influencia de los

---

<sup>3</sup> Ídem.

<sup>4</sup> *Diario de Yucatán*, México, 30 de diciembre de 2010.

<sup>5</sup> *CubAhora. Revista Informativa*, [en línea] <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2009-04-28/continua-decreciendo-la-poblacion-cubana/>, 28 de abril de 2009 [consultado el 29 de abril de 2009].

emigrados y sus historias de superación son un factor decisivo para quienes toman la decisión de salir de la isla.

Ciertamente, desde que alcanzó su independencia en el siglo pasado, Cuba ha tenido una historia compleja en la que las luchas sociales han marcado el destino de esta isla caribeña que se ha visto constantemente asediada por potencias mundiales, ignorada por organismos internacionales, defendida por sus hijos y, en muchas ocasiones, abandonada también por ellos. En los últimos años, el escenario ha seguido cambiando, el paso de la dirección del poder de Fidel Castro a su hermano Raúl Castro, ha generado una nueva dinámica al interior de la isla, aunque todavía no se observa una mejora en el nivel de vida de los cubanos.

Actualmente, las voces de los migrantes claman por una transformación sustancial en las estructuras cubanas; una transformación que, aunque no se alcanza a precisar, a todos se les hace igual de urgente; una transformación que condiciona el regreso de muchos a la tierra que los vio nacer, pero que se pone en entredicho cuando los posibles agentes del cambio están abandonando su patria. Si las nuevas generaciones cubanas están naciendo en otros países ¿a quién confiar el futuro de la isla?

### 1. PAÍSES QUE APORTARON MAYOR NÚMERO DE MIGRANTES A MÉXICO DURANTE 1990<sup>1</sup>

PAÍS	NÚMERO DE INMIGRANTES
Estados Unidos	194,619
Guatemala	46,005
España	24,873
El Salvador	5,215
Colombia	4,964
Argentina	4,635
Alemania	4,499
Francia	4,195
Canadá	3,011
Cuba	2,979

### 2. PAÍSES QUE APORTARON MAYOR NÚMERO DE MIGRANTES A MÉXICO DURANTE 2000<sup>2</sup>

PAÍS	NÚMERO DE INMIGRANTES
Estados Unidos	343,591
Guatemala	23957
España	21024
Cuba	6647
Argentina	6465
Colombia	6215
Canadá	5768
Francia	5723
Alemania	2,979
El Salvador	5537

<sup>1</sup> CONAPO, “Series sobre migración” [en línea] [http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=27:migracion-internacional&catid=25:que-es-conapo&Itemid=243](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=27:migracion-internacional&catid=25:que-es-conapo&Itemid=243) [consultadas el 23 de abril de 2009].

<sup>2</sup> Ídem.

POBLACIÓN TOTAL POR PAÍS AÑO 1990	
Estados Unidos <sup>3</sup>	248,709,873 habitantes
Guatemala*	8,908,000 habitantes
España (1991)	39,433,942 habitantes
El Salvador*	5,110,000 habitantes
Colombia*	33,186,000 habitantes
Argentina*	32,581,000 habitantes
Alemania (1991)+	64,074,000 habitantes
Francia (1991)+	57,055,000 habitantes
Cuba*	10,564,000 habitantes

POBLACIÓN TOTAL POR PAÍS AÑO 2000	
Estados Unidos	281,421,906 habitantes
Guatemala*	11,225,000 habitantes
España (1991)	40,847,371 habitantes
El Salvador*	6,276,000 habitantes
Colombia*	39,763,000 habitantes
Argentina*	36,896,000 habitantes
Alemania (1991)+	82,164,000 habitantes
Francia (1991)+	58,744,000 habitantes
Cuba*	11,075,000 habitantes

<sup>3</sup> U.S. Census Bureau [en línea] <http://www.census.gov/>

\* Datos obtenidos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) [en línea] <http://www.eclac.org/estadisticas/>

+ Datos obtenidos de *Population Trends*, agosto de 2000, [en línea] [http://www.statistics.gov.uk/downloads/theme\\_population/PT101bookV3.pdf](http://www.statistics.gov.uk/downloads/theme_population/PT101bookV3.pdf) [consultado por última vez el 4 de diciembre de 2010].

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

1. Figura 1. Tabla de flujos migratorios cubanos. ....	51
2. Figura 2. Principales países receptores de la migración cubana actual .....	57
3. Figura 3. Inmigrantes cubanos en México, 1990.....	104
4. Figura 4. Inmigrantes cubanos en México, 2000.....	105
5. Figura 5. Inmigración total por país de origen. Tabla comparativa 1990- 2000 .....	106
6. Figura 6. Tabla comparativa de inmigrantes cubanos por grupos de edad. 1990-2000 .....	108

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

ARIZPE Schlosser, Lourdes (coord.), *Migración y cultura en América Latina y el Caribe. Bibliografía seleccionada*, Cuernavaca, UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2007.

AJA Díaz, Antonio y Guillermo Milán, "Reflexiones acerca de una estimación del potencial de la migración externa de Cuba" en *XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de sociología (ALAS)*, México, 1995.

BÁEZ, Luis, *Los que se fueron*, La Habana, Editorial José Martí, 1991.

BIZBERG Ilán y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México*, México, Editorial Océano, 2005.

BLANCO, Cristina, *Las migraciones contemporáneas*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, (Ciencias Sociales).

BOBES León, Velia Cecilia, *Los laberintos de la imaginación. Repertorio simbólico, identidades y actores del cambio social en Cuba*, México, El Colegio de México, 2000.

\_\_\_\_\_, *La Nación Inconclusa. (Re) constituciones de la Ciudadanía y la identidad nacional en Cuba*, México, FLACSO, 2007, (Dilemas de la Política en Latinoamérica).

BOSCH, Juan, *Cuba, la isla fascinante*, Santo Domingo, Editorial Alfa y Omega, 1999.

BURKE, Peter, *Sociología e Historia*, Madrid, Editorial Alianza, 1987.

CAMACHO Enrique, Margarita Espinosa (coords.), *México y Cuba: del porfiriato a la Revolución. Diplomáticos, diplomacia e historia política (1900-1920)*, México, UNAM-CIALC, 2008.

CARDOSO Ruíz, Patricio, *Cuba: Historia, Nación y Cultura*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2005.

CASTLES, Stephen y Mark J. Miller, *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, Tercera edición, Traducción de Luis Rodolfo Morán, México, INM-Universidad Autónoma de zacatecas-Miguel Ángel Porrúa-Fundación Colosio, 2004.



- \_\_\_\_\_, Raúl Delgado Wise (coords.), *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*, México, INM-CONAPO-Universidad de Zacatecas, 2006.
- Cátedra extraordinaria "José Martí" y Cátedra "Benito Juárez", *Relaciones México-Cuba 1950-2006. Historias y perspectivas*, México, UNAM-CCyDEL, 2007.
- CHAGUACEDA Noriega, Armando (Comp.), *Cuba sin dogma ni abandonos. Diez aproximaciones a la transición socialista*, Colombia, Editorial Ciencias Sociales, 2005.
- DOMÍNGUEZ Jorge I., *Cuba hoy. Analizando su pasado, imaginando su futuro*, Madrid, Editorial Colibrí, 2006.
- Encuentro de Académicos: Cuba en la UNAM*, México, CCyDEL-UNAM, 2004, (Serie Memorias).
- ESPINOSA Blas, Margarita, *La política exterior de México hacia Cuba 1890-1902*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004.
- FERNÁNDEZ Bravo, et.al., (editores), *Sujetos en tránsito, (in)migración, exilio y diáspora en la cultura latinoamericana*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2003.
- FERRIOL Muruaga, Ángela, Alfredo González [et. al], *Cuba: crisis, ajuste y situación social (1990-1996)*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1998.
- FORNÉS-BONAVÍA Dols, Leopoldo, *Cuba Cronología. Cinco siglos de historia, política y cultura*, Madrid. Editorial Verbum, 2003.
- GUERRA Vilaboy, Sergio y Alejo Maldonado, *Historia de la Revolución Cubana. Síntesis y comentario*, Quito, Ediciones La Tierra, 2005.
- ESPINA Prieto, Mayra Paula, et.al., *Cuba: construyendo futuro*, Barcelona, El viejo topo-Fundación de investigadores marxistas, 2000.
- JOLY, Danièle (ed.), *International Migration in the New Millennium. Global Movement and Settlement*, Gran Bretaña, ASGGATE, 2004.
- JOUTARD, Philippe, *Esas voces que nos llegan del pasado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- LE RIVEREND, Julio, *Breve Historia de Cuba*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 2004.

- LÓPEZ Portillo, Felicitas, *Cuba en la mirada diplomática mexicana: de Fulgencio Batista a Carlos Prío Socarrás (1933-1952)*, México, UNAM-CIALC, 2008, (Historia de América Latina y el Caribe).
- LLORENS, Vicente, *El exilio español de 1939*, Madrid, Taurus Editores, 1976.
- MASUD-Piloto, Felix, *From wellcomed exiles to illegal immigrants. Cuban migration to the U.S., 1969-1995*, Maryland, Rowman&Littlefield publishers, 1996.
- MARTÍNEZ Heredia, Fernando, *Cuba en los noventa. Realidades, proyectos, alternativas*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1991.
- MEYER, Eugenia, *El futuro era nuestro. Ocho cubanas narran sus historias de vida*, México, FCE-UNAM, 2007.
- \_\_\_\_\_ y Eva Salgado, *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM-océano, 2002.
- MORAL Roncal, Antonio Manuel, *Cuba ante la Guerra Civil Española: la acción diplomática de Ramón Estalella*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
- MORALES, Salvador E., *Relaciones interferidas. México y el Caribe 1813-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.
- NÚÑEZ Jiménez, Antonio, *El pueblo cubano*, La Habana, Fundación Núñez Jiménez de la naturaleza y el hombre, 2002.
- OJEDA Gómez, Mario, *México y Cuba revolucionaria. Cincuenta años de relación*, México, El Colegio de México, 2008.
- OTERO, Lisandro, *La utopía cubana desde adentro. ¿A dónde va Cuba hoy?*, México, Siglo veintiuno editores, 1993.
- PALMA Mora, Mónica, *De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México, 1950-1990*, México, SEGOB-INM-INAH, 2006.
- PORTES Alejandro, Josh DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, INM-Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- RODRÍGUEZ Chávez, Ernesto, *Emigración cubana actual*, Madrid, Ciencias Sociales, 1996.

- RODRÍGUEZ Piña, Javier, *Guerra de castas. La venta de indios mayas a Cuba, 1848-1861*, México, CONACULTA, 1990.
- Susana Novick (comp.) *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, Buenos Aires, Catálogos S.R.L-CLACSO coediciones, 2008.
- ROJAS, Rafael (coord.), *Cuba hoy y mañana. Actores e instituciones de una política en transición*, México, Planeta-CIDE, 2005.
- SANTANA, Adalberto (compilador), *Retos de la Migración Latinoamericana*, México, UNAM-Instituto Panamericano de Geografía e Historia-CCyDEL, 2007.
- \_\_\_\_\_, *Proyección global de la migración latinoamericana*, México, UNAM-CIALC, 2008, (Política, economía y sociedad en América Latina y el Caribe).
- SUÁREZ Salazar, Luis, *Cuba: ¿aislamiento o reinserción en un mundo cambiado?*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1997.
- TELLO Díaz, Carlos, *El fin de una amistad. La relación de México con la Revolución cubana*, México, Editorial Planeta, 2005.
- THOMPSON, Paul, *La voz del pasado. Historia oral*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1988.
- World Migration 2003. Managing Migration. Challenges and Responses for People on the Move*, Francia, International Organization for Migration-CLERC S.A, 2003.
- XALMA, Cristina, *Cuba: ¿Hacia dónde? Transformación política, económica y social en los noventa. Escenarios de futuro*, Barcelona, Icaria Editorial, 2007.

**FUENTES HEMEROGRÁFICAS**

ARANGO, Joaquín, “Las ‘Leyes de las migraciones’ de E. G. Ravenstein, cien años después” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 32, Madrid, octubre-diciembre de 1985. CALLONI, Stella, “La otra Cuba” en *Tiempo*, año XVIII, no. 2510, vol. XCIV, junio de 1990.

BAUM, Willa, “The other uses of Oral History” en *The Oral History Review*, Connecticut, vol. 34, No. 1, Invierno-primavera del 2007.

CAMPBELL, Albert, “Una introducción a la economía cubana: sus objetivos, estrategias y desempeño” en *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, La Habana, no. 2, abril-junio de 1995.

*Diario de Yucatán*, México, jueves 22 de julio de 2004 y domingo 6 de enero de 2011.

*Cuadernos Americanos*, Nueva época, México, Año XVIII, No. 106, Vol. 4, julio-agosto del 2004.

*Cuadernos de Nuestra América*, La Habana, vol. XII, No. 23, enero-junio de 1995.

*El Imparcial*, México, lunes 24 de marzo de 2008.

*El Nuevo Herald*, Miami, jueves 8 de enero de 2010.

*El Universal*, México, lunes 24 de marzo de 2008.

*El Universal*, Caracas, lunes 20 de septiembre de 2010.

*Foreign Affairs*, Edición Latinoamericana, México, vol. 6, no. 4, 2006.

GARCÍA Fernández, Francisco, “Remesas familiares en Cuba: factores determinantes y reinserción internacional” en *Cuadernos Americanos*, No. 106, julio-agosto del 2004.

GÓMEZ Muñoz, Bibiana, “La política exterior del gobierno de Vicente Fox hacia América Latina” en *El Cotidiano*, Revista de la Universidad Autónoma de México-Azcapotzalco, año 19, no. 120, julio-agosto de 2003.

HERNÁNDEZ Muñoz, Bibiana, “La política exterior del gobierno de Vicente Fox hacia América Latina” en *El Cotidiano*, Revista de la Universidad Autónoma de México-Azcapotzalco, año 19, no. 120, pp. 37-44.

HERNÁNDEZ, Rafael, María I. Domínguez (*et.al.*), “¿Por qué emigran los cubanos? Causas y azares” en *Temas. Cultura, ideología y sociedad*, La Habana, no. 31, octubre-diciembre de 2002 pp. 73-91.

HERNÁNDEZ Núñez, Yepsaly, “Hombres corrientes e historia social: ¿Una nueva ortodoxia?” en *Procesos históricos. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Venezuela, Universidad de Mérida, vol. VII, no. 14, 2008.

“Hoy la tarea de Cuba es sobrevivir”. Entrevista con el embajador de Cuba en México” en *Tiempo*, México, no. 2634, enero de 1993.

*ISTOR. Revista de Historia Internacional*, México, Año IX, No. 33, verano de 2008.

KING Dunaway, David, “La grabación de campo en la historia oral” en *Historia y Fuente oral. ¿Entrevistar para qué?*, no. 4, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 63-73.

“<La democracia no puede imponerse desde fuera> Participación de Fernando Solana, Secretario de Relaciones Exteriores en la OEA el 14 de diciembre de 1992” en *Tiempo. Suplemento Documental*, no. 2634, México, diciembre de 1992.

*La Crónica de hoy*, México, Guillermo Ortega Ruiz (Director General), jueves 3 de julio de 2008.

*La Jornada*, México, Carmen Lira Saade (Directora), 10 de marzo, 2 de octubre y 5 de noviembre de 2007; 11 de abril, 8 de mayo, 14 de junio, y 4 de octubre de 2008; 15 y 22 de enero de 2009; 28 de agosto de 2010.

*La República. Diario plural*, Costa Rica, Año 11, No. 753, viernes 1º de marzo de 2002.

LÓPEZ Villar, Darío A., “Migración en México. Datos de 1990 a 2000” en *Revista de Información y Análisis. INEGI*, México, No. 19, 2002.

MARTÍN, Consuelo, “Al rescate de la subjetividad: los estudios sobre la emigración” en *Temas. Cultura, ideología y sociedad*, La Habana, Nueva época, no. 1, enero-marzo de 1995.

MEYER, Eugenia, “Refugio a la democracia: Hacia el discurso histórico de los exilios en México” en *Sólo Historia*, México, Año 2, núm. 12, abril-junio de 2001.

\_\_\_\_\_, “Memoria y conciencia histórica” en *Historia, antropología y Fuentes Orales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2ª Época, no. 24, año 2000, pp. 77-94.

\_\_\_\_\_, "Los nuevos caminos de la historia oral en América Latina" en *Historia y Fuente Oral*, Barcelona, Universidad de Barcelona, no. 13, 1995, pp. 97-102.

\_\_\_\_\_, "Recuperando, recordando, denunciando, custodiando la memoria del pasado puesto en día. Historia oral de Latinoamérica y el Caribe" en *Historia y Fuente Oral*, Barcelona, no. 5, 1991, pp. 139-145.

*Milenio*, México, 5 de febrero de 2006, 7 de junio y 9 de septiembre de 2010.

MOLINA Cintra, Matilde y Rosa T. Rodríguez Lauzurique, "Juventud y valores. ¿Crisis, desorientación y cambio? en *Temas. Cultura, ideología y sociedad*, La Habana, Nueva Época, no. 15, julio-septiembre de 1998, pp. 65-73.

OJEDA, Mario, "Vicente Fox: El rompimiento de facto con Cuba" en *Foro Internacional*, México, vol. XLVII, No. 4, octubre-diciembre de 2007, pp. 868-894.

*Orbe. Quincenario editado por Prensa Latina*, Cuba, Año 10, No. 211, del 4 al 17 de septiembre de 2010.

\_\_\_\_\_, Cuba, Año 10, No. 214, del 16 al 29 de octubre de 2010.

\_\_\_\_\_, Cuba, Año 10, No. 215, del 30 de octubre al 12 de noviembre de 2010.

PALMA Mora, Mónica, "México, puente migratorio o destino final. Un estudio sobre la inmigración en la segunda mitad del siglo XX", en *Perspectivas históricas*, México, Año 3, números 5-6, julio-diciembre de 1999; enero-junio de 2000.

RAVENSTEIN, E. G., "The Laws of Migration" en *Journal of the Statistical Society of London*, vol. 8, no. 2, junio de 1885, pp. 167-235.

"Repudio a la Ley Torricelli" en *Tiempo*, México, año XLIX, no. 2627, vol. XCIX, noviembre de 1992.

*Revista INM. Publicación del Instituto Nacional de Migración*, México, Año 7, Núm. 04, julio-agosto de 2009.

RODRÍGUEZ Chávez, Ernesto, "Migración internacional y desarrollo en el Gran Caribe" en *Temas. Cultura, ideología y sociedad*, La Habana, no. 26, julio-septiembre de 2001.

RODRÍGUEZ Osuna, Jacinto, "Migraciones exteriores, transición demográfica y proceso de desarrollo" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Madrid, No. 32, octubre-diciembre de 1985.

*The New York Times*, Nueva York, 16 de octubre de 2007.

URIARTE, Miren, “Los cubanos en su contexto: teorías y debates sobre la inmigración cubana en los Estados Unidos” en *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, La Habana, Nueva Época, no. 2, abril-junio de 1995.

VÁZQUEZ Semadeni, María Eugenia “La Gran Legión del Águila Negra. Documentos sobre su fundación, estatutos y objetivos” en *Relaciones*, México, El Colegio de Michoacán, año XXVIII, No. 111, verano de 2007, pp. 143-166.

### **DOCUMENTOS**

OECD, *Perspectivas de las migraciones internacionales 2008*, OECD-Gobierno de España-Ministerio de trabajo e inmigración, 2009.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, [en línea]  
[www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio) [consultada por última vez el 24 de noviembre de 2010].

Ley de migración. No. 1312, La Habana, Gaceta Oficial de Cuba, 20 de septiembre de 1976.

### **RECURSOS ELECTRÓNICOS**

“Algunas características de la emigración cubana” [en línea]  
[http://www.cubaminrex.cu/Cubanos\\_Exterior/cext\\_caracteristicas\\_emigracion.asp](http://www.cubaminrex.cu/Cubanos_Exterior/cext_caracteristicas_emigracion.asp)  
[consultado el 17 de noviembre de 2009].

ACKERMAN, Holly, “The Cuban Rafter Phenomenon: a Unique Sea Exodus” [en línea]  
[www.palgrave-journals.com/Ist](http://www.palgrave-journals.com/Ist), [consultado el 6 de abril de 2010].

ARÁMBULA Reyes, Alma y Gabriel Mario Santos, “El flujo migratorio centroamericano hacia México”, [en línea] Cámara de Diputados-Centro de documentación, información y análisis, octubre de 2007, en <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-19-07.pdf> [consultado el 20 de octubre de 2010].

BEJARANO, Margalit, “La inmigración a Cuba y la política migratoria de los EE.UU.”, [en línea] [http://www.tau.ac.il/eial/IV\\_2/bejarano.htm](http://www.tau.ac.il/eial/IV_2/bejarano.htm), [consultado el 3 de septiembre de 2010].

\_\_\_\_\_, “La historia del buque Saint Louis. La perspectiva cubana”, [en línea] en <http://www.cubaenelmundo.com/Articulos/barcosanluis.htm> [consultado el 8 de marzo de 2011].

CHALOFF Jonathan, Georges Lemaitre, « Gérer les migrations de travailleurs hautement qualifiés : un analyse comparative des politiques migratoires et des enjeux des migrations dans les pays de l'OCDE », [en línea] <http://oberon.sourceoecd.org> [consultado el 20 de agosto de 2009].

CEPALSTAT, Portal de Estadística de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) [en línea] <http://www.eclac.org/estadísticas/> [consultado por última vez el 14 de noviembre de 2010].

Consejo Nacional de Población (CONAPO), “Informe de México: El cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional”, [en línea] <http://www.conapo.gob.mx/prensa/2008/02cepal.pdf>, [consultado el 30 de septiembre de 2010].

\_\_\_\_\_, “Población inmigrante residente en México” [en línea] <http://www.conapo.gob.mx/index.php> [consultado el 10 de abril de 2009].

DEL ALCÁZAR Garrido, Joan, “Las Nuevas Fuentes Documentales en el estudio de la Historia Presente de América Latina” [en línea] [://www.franca.unesp.br/las\\_nuevas\\_America.pdf](http://www.franca.unesp.br/las_nuevas_America.pdf) [consultado el 14 de marzo de 2010].

“Derechos y obligaciones de los ciudadanos cubanos titulares de PRE” [en línea] <http://embacu.cubaminrex.cu/Default.aspx?tabid=2046> [consultado por última vez el 14 de octubre de 2010].

Enmienda Platt [en línea] <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/>, [consultado el 2 de febrero de 2010].

FRESNEDA Camacho, Edel, “Vivir con lo que mandan. Las remesas y su impronta en la familia cubana. Informe final del concurso ‘Migraciones y modelos en desarrollo en América Latina y el Caribe’”, Programa Nacional de Becas CLACSO, Buenos Aires, 2006, [en línea] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/2005/migra/fresneda.pdf> [consultado el 20 de julio de 2009].



Gobierno de Cuba, página oficial [en línea]  
[http://www.cubagob.cu/otras\\_info/historia/revolucion1.htm](http://www.cubagob.cu/otras_info/historia/revolucion1.htm) [consultado por última vez el 10 de noviembre de 2010].

*Informe de Cuba sobre la resolución 63/7 de la Asamblea General de las Naciones Unidas*, [en línea] <http://www.cubavsbloqueo.cu/Informe2009/index.html>, [consultado el 14 de mayo de 2010].

International Organization for Migration, *Glossary on migration*, [en línea]  
[http://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/publications/hed\\_docs/serial\\_publications/Glossary\\_eng.pdf](http://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/publications/hed_docs/serial_publications/Glossary_eng.pdf), 2004, [consultado el 26 de octubre de 2009].

Instituto Nacional de Migración (INM), “Estadísticas de registro y control migratorio, 1991-2008”, [en línea] <http://www.inm.gob.mx/estadisticas/enedic08/registro.mht>, [consultado el 24 de mayo del 2009].

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), “Estadísticas sociodemográficas del INEGI” [en línea]  
<http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=124> [consultado el 2 de abril de 2009].

Ley General de Población [en línea]  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/140.pdf> [consultada el 14 de noviembre de 2010].

LOWELL, Lindsay, “Trends in International Migration Flows and Stocks, 1975-2005” [en línea] <http://oberon.sourceoecd.org/vl=10150648/cl=36/nw=1/rpsv> [consultado el 23 de agosto de 2009].

MARTÍN Quijano, Magali, “Migración Cuba-México” [en línea]  
<http://www.uh.cu/centros/cemi/index.htm>, agosto de 2005, [consultado el 23 de marzo de 2009].

MARTÍN Fernández, Consuelo, Magali Martín Quijano, *et.al.*, “La emigración de Cuba desde fines del siglo XX y principios del XXI: lecturas y reflexiones mirando a la Ciudad de La Habana” [en línea] <http://www.uh.cu/centros/cemi/index.htm> [consultado el 23 de marzo de 2009].

\_\_\_\_\_, Magali Martín Quijano, “¿Círculo cerrado? Reflexiones sobre los determinantes en las salidas ilegales del país” [en línea]

<http://www.uh.cu/centros/cemi/index.htm>, 2003, [consultado el 24 de marzo de 2009].

OCAMPO, José Antonio, "International migration and development" [en línea], [http://www.un.org/esa/population/migration/turin/Turin\\_Statements/OCAMPO.pdf](http://www.un.org/esa/population/migration/turin/Turin_Statements/OCAMPO.pdf), [consultado el 10 de abril de 2009].

FAOSTAT, Portal de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), [en línea] <http://faostat.fao.org> [consultado por última vez el 16 de noviembre de 2010].

Organización de las Naciones Unidas (ONU), Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, "International Migration Report 2006: A Global Assessment" [en línea] <http://www.un.org/esa/population/unpop.htm>, [consultado el 7 de febrero del 2009].

Operation Pedro Pan Group Inc., [en línea] <http://www.pedropan.org/>, [consultado el 15 de junio de 2010].

OTERO, Lisandro, "Cuba y la migración", 2005, [en línea] <http://laventana.casa.cult.cu/modules.php>, [consultado el 17 de noviembre de 2009].

PONCE Delgado, Abel, "La juventud universitaria en Cuba como sujeto del proceso migratorio. Una mirada desde una representación social" en *Informe final del concurso "Migraciones y modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe, Programa Nacional de Becas CLACSO, 2006*, [en línea] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/2005/migra/ponce.pdf> [consultado el 30 de junio de 2009].

RODRÍGUEZ Chávez, Ernesto, Graciela Martínez, *et.al.*, "Síntesis Gráfica de Estadísticas Migratorias 2009" [en línea] Instituto Nacional de Migración, México, 2010, en [http://www.inm.gob.mx/estadisticas/Sintesis\\_Grafica/2009/Sintesis2009.pdf](http://www.inm.gob.mx/estadisticas/Sintesis_Grafica/2009/Sintesis2009.pdf) [consultado el 18 de octubre de 2010].

\_\_\_\_\_, (responsable), *Aspectos generales de la inmigración actual en México. Algunas tendencias y características de la población nacida en el extranjero residente en México*, 2000, Instituto Nacional de Migración [en línea] [www.inami.gob.mx/estudios/avancesdeinvest/aspectgrales.pdf](http://www.inami.gob.mx/estudios/avancesdeinvest/aspectgrales.pdf), diciembre de 2007, [consultado el 10 de diciembre de 2008].

Series Históricas de Información Universitaria, [en línea] Portal de Estadística Universitaria, en [www.estadistica.unam.mx/sideu/html/series2010/apoyo.php](http://www.estadistica.unam.mx/sideu/html/series2010/apoyo.php) [consultado el 25 de octubre de 2010].

SOLIMANO, Andrés y Nataly Watts, "International migration, capital flows and the global economy: a long run view", Santiago, [en línea] [www.eclac.org/publicaciones/xml/7/22007/lcl2259i.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/22007/lcl2259i.pdf), 2005, [consultado el 7 de abril de 2010].

U.S. Census Bureau [página oficial] <http://www.census.gov/>

United States Holocaust Memorial Museum [página oficial] <http://www.ushmm.org/museum/> [consultada por última vez el 10 de marzo de 2011].

YERO, Luis Alejandro, "Continúa decreciendo la población cubana" en *CubAhora. Revista informativa*, [en línea] <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2009-04-28/continua-decreciendo-la-poblacion-cubana/>, 29 de abril de 2009 [consultado el 29 de abril de 2009].

ZEDILLO, Ernesto, "No puede haber naciones soberanas sin hombres y mujeres libres", Comunicado No. 1863, La Habana, Cuba, [en línea] <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/vocero/boletines/com1863.html>, noviembre 16 de 1999, [consultado el 18 de mayo de 2010].

## **TESIS**

BRISMAT, Delgado, Nivia Marina, *Límites y Transgresiones: la política emigratoria y la migración migración cubana 1990-2005*, Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Sociales, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2006.

RAMOS Arcos, Víctor Hugo, *Las políticas migratorias de Estados Unidos y de Cuba en el fenómeno migratorio cubano (1994-2007)*, Tesis de Licenciatura, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

SUÁREZ Esquivel, Zaira, *El fenómeno migratorio cubano en la encrucijada del bloqueo estadounidense y la debacle de la Unión Soviética*, Tesis de Licenciatura, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2004.

## **FUENTES CINEMATOGRÁFICAS**

VIDAL Alejandro, Aram, Cortometraje *De generación*, La Habana, 2006, 23 min.

\_\_\_\_\_, Cortometraje *Ex Generación*, México, 2008, 38 min.

GUZMÁN Urzúa, Camila, Cortometraje *El telón de azúcar*, España-Francia-Cuba, 2007, 80:32 min.

### **FUENTES ORALES**

Entrevista con informante anónimo 1, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 10 de abril de 2009.

Entrevista con Salvador Gorbea, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México, el 17 de septiembre de 2009.

Entrevista con Deisi Vázquez Acosta, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México, el 14 de octubre de 2009.

Entrevista con informante anónimo 2, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 16 de octubre de 2009.

Entrevista con Aram Vidal, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 19 de noviembre de 2009.

Entrevista con Giselle Pacheco, realizada por Tahtiali M. García en Tultitlán, Estado de México el 21 de noviembre de 2009.

Entrevista con Mayte Kuri, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 5 de enero de 2010.

Entrevista con informante anónimo 3, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 6 de febrero de 2010.

Entrevista con informante anónimo 4, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 6 de febrero de 2010.

Entrevista con V.C, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 18 abril de 2010.

Entrevista con Dasha Durán, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 28 de mayo de 2010.

Entrevista con informante anónimo 5, realizada por Tahtiali M. García en la Ciudad de México el 1º de julio de 2010.